PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. Habana. TELEGRAMA DEL SABADO. Madrid, 4 de agosto al s?

9 ae la noche. De los individuos que quedaron sepultados bajo los escombros en la catástrofe de la iglesia de Santo Tomás, se consiguió salvar uno vivo, al medio dia de hoy. Los otros tres se encontraron muertos. Ha sido denunciado nuevamente de agosto de 1888.—P. Q. López.

el periódico El Progreso por ataques á los tribunales de justicia. El Sr. Romero Robledo ha regresado á esta corte, con objeto de votar mañana en las elecciones parciales que se efectuarán en la mis-

Los dos candidatos correspondientes á las oposiciones se los disputan los amigos del indicado Sr. Romero Robledo y los del Sr. Cánovas del Castillo. Los primeros apovan la candidatura del conocido empre sario de teatros Sr. Ducazcal.

TELEGRAMAS DE BOY. Madrid, 6 de agosto, á las t 8 de la mañana. Ha regresado á esta corte el Sr.

Ministro de Fomento. Esta noche se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. En la lucha electoral ha salido triunfante la caudidatura del señor Ducazcal. El Circulo izquierdista iluminó anoche sus balcones con el objeto de celebrar el triunfo obte-

Nueva York, 6 de agosto, á las ? 8 y 20 ms. de la mañana. Ha fallecido anoche en Nouquitt el general Sheridan poco después de las diez.

A las nueve le sobrevino repentinamente un fuerte ataque, perdiendo las fuerzas.

Murió sin experimentar dolor al-Nueva York, 6 de agosto, a las 11 de la mañana.

La cauaa inmediata de la muerte del general Sheridan fué una rotura de la aorta á consecuencia de una insuficiencia mitral que hacía tiempo venía padeciendo, enfermedad complicada con otras crónicas en Compañía de Caminos de Hiero de la Habana. Compañía de Caminos de Camino

Roma, 6 de agosto, a las t 11 y 30 ms. de la mañana. Ha causado inmensos daños una erupción volcánica en la isla de Lípari. Faltan detalles que se esperan con gran ansiedad.

Viena, 6 de agosto, a las ¿ 11 y 35 ms. de la mañana. El Emperador de Austria ha ordenado que se obseguie con un lunch en el castillo de Miramar á la escuadra española, en honor á ésta por su visita á las costas del Adriá-

Berlin, 6 de agosto, à las ? 11 y 40 ms. de la mañana. Principe de Bismarck, dice que son
Principe de Bismarck, dice que son
Astalles publicados

Del Crédito Territorial
Hipotecario de la Isla El periódico, organo oficioso del por la prensa francesa, respecto de la conversación que medió entre él y Federico III, acerca del matrimonio de la princesa Victoria con Ale-

jandro de Battenberg. Assgura que

todo es pura invención de los pe-

riódicos de París. TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, agosto 4, d las 5% de la tarde. Onzas españolas, a \$15-70.

Centenes, a \$4-85. Descaente papel comercial, 60 div., 41/4 a 6½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueres 4 24-85 ets. Idem sobre Paris, 60 div. (banqueres) a 5 frances 20% cts. Idem sobre Hamburgo, 80 div. (banqueres,

4 95%-Benes registrades de les Estades-Unides, 4 por 100, 4 127% ex-interes. Centrifugas n. 10, pol. 96, de 6% a 6 3116. Centrifugas, costo ; fiete, 8 3%. Regular a buen refine, de 5 3|16 a 5 5|16. Axdcar de miel, de 4 7116 a 4 15116.

El mercado abatido, pero los precios se sostienen. Mieles, a 22. Manteca (Wilcox) en tercerolas, a 8.10.

Harina patent Minnesota, \$4-90. Londres, agosto 4. Audear de remolacha, a 13110%. Ardear centrifuga, pel. 96, a 1516. Idem regular refine, a 1313. Consolidados, a 99 7116 ex-interés.

Cuatro per ciente españel, 721/4 ex-interes. Poscuente, Bance de Engisterra, 214 por

Paris, agosto 4. Renta, 3 por 100, a 83 fr. 621/2 cts. exdividendo. Nueva York, agosto 4. Existencias en manos hoy en Nueva-York:

7,710 bocoyes; 985 cajas; 1.597,000 sa-Contra existencias en igual fecha de 1887: 30,345 bocoyes; 2,975 cajas; 2.316,000 sacos; 22 melado.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Leu de Proviedad Intelectual.)

COTIZACIONES

COLEGIO DE CORREDORES.

ESPAÑA'	5 4 7 pgP. oro e pañol, según plar fecha y cantidad.
INGLATERRA	211 6 22 pg P., o español, 6 60 div
FRANCIA	64 á 62 p8 P., oro e pañol, á 60 div. 7 á 74 p8 P., oro e pañol, á 8 div.
ALRMANIA	5 4 54 pg P., oro e panol, 4 60 div.
ESTADOS-UNIDOS	9 4 10 pSP., or español, a 60 div. 10 a 11 pS P., or español, a 8 div.

DESCUENTO MERCAN- 5 8 6 10 pg anual or Mercado pacional.

AZUCARES. Blanco, trenes de Derosne y
Rillieux, bajo á regular...
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior...
Idem, idem, idem, iden, florete.
Clogacho, inferior á regular,
número 8 á 9. (T. H.)...
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem...
Quebrado inferior á regular,
número 12 á 14, idem...
Idem bueno, nº 15 á 16 id...
Idem superior, nº 17 á 18 id.
Idem florete nº 19 á 20 id...

Mercado extranjero. CENTRIFUGAS DE GUARAPO. Polarisación 94 á 96. -- Sacos: de 61 á 7 1/16 reales

AZUCAR DE MIEL. Polarización 87 & 89.- De 41 & 5 reales oro arroba, AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De

1 6 5 reales oro arroba.

CONCENTRADO. Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS .- D. Jorge Dias Albertini y Martínes, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Mauuel Vázquez de las Heras, y D. Eduardo Fontanilis y Grifol, auxiliar de Corre-

Es copia. — Habana, 6 de agosto de 1888. — El Sin ico Presidente interino. José Mª de Montalván. A instancia del Colegial D. Cristóbal Madan, ha cesado como dependiente auxiliar suyo D. Pedro Mier y Ruis.—Y aprobada dicha cesación por la Junta Sin-dical de este Colegio, de orden de la Presidencia se

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el dia 6 de agosto de 1888. ORO

) Abrid a 238% per 100 y clerra de 288% a 288% CUNO ESPANOL.) por 100 á las dos. ventas

FONDOS PUBLICOS.

uno de amortización	7.5	
anual	70 pg D. oro.	44
dem, id. y 2 id	****************	
dem de anualidades	******************	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de		
Cuba	21 45 pg P. oro.	-
Bonos del Tesoro de Puer-		۰
to-Rico	***************	
onos del Ayuntamiento.	64 & 62 pg D. orc	帥
ACCION	ES.	99
Banco Español de la Isla		3
de Cuba	8} á 4} p8 P. oro .	
Banco Industrial	-1 -1 10 -1 010	帧
Banco y Compañía de Al-		
macenes de Regla y del	30, 30 00	
Comercio.	101 & 9 pg D.oro .	
Banco Agricola	70 21010	H
Compañía de Almacenes		×
de Depósito de Santa	1000	
Catalina		
Caja de Ahorros, Des-		'n
cuentos y Depósitos de	The state of the s	
la Habana	***************************************	1231
Crédito Territorial Hipo-		ä
tecario de la Isla de	STATE OF THE PARTY	
section of the Young or	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	

Navegación del Sur...rimera Compañía de
Vapores de la Bahía...
ompañía de Almacenes

ompañía de Almacenes de Depósito de la Ha-

ompañía Española de

Alumbrado de Gas....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....

ompañía Española de Alumbrado de Gas de

Hierro de Matanzas á

Hierro de Cienfuegos &

Viliaclara.
Compañía de Caminos de
Hierro de Sagua la

NOTICIAS DE VALORES.

olon."...OBLIGACIONES.

CUNO ESPANOL. (por 100.

FONDOS PUBLICOS.

etes Hipotecarios de la Isla de

ubs.

pósito de Santa Catalina..... rédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba..... mpresa de Fomento y Navega-

ción del Sur. rimera Compañía de Vapores de

Compañía de Almacenes de De-pósito de la Habana. Compañía Española de Alumbra-do de Gas.

mpañía Cubana de Alumbrado

ompañía Española de Alumbrado de Gas de Matangas,

mpañía de Gas Hispano-Ame-

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana...
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.
Compañía de Caminos de Hierro de Capañía de Caminos de Hierro de Campañía de Caminos de Hierro de Campañía de Forrocarril del Oeste

npresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado.... ompañía de Hielo.... prrocarril de Guantánamo.....

talina con el 6 pS interés annal. Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolida-

ania de Almacenes de Ha-

28 & 20 D

14 6 3

filadel Ferrocarril del Oeste 86 4 85 D filadel Ferrocarril Urbano. 15 4 12 D

Habana, 6 de agosto de 1888.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINICA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El capitán de Infantería retirado, D. Pedro Viñas ambón, vecino de esta capital, y cuyo domicillo se nora, se rervirá presentarse en la Secretaria del Go-ierno Militar de la Plaza, de once á doce de la ma-ana, de día hábil, con el fiu de enterarle de un asun-

Habana, 4 de sgosto de 1888.—El Comandante Se-etario, Mariano Martí. 3-7

DMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCI DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habléndose extraviado á los indivíduos del Batallón de los Honrados Obreros y Bomberos de esta capital que á continuación se expresan, las credenciales de que como tales bomberos se hallaban provistos, quedan nulas y sin ningún valor dichas credenciales extraviadas, por habórseles expedido otras por duplicado.

2ª Compañía.—Cabo 2? Benito Durán y Durán.
2ª idem.—Bombero Francisco Martinez Relling.
2ª idem.—Jóm Guillermo Criollo Mendiver.
2ª idem.—Idem Gustavo Muñoz Torres.
3ª idem.—Idem Gabino de la Torre Pereira.
3ª idem.—Idem José Gregorio Ballín.

Habana, 4 de agesto de 1888.—El Comandante Se-retario, Mariano Martí. 3-7

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

De orden del Exemo. Sr. Alcalde Municipal, se re-cuerda á los conductores de coches de alquiler, la obligación en que están de llevar hasta la entrada del paradero del Ferrocarril de Marianao, bejando la ram-pa, á les viajeros que se dirijan á la estación, sin que por ello puodan exigir mayor cantidad que la marcada en la farifa.

A PROVINCIA

ANUNCIO.

ORO

54 6 53 pgD oro

131 á 131 pg P o

10 6 9 pgD or

Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la
persona que hubiese encor trado é pueda dar razón de
a licencia absoluta de la Armada expedida á favor de
D. Juan Gil y Sardín, para que se presante á declarar
en esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía de Pueren esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía de Pueren esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía de Pueren esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía de Puero, cuyo documento, trascurrido dicho plazo, será de-larado nulo y sin ningún valor. Habana, 1º de agosto de 1888.—El Fiscal, Manuel Gonzáles. 3-3

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Fiscal. Manuel

DON JUAN VALDES PAGES. Juez de primera ins-tancia en propiedad del Distritó del Cerro, De-cano de los de esta capital, encargado interina-mente del despacho de los asuntos del suprimido Juzgado del Distrito del Prado. (Abrid a 238% por 100 y anuel San Martin, del pardo Mariano de los Santo los ingenios "Balladaris" y "Santa Leocadia," ste con el camino Real de Alacranes y Callejon de na y al Oeste con terronos de los señores Cempa aerra y el referido ingenio "Santa Leocadia:" y gundo 6 sea el expresado "Santa Leocadia" que el demolido y forma parte del anterior, se compor doce y medis caballerías de tierra y linda al Nora terrenos de don Manuel San Martin, del ej scuta Marcane y del pardo Mariano de los Santo. cerré de 288% a 289 104 4 110 V 36 4 36 V

tres mil setecientos treinta y nueve pesos treinta tres centavos y el segundo ó sea "Santa Leccadia, a quince mil ochocientos noventa y cinco pesos qu hacen un total de ciento treinta y nueve mil selicien os treinta y cuatro pesos treinta y tres centavos o Para tomar parte «n la sabasta, consignarán los la adores previamente en la mesa del Juzgado ó en establecimiento destinado al efecto, en depósito,

941 4 921 D 521 á 511 D 82 4 26 D 50 6 20 D 561 4 551 D 55% á 55 D Y para su publicación en el periódico DYARIO DE LA MARINA, libro el presente en la Habava á veintiseis de julio do mil ochocientos ochenta y ocho.—Juan Valdés Pagós.—Ante mi, Venancio Dias del Villar. 9858 10 4 10 P 114 & 101 D

Don Ramon Maria de Araiztegui, Juez de Primera instancia en propiedad del Distrito de Guadalupe de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia de los autos de juicio ejecutivo seguido por Dª Mercedes Valdés, contra D Abelardo Abascal, representado por su curador D. Cesáreo Alonso, en cobro de pesos, he acordado por providencia del dia de ayer se saque á pública subasta con término de veinte dias la casa número cuarenta y ocho de la calle de las Figuras, tasada en diez mil novecientos quarenta y nueve pesos, treinta y seis centavos en oró, para cuyo acto se ha señalado la hora de las ocho de la mañana del dia 10 de setiembre próximo venidero en los uana del dia 10 de setiembre próximo venidero en l Es rados del Jurgado, sito Paula n. 10; advirtiéndo dos terceras partes del avalúo de la finca: que los títulos de propiedad de la misma se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan
examinarlos los que se interesen; previnióndose á los
licitadores que deberán conformarse con di.hos títulos
y que no tendrán derecho à exigir ningunos otros; y
que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamento en la mesa del Juzgado
una cantidad igual por lo menos al diez por ciento
efectivo del valor dado á la finca que se remata, sin
cuyo requisito no serán admitidos como dispone el artículo 1498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y con
el fia de que los que se interesen acudan á la Escribanía del actuario, San Ignacio número cinco á instruirse y al Juzgado el dia señalado, expido el presente que se publicará en el periódice de esta localidad Diarrio De La Marina. Dado en la Habana á
treinta y uno de julio de mil ochocientos ochenta y treinta y uno de julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—Ramón María de Araístegui.—Ante mi.— José Esclapet. 9834 3-4

DOTHERTO DE VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

10 Isla de Cebu: Cadis y escalas.
16 Vizcaya: Vigo y escalas.
16 Manhattan: Nueva York.
16 Guido: Liverpool y escalas.
16 Eúskaro: Liverpool y escalas.
17 Pio IX: Barcelona y escalas.
17 Pio IX: Barcelona y escalas.
19 Oftwor Washington. Nueva Yo SALDRAN. Lo que se anuncia para conecimiento del público.

Habana, 1º de agosto de 1888.—Joaquín Oubero.

3-4 Agto. 7 City of Alexandria: Veracrus y escalas.
7 Clinton: Nueva-Orleans v escalas.

9 City of Colombia: Nueva York,

10 Ciudad de Santander: Veracruz y Progreso. 10 Manuela: St. Thomas y escalas. 11 Saratoga: Nueva York. 14 Santisgo: Veracruz y escalas. 14 Hutchinson: N. Orioans y escalas. 16 City of Atlanta: Veracruz y escalas. 18 Niagara: veracruz y escalas. VAPURES COSTERUS.

SE ESPERAN. SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO SECCION 2"-HACIENDA. Acordado por el Exemo. Ayuntamiento sacar á pú-Acordado por el Exemo. Ayuntamiento sacar á pública subasta los productos de la recandación del arbitrio "Carbón vegetal, e. ke y sertificial" por el tiempo que reste del actual año económico, con sejeción al pli-go de condiciones que se insertará en la Gaceta y Boletin Oficial el Exemo. Sr. Alcaide Municipal se ha servido señalar el día 12 de septiembre próximo entrante á las dos en punto de la tarde, para que tenga lugar el acto simultaneamente en la Sala Capitular, bajo la presidencia de S. E. y en la Secretaría del Gobierno General bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general concelmiento. SALDRAN.

para general conce miento.

Habana, agosto 2 de 1888.—El Secretario: P. S., I. Giol.

C 1200

S-5 CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarién, los riernes, regresando los miércole. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. RECADDACION DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el día seis del corriente empezará en la oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de fincas urbanas, correspondiento al tercer trimeste del año económico de 1837 á 1838. y los recibos de trimestres anterioras que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas. Dia 5:

ausas. La cobranza se realizará todos los días hábiles, des-La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El plaro para pagar sin recargo concluye en cuatro
de septiembre próximo: terminado dicho plazo y en
equivalencia á la notificación á domicillo, que ya no se
hace, se anunciará la concesión da otros tres días hábiles, que empezarán á contarse el cinco de dicho mes
de septiembre, para que pueda efectuaree durante él,
el pago, también sin recargo, y después de dichos; tres
días incurrirán los morosos en el primer grado de
apremio. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Instrucción para el procecimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Sub-Gobernalor, E Moyano.

In. 1101 8-3

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

El Exemo. Sr. Alcaide Municipal se ha servido prorregar hasta el día 31 del corrieute el plazo conce-lido para la renovación de cartillas y matrículas de socheros de alquiler. Lo que de orden de S. E. se hace público por este

medio, para general conocimiento.

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Secretario, Joaquín Cubero.

3-3

TRIBUNALES

Comandancia militar de marina y Capitanta del Puerto de la Habana —Don Manuel Gonza-Lez y Gutlerrez teniente de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia. Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de diez dias, cito, llamo y emplezo para que comparezca en esta Comisión Fiscal, á D. José Antonio Pernay López, natural de Ares, para un acto la insticia. g Justicia. Habana, 1º de agosto de 1888.—El Fiscal, Manue

Tomandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Flacal.—Don Manuel Gonzalez y Gutierrez, teniente de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta

MANUEL GONZALEZ Y GUTTERREZ, teniente de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la
persova que hubiese encontrado ó pueda dar razón de
la cédula de inscripción de D. José Rivero y García,
para que se presente á declarar en esta Comisión
Físcal, sita en la Capitanía de Puerto, cuyo documento, trascurrido dicho plazo, quedará nulo y sin ningún
valor.

mente dei despacho de los asuntos dei suprimido Jurgado dei Distrito del Prado.

Por el presente hago saber: qua en el juicio ejecutivo que en este Jurgado a gue Da Olimpia Carañas vinda de Amezega contra D. Benito Marsgleano y Cambi-ygi en cobro de pesos. A cuyos antos se acumularon los que seguis en el Jurgado del Pilar la sucesión de D. Pedro Laboste y Labat, contra el referido Marsgleano y Cambi-ygi, se ha dispuesto en auto del dia diez y nueve del corriente, ante el escribano que refrenda D. Venancio diaz de Villar, sacará pública subasta sin sujeción á tipo, que tendrá lugar el dia tres de setiembre del corriente año á las doce de la tarde en la sala audiencia de este Jurgado, cal e de Acosta número treinta y dos los ingenios "La Benita" y "Santa Leocadia," situados en la provincia de Matanzas, término Municipal y barrio de Afonso XII, á dos kilómetros de este punto, compuesto el primero de veinte y ocho caballerías, un cuarto y tras

admitidos y que se devolverá acto contínuo del remata, escepto la que corresponda al mejor postor, que se
reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio
del a venta. Se hace presente que las fincas se sacan á
subasta sin suplir previamente la falla de título de
propledad, por lo cual el rematador verificará la insoripción de los referidos bienes en el Registro de la
Proptedad, antes del otorgamiento de la escritura de
venta, en el término que se le señalará siendo de
cuenta del propietario los gastos y costas que se causen conforme á lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y seis del Reglamento para la ejecución de la
Ley Hipotecaria. Se advierte que se admitirán postaras por ambas ó cada una delas fincas separadamente.
Y para su publicación en el periódico Diario De La

7 City of Alexandria: Nueva York.
8 Enrique: Liverpool y escalas.
8 Saratoga: Verscrux y escalas.
9 México: Nueva York.
9 City of Adiants: Nueva York.
9 Loenora: Liverpool y escalas.
11 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
12 Ciudad Condal: Progreso y escalas.
13 Santiago: New-York.
15 Ramón de Herrora: Santhómas y escalas.
15 Niágara: Nueva York.
15 Isla de Cebú: Cádis y escalas.
16 Vizcaya: Vigo y escalas. 20 City of Washington: Nueva York.
29 Español: Liverpool y escalas.
24 M. L. Viliaverde Puerte-Rico y escalas.
20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas. 20 Vizcaya: Colon y escalas. 23 Ponce de León: Barcelona y escalas. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas. 31 Pío IX: Barcelona y escalas.

Agto. 8 Josefita: (en Batabanó) de Cuba, Mansa-nillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos. ... 15 Bamon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas. ... 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y Agto. 12 Josefita: (de Batabanó) para Cientusgos,
Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Crus, Mansantillo y Cuba.

10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa,
Guantánamo y Cuba.
20 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibarr,
Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
30 M L. Villayerde para, Nuevitas, Gibara y
Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. e Puerto-Bico y escalas, en 12 días, vapor-correo esp. Manuels, cap. Venturs, trip. 45, tons. 386: con carga general, á Sobrinos de Herrera.

Barbadas, en 10 días, vap. esp. Santiagueña, capitán Tellechea, trip. 20, tons. 500: con guano, á Will y Hno.

Día 6: Dia 5:

De Nueva-York en 4½ días, vap. amer. City of Alexandría, cap. Desken, trip. 57, tons. 1,652: con carga general, á Hidalgo y Comp.

Montevideo, en 67 días, berg. esp. Constanza, cap Bergas, trip. 12, tons. 331: con tassjo, á J. Balcells y Comp.

Nueva York, en 13½ días, bca. amer. Autonia Sala, cap. Pierce, trip. 10, tons. 537: con petróleo, á L. V. Placé.

SALIDAS. Dia 5: Para Puerto-Rico y Santander, vapor-correo español España, cap. Gardón. —Panzacola, bea. esp. Feliciana, cap. Ghnzález. —Veracruz, vap. franc. Lafayette, cap. Nonvellon. Para Nueva-Orleans, bca. alem. Emilie, cap. Gef-

ken.

Nueva-Orleans, bca. esp. Barcelona, cap. Santos Movimiento de pasajeros. ENTRARON.

De PONCE, en el vapor-correo esp. Manuela: Sres. D. Juan Oscaus—Bartolomé Ferregua—Juan Juerrero.—Además, 101 de esta Isla. De NUEVA-YORK, en el vapor amer. City of Sres. D. Aurello Llata—Pedro Bayner—José Bay-ner—Mariano Ayala—Maria y Dolores Ayala—José y Elisa Zútiga—Pablo Donato—Antonio Bueno—Car-los H Acosta—Juan R. Armestrong.

SALIERON. Para PUERTO-RICO y SANTANDER, en el vapor-corrao esp. Espana:

Sres. D. Pablo Puig y Virela—José González Roste—Vicente Plaja Salas, señora y 3 hijos— Leis Fernández—Fernando Carrandi Marín—Ramón Iglesias Romero—Casimiro Prieto—Florencio Morete Banate—Silvestre Galla'era y Llanos—Domingo Lorenzo Alonso—Manuel Arango Martínez—José Ramón Artine—Ernest Anssimo de Silva—Martín Martindorens y Elizalde—Francisco Martínez Illa—José món Artine—Ernest Anssimo de Silva—Martín Martiniorena y Edizalde—Francisco Martínez Illa—José Arias y Alvarez—Arturo Guerra Acosta—Manuel Lado y Pazas—Simeona Fernández Domingo é hija—Rivardo Galbes Solar—Martín Vilaró y Díaz—Andrea M. de la Caridad Rojas—Vicente Viller Valle—Guillermo Carrera—Isidoro Walls Padial—José Martínez Vinsac—Rafael Carpinell Martorell—Antonio Rodríguez Jiméoez—Rafael Albear Saint Just—Lino Sánchez Hernán-ez—José Sabirán Espinal—Miguel García Alvarez—Pilar Orge—Alberto García y García—Juan Pérez Martín—Leodegario Toledo Díaz—Gregorio Herrera Rodil—Francisco de la Portilla—Saturnino Prieto—Josquía Pallarols—Tomás Guiérrez Fernández—José Pérez Alonso—Ricardo del Valle y España—Juan Moro y González—José Cubeñas y Camps—Emillo Alvarez Casa'—Modesto Hierro Azpilareta—Ramón L. López Fernández—Manuel Peña Castro—Mariano Quero y Rníz—José García Sila—Enr que Guanales y Comas—Adela Riobo y Calizño—Manael García y Garcí—Juan Maro Ferreto—Juan Rodrícuez Santarén—Javier Mariani—J C. D'ajevedo—Mariano Vidal—Urbano Godoy, a Infia y crisida—José Ruíz Vázquez—Lorenzo Arrublo—Fernández Zapata—José Ruíz Vázquez—Lorenzo Arrublo—Fernández Zapata—José Ruíz Vázquez—Lorenzo Arrublo—Fernández González—Juan M. Lapategui—Juan Manuel Molina—Ramón González y Rubio—Josefa Vurgas —José Seara de Castro—Josquía M. Díaz—Manuel Parrondo Alba—Francisco Cobo y Porto—Félix de Diego Suárez—Fernándo Noceda y Porto—Félix de Diego Suárez—Fernándo Noceda y Porto—Félix de Diego Suárez—Fernándo Noceda y Nocega—Vicento Freire—Bernardo Díaz Pórez—Reardo Granda—Andrés Gómez Andrean—Henigno Fernández Pover—Francisco Porte—Eduardo Quintanilla—Mannel Vázquez Sánchoz—José Nonato Sue-

Noriega—Vicente Freire—Hernardo Díaz Pérez—Ricardo Granda—Andrés Gómez Andrean—Beñigno Fernández Povez—Francisco Porte—Eduardo Quintanilla—Manuel Vázquez Sánchez—José Nonato Sueco—Manuel Barreiro—Rafael Corbella Liloret—José Menéndez Campa—Domingo V. González—Prudencio S riego y Sierra—José Fernández y Fernández—Joan García Torrec—Máximo Martínez Ortega—Ramona G. Calderón—Ramona Freijeiro—Juan Garroto y Aballe—Ramón Díaz Rodríguez—Manuel González Martínez, señora y 2 hijoi—Carmen Collado y 4 hijos—Eduardo Armaiz Garrardo y señora—Aciselo Fernández Moreno—Lovenco Alcizar Alcalde y señora—Estéban Sierra Díaz—María de los A. Gastón—Andrés Cedán Castro—Domingo A. Sarduria Rey—Joaquín Domingo—Pedro Méndez—José Francisco Yaquines—Pascual A. Sarduna—Josefa San Martín—José Fernández González—José Francis Ermelo—José Midel Rio Domínguez—Ramón Donato Franco—Valentina Alvarez Rodríguez—Antonio López—Ramón López Estévez—Maunel Muñoz García—Andrés Vidal Cao—Francisco Blauco—Lorenzo Pérez Armas—José Vázquez Pintos—Nicolás García Viñas—Ramón Toledo Silvo—Francisco Toras—Benito Carvelo—Aurelia Farrora—Manuel Cutria Puente—Francisco Galán Martínez—Domingo Lorenzo Gómez—Manuel Rodríguez Hernández—Clarinda Polla es—José González—Feliciano Deurrán—Félix Sánchez.—Ademáa, 58 indivíduos de tropa y 27 de tránsito. emás, 59 indivíduos de tropa y 27 de tránsito

Para VERACRUZ, en el vapor francés Lafa-Sres. D. Policarpio La Rosa—Pancrasio Prilland León—Justo Alejos—Rosa de Cárdenas—Gonzald Garofa Alfonso—María Luisa Valencia—María Josefa Arricte y 5 de familia—Además, 38 de tránsito.

Entradas de cabetaje.

De Calbarién vapor Alava, cap. Urrutibeascos: con 302 tercios tabaco; 243 sacos azúcar y efectos.

—Cuba y escalas vapor Manuela, cap. Ventura: con 74 reses; 10 sacos cacao; 50 cajas jabón y efectos.

—Puerto-Padre, gol. Tres Hermanas, pat. Benaya: con 150 piezas cedro; 5 pipas aguardiente y efectos. Jaruco gol. Joven Lola, pat. Pagés: con 125 sa cos maiz y efectos. Teja gol. Tres Hermanas, pat. Fonrodona: cos 800 sacos carbón.

Salidas de cabotaje. Dis 4:

Para Sagus, vapor Adela, cap. Rodríguez.

— Cárdenas, gol. Mercedita, pat. Alemany.

— Cárdenas, vapor Ciara, cap. Ginesta

— Bahía-Honda, vapor Tritón, cap. Acarregui.

— A la mar, vivero Sevaito, pat. Osorio.

— Ceyos de Barlovento, vivero Margarita, patrón Dia 5:

Para Boca de Sagna, vivero Viva, pat. Sestany. —Mariel, gol. Atsgracia. pat. Morantes. —Juan López, pallebot Tres Hermanas, pat. Fras PAÑIA. quet.
—Mariel, gol. María Magdalena, pat. Villalonga.
—A la mar, vivero Clotilde, pat. Osorio. — Maria, gol. Maria magdalena, pat. Vintoliga.

— A la mar, vivero Clotildo, pat. Osorio.

— Mariol, gol. Mercedita, pat. Ferrer.

— Rio Blanco, vivero Maria, pat. Grafia.

— A la mar, vivero Josefa, pat. Ssijedo.

— Cayos de Pardiñas, lancha Mercedita, pat. Ro

Buques con registro abierto. ara Baecelona, berg. esp. Josefa Duvall, cap. Llub por N. Gelats y Comp.

Buques que se han despachade. Para Naeva-Orleans, bea. alem. Emilie, cap. Gef-ken, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: en lastre. Veracruz vap franc. Lafayette, cap. Nouvellón, por Bridat, Mont' Ros y Cemp.: con 70,500 caje-tillas giogaros. illas cigarros.

-Nueva-York vapor-correo esp. Panamá, capitán Resalt, por. M. Calvo y Comp.: con 9,000 sacos azácar; 131 tercios tabaco; 293,000 tabacos y efec-

tos.

Nuova-York, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.: con 760 bocoyes y 4,308 sacos axicar; 797 tercios tabaco; 2.840,550 tabacos; 105,612 cajetillas cigarros; 3830 kllos picadura; 3,000 piés madera caoba y efectos.

Puerto-Rico, Santander y escalas, vapor-correo esp. España, cap. Gardón, por M. Calvo y Cp³: con 10 cajas, 501 sacos, 1,150 estuches y 1,805 barriles axicar; 3,283 tercios tabaco; 315,000 tabacos; 399,139 cajetillas giarros; 3,915 kilos picos; 399.139 cajetillas cigarros; 3,915 kilos p Savilla, vía Nueva-Orleaus, berg. esp. Guadal-quivir, cap. Linares, por Jané, Pascual y Comp.: con 6,189 piés madera caoba.

Buques que han abierto registro hoy. Pars Veracruz y escalas vap. amer. City of Alexandria, cap. Deaken, por Hidalgo y Comp.

—Progreso y Veracruz. vapor-correc esp. Ciudad de Santander, cap. San Emeterio, per M. Calvo

Extracto de la carga de buques despachades. Azúcar bocoyes.....

 Idem barriles
 4.211

 Tabaco tercios
 3.447.550

 Cajetillas cigarros
 575.251

 Cajetillas cigarros
 7.745

 Cajetillas cigarros
 9.180

Poliza corridas el dia 4 de agosto. El vapor-correo C. DE SANTANDER. Cajetillas cigarros..... Picadura kilos.... capitán San Emeterio.

LONJA DE VIVERES. a pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportos se entregarán al recibir los bi Ventas ejectuadas hoy 6 de agosto. 40 cajas latas de 8 libras mantequilla Gil \$26 qtl. 120 cajas latas de 4 libras mantequilla Gil. \$26 qtl. 54 cajas latas de 1 libra mantequilla Gil..... \$26 qtl. 100 cajas bacalao nornego..... Rdo. El vapor-corres VIZCAYA, 100 id. de 1 ar. galleticas americanas...... \$13 qtl. capitan Moreno. 10 cajas } latas manteca chicharrón. \$18 qtl. Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, abanilla, Santa Marta, Puerto Limón, Puerto Ca-1885 docenas escobas La Industrial, de \$2 4 \$6 dna. 100 sacos harina Inimitable..... \$10; uno. 1089 id. mais del Norte..... Rdo.

Vapores de travesia

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

sus consignatarios, Amargura 5.

LINEA DE VAPORES

vijor,
Coruña,
Vigo,
Cádis,
Málaga,
Valencia y
Barcelona,
Rico, saldr

espléndido vapor trasatlántico

oppitan D. Vicente Llorca.

le de Caballería el dia 29.

\$4 y 5 por ciento de capa.

brado en esta.

número 19

Con escala en Puerto-Rico, saldrá el 31

de agosto á las 4 de la tarde el nuevo y

de 5,500 toneladas.

co) para todos los puertos indicados.

NEW-YORK & CUBA.

EADAMA T NEW-TORK

DE NEW-YORK

DE LA HABANA los jueves y los sábados á las 4 de

la tarde.

Estos hermozos vapores tan bien conocidos por la

rapides y seguridad de sus viajes, tienen excelentes co-modidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras. También se llevan abordo execelentes cocineros es-pañoles y franceses. La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la

CIENTUEGOS.

De Cienfuegos. Martes.

Agosto 2 Agosto 14 Agosto 18

De New-York Jueves Agosto 30 Paeaje por ambas líneas á opción del viajero.
Para fittes dirigirse á LOUIS V. PLACE.
De más pormenores impondrán sus consignatario
HIDALGO v UP., Obrapía número 25.

De Stgo. de Cuba. Sábados.

CITY OF ALEXANDRIA Agosto

YOF ATLANTA.....

GITY OF GOLUMBIA.....

GITY OF ATLANTA.....

MANHATTAN....

GITY OF ALEXANDRIA....

GITY OF COLUMBIA....

El hermoso vaper de hierro

Sale en la forma siguiente:

capitán COLTON.

De New-York. Jueves.

Cn. 1097

25-3ag

PARA

Sautander,

DE

10 bocoyes latas manteca León..... \$152 qtl. 8 id. 1 id. id. id. \$162 qtl. 7 id. 1 id. id. id. \$1f? qtl. 8 bocoyes jamones melocotón \$24 qtl. 50 sacos café corriente \$194 qtl. 200 garrafones ginebra Vencedora \$41 uno. 200 cajas ojén A. de Granada..... \$5 caja. 50 Id. anis Mazzantini..... \$6 caja. 100 id. cognae Ramañach..... \$5 caja. C. CONDAL, 100 garrafones vinagre Sol 8 rs. uno. El vapor-corres 68 pacas henc del Norte de 200 libras Rdo.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses. SANTANDER ESPAÑA De más pormenores impondrán M. UALVO Y C., OFICIOS 28. ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos direc-tamente sobre el día 16 de agosto á las 9 de la mañana el vapor-co-LINEA DE COLON. Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro,
Buenos Aires y Montevideo con
conocimientos directos. Los conecimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
deberán expecificar el peso bruto
en kilos y el valor en la factura.
La carga se recibirá únicamente
el 13 de agosto en el muelle de
Caballería y los conocimientos deberán entregaase el día anterior en RETORNO. on dia 2 | Y llega & Cartaberán entregaase el día anterior en la casa consignataria con expecifi-

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana á las seis de la tarde del muelle de Lux y llegará á Oárdenas y Sagua los jueves y á Catharién los viernes por la mafiana.

Península y al vapor M. L. Villaverde.

Saldrá de Oaibarién para Cárdenas los domingos y de este último punto para la Habana se efectuará los jueves y úctuarión para Cárdenas los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana los domingos y de este último punto para la Habana la seis de la tarde del muelle de Lux y llegará á Oárdenas y Sagua los jueves y 6 Cardenas y Sagua los jueves y cación del peso bruto de la mercan-cía. Los bultos de tabaco picadura, &", deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Com-pañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado. Los vapores de esta Compañía si-

Tampa (Florida) tado á precios muy reducidos, inclu-Cayo-Hueso. so á los de tercera. Los Sres. Empleados y Militares Plant Steamship Line. obtendrán ventajas en viajar por Short Sea Route. La carga para Londres es entre-gada en 16 ó 17 días. Flete 275 por millar de tabaco. NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos PARA TAMPA (FLORIDA.) CON ESCALA EN CAYO-HUESO. Les hermosos y rápidos vapores de esta lines OLIVETTE. Capitan Mc Hay.

De más pormenores impondrán MASCOTTE. BRIDAT, MONT' ROS YCP. Capitan Hanlon. Saldrán á la una de la tarde. Haran los viajes en el órden siguiento:

MARCOTTE. cap. Hanlon. Miércoles Agt?

MASCOTTE. cap. Hanlon. Sábado ...

MASCOTTE. cap. Hanlon. Miércoles ...

MASCOTTE. cap. Hanlon. Sábado ...

MASCOTTE. cap. Hanlon. Miércoles ...

En Tampa hacen conexión con el South File Pinillos, Saenz y Comp. En Tampa hacen conexión con el South Florida Railvai (ferrocarril de la Florida) cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas Ameri-canas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como también por el río de San Juan de Sanford
á Jacksonville y puntos intermedios.
Se dan boletas de viaje por estos vapores en conevión con las líneas Anchor, Cunard, Francesa, Guión,
Inman, Norddeutscher Lloyd, S. S. C?, HamburgAmerican, Paket C?, Monarch y Stato, deade NuevaVerk para los priscipales puestas de Europa. York para los principales puertos de Europa. También ha establecido la línea pspeletas de pasa je de ida y vuelta á Nueva York por \$ 90 oro ameri

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercadoros 35, LAWTON HERMANOS.
J. D. Hashagen, Agente del Rate, 251 Broadway, Meva-Kork
Cn. 1129
28-14 Jl Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado 100 A 1, máquina de tri-VAPORES-CORREOS Inglés, clasificado 100 A 1, máquina de tri-ple expansión, espaciosas y lujosas cámaras DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cp.

on todas las comodidades apetecibles para LINEA DE NEW-YORK Admite pasajeros y carga (incluso tabaen combinación con los viajes á Eu La carga menuda se recibirá en el mueropa, Veracruz y Centro América. Se harán tres viajos mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los días 4, 14 y 34 de cada mes. El flete que no exceda de \$20, será co-No se expedirán conocimientos menos de

Para más detalles informarán sus consig-natarios, Sucesores de C. G. Saenz, Oficios capitán CARMONA. sus diferentes lineas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballeris, a voluntad de los cargadores. Mail Steam Ship Company LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMos cargadores. La carga se recibe hasta la víspesa de la salida. La correspendencia solo se recibe en la Adminis La correspendencia solo se recibe da la tración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólisa fiotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habans, é de agosto de 1888.—M. CALVO y CP.—OFICIOS 28. los miércoles á las 4 de la tarde ; los sábados á las 3 de la tarde.



ripera del dia de la salida y se admite carga para In-glaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos. La correspondemoia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos. Sedan beletas de viaje por los vapores de esta línea para los principales puertos de Europa en Combina-ció con las principales líneas de Nueva-York. Hernan Cortes. 3,200 " Ponce de Leon. 3,200 El magnifico vapor Linea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y San-tiago de Cuba.

Capitán D. Eduardo Sevilla. Saldrá hacia el dia 23 de agosto á las RICO, para Santander, Coruña,

VAPORES-CORREOS DR LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Antes de Antonio López y Cp.

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 10 de gosto, á las dos de la tarde llevando la corresponden-Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el dia 8. De más permeneres impondrán sus consignatarios
M. CALVO y CP., Oficios 28.

1 24

812-E1

bello y la Guaira, el 20 del corriente para cuyos puer-tos admite pasajeros.

Colfo Schorlle

Para Nueva Orleans con escala en Caye
Huese y Charlotte Harbor.

bello y la Guaira, el 20 del corriente para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Limón, Puerto Cabello, La Guaira y todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el dia 18.

NOTA.—Esta Compañia tiene abierta una poliza fiotante, asi para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 1º agosto de 1888.—M. CALVO Y Cº, OFICIOS 23. In 24 312-1E

para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á fiete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Coruña, Gijon, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes le pasaje.

Les pólizas de carga se firmarán por los consignataios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, ondrán sus consignatarios,

Combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

guen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acredi-

TAMPA A SANFORD, JAKUSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHAELESTON, WIL-MINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA NEW-YORK, BOSTON, AT-LANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

cano, que serán facilitadas en la casa consignataria.

Los días de salida de vapor no se despachau pasajes después de las once de la mañana.

Es indispensable para la adquisición de pasaje la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 28.

La correspondencia se recibirá unicamente en la Administración General de Correos.

De més pormenores imponéria sus consignatarios.

El vapor-correo MEXICO, Saldra para NUEVA-YORK el dia 14 de agosto à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros à los que se ofrece el buen
trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en
sus diferentes líneas.

E. PI y CA, BARCELONA. Cristobal Colon. 2,700 tons

PONCE DE LEON,

Málaga, Valencia y Valencia y
Barcelona.

Admite carga y pasajeros en 1°, 2° y 3° 4
precios módicos.

Informarán, C. Blanch y C°—Oficios 20.

23—21 Jl

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y aua pertenencias.

C n. 1099

156 l Jl.

BANCO DEL COMERCIO, ALMACENES DE REGLA Y FERROCARRIL DE LA BAHIA. BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1888. PASIVO. ORO. | BILLETES. ORO. | BILLETES 17,500 acciones de 4 \$200. \$3.500.000 ... Quentas corrientes...... 3.750.980 17 \$1.267.577 20 Almacenes de Regla.... \$2.600.000 Cuentas varias | Dividendos por pagar . . . | 39.058|2 | Contrato 20 Junio 1883 . | 2.553.500 | 96.500 | Dividendos por pagar en | 5.560 | 8.754 16 954.901 86 332.857 43 96.500 ...

5.560 8.158 42 46.680 ... nbios.... 29.134 22 10.000 Ferrocarril de la Bahía 6.716 61 cuenta recaudacion.... Productos.... 27, 235 81 astos generales 108.285 56 \$ 10.281.864 79 \$1.331.813 04 NOTA.—Existeu en los Almacenes de la Compañía 1,352 cajas, 196,275 sacos, 356 bocoyes y 26,097 barriles de azúcar.—El Contador, Félix de la Vega.—Vº Bº.—El Director, García Ruis.
C 1201 3—5

MORGAN LINE. CLINTON.

capitán STAPLES. Saldrá para dichos puertos el miércoles 8 d EL VAPOR HUTCHINSON,

saldrá para dichos puertos sobre el martes 14 de agos El vapor-corree

Capitan García.

Saldrá para SANTANDER, LIVERPOOL y el HAVRE el 15 de agosto á las cinco de la tarde, llevande la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos sobre el marcos 12 de agosto 6 las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos sobre el marcos 12 de agosto 2 les puntos 2 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les puntos 2 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les primerios sobre el marcos 12 de agosto 3 les primerios 2 les primerios

Vapores costeros

VAPOR GUANIGUANICO,

Capitán Marín. AVISO AL PUBLICO Hasta nueva disposición, este buque dará tres via-jos mensuales en la forma siguiente: IDA.

Saldrá de este puerto los dias 10, 20 y 30 de cada mes, á las 5 de la tarde y llegará; á los Arroyos el 11, 21 y 1º á la misma hora; á La Fe el 12, 22 y 2, á las 5 de la mañana y á Guadiana, el 13, 23 y 3 á la una de la tarde. VUELTA. Sale de Guadiana el 14, 24 y 4, 6 las 5 de la maña-na; de La Fé el 15, 25 y 5 á las seis de la mañana y de los Arroyos el 16, 26. y 6 á las 3 de la mañana, lle-gando á la Habana el 7, 17 y 27 á las 5 de la mañana. Habana y julio 31 de 1888.

ALAVA,

Saldrá de Caibarién para Cárdenas los domingos y de este último punto para la Habana los lunes.

NOTA.—En combinación con el ferrocarril de Zaza, se despachan conocimientos especiales para los paraderos de Viñas, Colorados y Placetas.

OTRA.—La carga que conduxoa á Sagua la Grande será trasportada desde la Isabela por ferrocarril.

Se despacha á bordo é infomarán O'Reilly 50.
Cn 1181

Cn 1160

Islas E
También sobre las primarios, Inglaterra, Méjico y Los E

Empresa de Vapores Españoles DELAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

SOBRINOS DE HERRERA. VAPOR MANUELA. capitan D. Federico Ventura.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 10 de agosto álas 5 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Puerto-Rice.

NOTA.—Al retorno este vapor hará escala en Pors-au-Prince (Haiti.) Las pólisas para la carga de travesía, sólo se admiten hasta el dia anterior de su salida. CONSIGNATABIOS. CONSIGNATARIOS.

Musvites.—Sr. D. Vicento Rodrigues.
Gibara.—Sres. Silva y Rodrigues.
Baracoa.—Sres. Monés y Cy.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y C.
Guba.—Sres. L. Ros y C.
Puerto Plata.—Sr. D. José Ginebra.
Port-au-Prince.—Sres. J. E. Travieso y C.
Ponce.—Sres. E. y P. Salazar. y Cp.
Mayagüez.—Schulze y Cp.
Aguadills.—Sres. Valle, Koppisch y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Federson y Cp.

Ra demacha, por. SORRINOS DE HERREE

Be despacha por SOBBINOS DE HERRERA, SAN PEDRO 26, PLAZA DE LUZ. I 22 312-7E MANUELITA Y MARIA, capitán D. José María Vaca.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el dia 1 le agosto, á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y CONSIGNATARIOS.

CONSTRUCTION OF HERPERS Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, SAN PEDRO 26, PLAZA DE LUZ. 1 22 512-18

CLARA,

VAPOR

capitan D. MANUEL GINESTA. Este hermoso y rápido vapor hará Viajes semanales á Cárdenas, Sa gua y Caibarién. Salida. Baldrá de la Habana todos loss ábados, á las seis de la tarde y llegará á Cardenas y Sagua los domin-gos, y á Carbarien los lunes al amanecer. Retorno. Saldrá de Caibanien los *maries* directamente para a Habana á las 11 de la mañana. Además de las buenas condiciones de este yapo

para pasaje y carga general, se llama la atención de los ganaderos á las especiales que tiene para el tras-porte de ganado. Tarifa reformada. á Cárdenas á Sagua, á Caibarién Viverss y ferreteria. \$ 0-20 | \$ 0-25 | \$ 0-20 | \$ 0-40 | \$ 1-35 Consignatarios. Cárdenas: Sres. Ferro y Cp.
Sagus: Sres. García y Cp.
Calbarién: Sres, Alvarez y Cp.
Se despacha por SOBRINOS DE HERREBA,
San Pedro 28, plaza de Luz.
1 20

Giros do letras B. PIÑON Y COMP:

12, AMARGURA 12. GIRAN LETRAS A CORTA Y A LARGA VISTA. sobre Londres, Paris, Berlin, Nueva-York, y demás plasas principales de Francia, Alemania y Estados-Unidos; así como sobre Madrid, todas los capitales de provincia y poblaciones importantes de España de Companyo de Company as Baleares y Canarias. C n. 1120 D6 m-24 A6 m-24

J. BALCELLS Y C. CUBA NUM. 43 matro de la tarde con escala en PUERTO- ENTRE OBISPO Y OBRAPIA Giran letras á corta y larga vista sobre todas las ca-pitales y pueblos más importantes de la Península, Ispitales y pueblos más importantes de la Penínsuls las Baleares y Canarias. C n. 1112 156-1J1 HIDALGO Y COMP.

25. OBRAPIA 25.

52.074 26 3.407 42 8 10.281.864 79 81.331.813 04

8, O'REILLY, 8 ESQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Or-leans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná-poles, Lisboa, Oporto, Gibrattar, Bremen, Hambur-go, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Kico, &. ESPANA Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Paima de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarién, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Arlia, Mansanillo, Pinar del Rio. Gibara, Puerto-Principe, Nuevitas, etc. C n. 1098 156-1Jl.

ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga **vista** sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracrus, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayons, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St.
Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las
capitales y pueblos de

J. A. BANCES BANQUERO

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

Méjico y
Los Estados-Unidos
21, OBISPO 21
156-1J1

BANQEROS 2. OBISPO 2

ESQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO. NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PON-CR, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BUR. DEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BRE-MEN, BERLIN, VIENA. AMSTERDAN, BRU-SELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., RTC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE ESPAÑA E ISLAS CANARIAS ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ES-PAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C. 1111

Sociedades y empresas.

Primera Compañía de Vapores de la Bahía de la Habana. La Directiva de esta Compañía ha dispuesto se convoque á los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en los bajos de la casa calle de Cuba n. 84, esguina à Lamparilla.

En ese acto se dará lectura á la memoria de las operaciones de la Compañía durante el semestre v neido en 30 de junio útimo. se procederá á la elección de un Vocal de la Directiva y se tratará de cuantos particulares sean convenientes á los intereses de la Em-

Habana sgosto 4 de 1888.—El Secretario, Miguel A Jacobeen. Cn 1205 1-6a 12-7d Empresa Unida de los Ferrocarriles de Cardenas y Júcaro. Habiendo participado los herederos de D. Marcos José Delgado y Añorga, el extravío del certificado n. 152. expedido á favor de este en 11 de febrero de 1871, por dos acciones números 5,726 y 5,727, y un cupón n. 134 de \$150, al objeto de que se expida un duplicado, el Sr. Presidente interino ha dispuesto que se publique en diez números del Diario De La Marina, con advertencia de que transcurridos tres dias del áltimo anuncio sin que se presentase oposición, se expedirá el duplicado solicitado, quedando anulado el documento extraviado. documento extraviado. Habana, 31 de julio de 1888.—El Secretario, Gui-llermo Fernándes de Castro.

COMPAÑIA de Caminos de Hierro de la Habana. ADMINISTRACION GENERAL. CARGAS DE LA HABANA A LAS ESTACIONES DEL FERROCABRIL DE MATANZAS.

PERROCARRIL DE MATANZAS.

Dosde el día 1º de agosto próximo los fistes de las cargas en combinación de la Habana á las estaciones de la línea de Matanzas, se reducirán en la parte que corresponde á la Compañía de la Habana, á los precios fijados en la tarifa provisional bonificada de la Habana á Matanzas, con cuya medida se reducen los precios de esos trasportes aproximadamente en 12½ centavos el quintal y en 3½ centavos el pió cúbico.

Habana julio 31 de 1888.—El Administrador general, A. de Ximeno.

Ca 1151

8-31 Empresa Unida de los Ferrecarriles de Cardenas y Júcaro.

La Directiva ha acordado en sesión de hoy, que se distribuya un dividendo de 24 p.2 oro, por resto de las utilidades líquidas del año social terminado en 30 de junio filtimo, pudiendo los señores accionistas ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 13 del entrante agosto á la Tesorería de la Empresa, Mercaderes 22, de once á dos, ó la Administración en Cárdenas, dándela prégiamente aviso. ole préviamente aviso. Habava, 27 de julio de 1888.—El Secretario, *Gui-*lermo Fernánáes de Castro. C n. 1137 14-28 J1 Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana. En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva

En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 6 del mes de agosto próximo entrante, á las doce, en la casa calle del Empedrado número 3½. En esa reunión, además de tratarse de los particulares que expresa el articulo 22 del Reglamento, se dará lectura al informe de la comisión nombrada para el examen y glosa de las cuentas del último año social.

Habana, 27 de julio de 1888—El Secretario, Francisco S. Macias.

Cn. 1184

10-28

AVISOS.

A VISO-SE CORRE CON COMPRAS Y VEN-tas de casas-Se cobran alquileres y se negocian Se hacen toda clase de cobranza, contándose con un buen abogado para los asuntos judiciales que se nos confien. San Nicolás 183. 9941 J. M. CEBALLOS Y C:

Banqueros y Comerciantes Comisionistas. AGENTES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA 80, Wall Street.-New-York. Ofrecen sus servicios para toda clase de operaciones financieras.
Compran y venden Bonos de los E. U., Bonos de Estados, de Municipios, de Ferrocacriles y toda clase de obligaciones y valores negociables.
Hacen pagos por el cable, giran a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plasas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS que visiten este país, facilitan libritos talonarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar per el interior con gruesas sumas de dinero, colocándoles luego á su partida el saldo á su favor en cualquier plasa del extranjero que designam.

ere arroba. -- Bocoyes: sin operaciones.

El tabaco de Puerto-Rico.

verdad que preside á las siguientes afirmaciones: "En el Diario DE LA MARINA de ayer (sábado) se apoya abiertamente la opitabaco de Cuba perezcan, permitiéndose que á pretexto de reciprocidad en la introducción de ese producto entre esta Isla y la de Puert-Ricco, el de la última se exporte desde aquí como si fuera nuestro." Véase lo

Somos los primeros en desear que se realicen cuantas esperanzas haya podido aca. á las oficinas á su cargo. Entendemos que, riciar la provincia de Pinar del Rio, en el sin riesgo alguno, ha podido decirse y se ha clase D. Edelmiro García Fallas, encargánsentido de mejorar la situación económica, bastante difícil, por la que atraviesa aque territorio, cuyos laborlosos, honrados y leales habitantes son acreedores á toda protección y amparo por parte de las leyes y por más que procuran torturarlo, de 61 sólo de las autoridades públicas. Queremos, como ellos, que sea objeto de la especial atención del Gobierno cuanto pueda favoreces el cultivo del tabaco en el que cifra dicha rios que enumera sin que se pueda referir á miento actual se atribuye á los fraudes á posición legal; porque continúa respetándoque ha dado lugar la introducción del de

En el propio artículo de referencia, citábamos la Real Orden de 20 de julio de 1885, encaminada á cortar, desde luego, las facilidades que hubieran podido ofrecerse al fraude, mientras se dictara ulterior resolución, con vista de una amplia información acerca de las ventajas é inconvenientes que á cada una de las Antillas hermanas presentase el estado legal vigente y los que resultarían de sustituirlo, prohibiendo la importación del tabaco puerto riqueño. Y de-

Nosotros deseamos que esa información no se retarde; y sabemos de un modo auténtico que igual deseo anima al Gobierno Supremo, el cual ha dispuesto que se efec-

tús en el plazo de tres meses. Véase, en consecuencia de todo lo dieho. que acaso un celo indiscreto y una iniciativa no bien informada, se adelantaron á los acontecimientos, así como hoy la falta de la carretera, hizo una descarga sobre el conocimiento de los antecedentes del asunto ha precipitado gestiones que serán completamente ociosas hasta que la información se practique, y el Gobierno, en su vista, haya de decidir. Repetiremos que nuestro deseo es que la cuestión se resuelva en Santiago de las Vegas y Alcalde Municipal el sentido más favorable para el fomento de cultivo de nuestro tabaco, sin rival en el

Para dudar siguiera de nuestra intención y manera de ver el asunto, habria de desha mantenido en diversas épocas, en favor el coche, á todo escape, seguia al Rincón, de nuestro tabaco, y en contra del frande que puede permitir la introducción del de Puerto-Rico. Pero nuestras declaraciones arriba copiadas, desvanecian por completo toda sospecha de que hoy pudiera entender y pensar lo contrario de lo que antes pensó y entendió, y consta en nuestras columnas.

no necesitábamos ponermos en contradicción con las ideas económicas avanzadas del libre-cambio. Más diremos: no hay para qué hablar, tratándose de la cuestión presente, del libre cambio ni de la protección, ción en todos aquellos contornos, donde la

Para combatir el fraude á que se alude,

Ninguno de nuestros amigos-y seguiremos así contestando á los cargos que se nos toridades locales y provinciales, á fin de han dirigido—ha tenido nunca mala voluntad, sino, por el contrario, la mejor y más castigue á sus perpetradores. En este sen-Pinar del Rio y no ha podido, por consiguiente, comunicarnos instrucciones en e cuales seremos siempre ardientes defenso-

Tampoco nuestro editorial del sábado obedecia al objeto de hostilizar al Presidente de la Junta Directiva que acaba de telegrafiar al Gobierno en solicitud de que se ponga coto á los abusos que con la entrada libre del tabaco puerto-riqueño se cometen contra el segundo de los ramos de nuestra abundante y valiosa producción agrícola. Y esto por la sencilla razón de que los telegramas que se han publicado no pedían incumplible, puesto que mal pueden coto-Rico los mismos derechos que paga hoy a su introducción en Puerto-Rico el de Cuba, cuando en Puerto-Rico el tabaco de Cuba no paga derecho algune; observación que nuestros mismos contradictores han los de poco cariñosos amigos de la provin-

No hay, pues, motivo para recordarnos que en los problemas económicos, como en fendidas siempre por el Diario de la Ma-RINA. Este ha sostenido, sostiene y sostendrá en lo adelante que la cuestión penamarilla que como distintivo usa la fuerza estambre de igual color y dimensiones. sentido que facilite prevenir todo fraude de fuego de los cañoneros Flecha y Ericsón. que pueda perjudicarle.

Breve contestación.

se muestran del sentido gubernamental de al teniente de Infantería de Marina D. Donuestro partido que velan por que á la interpretación de su programa no se aplique por aquellos que nos acusan con tanta injusticia de aficiones y tendencias autono. Va al teniente coronel D. Luís Cánovas y mistas, se ha dicho lo que sigue: "Vamos un si es no es rezagados en el camino de las tamentos y Apostaderos marítimos los exálibertades políticas. Tenemos, por de pron- menes de oposición para proveer siete plato, en materia de imprenta una legislación zas de segundos maquinistas, 24 de terceros tan poco expansiva para todo lo que sea Juzgar á las Autoridades y á los representantes de la nación en el ejercicio de sus bre siguiente en el de la Habana. fanciones, que hemos de andar los escritores con un tiento extraordinario, cuando de tal deracho hacemos uso, para no dar con bris en la costa occidental de África. nuestras pobres personas en los tribunales

de justicia." ¿Llámanse asimilistas los que esas cosas Valdés, D. Francisco Leyon Delgado y D. escriben? Pues sepan los que de asimilistas Julio Gutiérrez. se precian, que tenemos en materia de imprenta ni más ni menos que la legislación que vamos a explicar: una ley de policía de sa institución que se ha considerado en de esa institución que se ha considerado en de esa institución que se ha considerado en de esa institución que se ha considerado en que publicamos con el mayor gusto, side esa institución que se ha considerado en capitán de Infantería de Marina D. Jacinto que publicamos con el mayor gusto, sila Madre Patria, donde rige en iguales térMartinez Carrillo, al teniente D. Manuel guiendo nuestro propósito de procurar que todas partes y por medio del Comité de extraordinaria. Imposible describir la esdel Sr. Cónsul de los Estados Unidos.

más avanzados, siendo así que sujeta á los en número el a férez supernumerario D. Joperiódicos, en lo tocente á la penalidad, á la ley común, no existiendo, en consecuen-

en cuanto á las reglas jurídicas que deter-

minan el ejercicio de la libertad de impren-

ta? ¿O pretenden quiénes se dicen asimi-

más radical que la que rige en la Península,

poli, en orden á las instituciones jurídicas,

dicho cuanto ccurría á los críticos.

tículo 20 de la Ley de Presupuestos; pero

resulta que limita la concesión de edificios

para que los habiten, á los altos funciona-

se ésta, siendo sólo el Gobernador General,

l Comandante General de Marina, el Se-

Eu Santiago de las Vegas.

hace viajes de Santiago de las Vegas á Be-

ucal por el Rincón, iban varios jóvenes de

la primera de dichas poblaciones á un bai-

le que se preparaba en el Casino Español

medio kilómetro de Santiago, un grupo de

donde encontró fuerzas de la Gurrdia civil,

necho punible, estaba vigilando la carre-

El juzgado de primera instancia de Be-

jucal se constituyó á la media hora en el

ugar del hecho, procediendo al levanta-

niento del cadáver y siguió actuando toda

Han sido detenidos dos individuos por

Parece que este hecho obedece á desa-

renencias de la localidad, sin que el des-

raciado Alvarez tuviese en ellas partici-

Este crimen ha causado profunda sensa-

familia del Sr. Alvarez es muy apreciada.

de los antecedentes y circunstancias de este

scandaloso acontecimiento, nos creemos en

el deber de excitar el celo de todas las au-

que, esclarecidos los hechos, se reprima y

tido nos consta que se han tomado las me-

didas convenientes por la Autoridad Supe-

rior, excitándose el celo de las judiciales y

El Sr. Prado.

ha regresado á esta Isla nuestro antiguo

Casino Español de la Habana.

Efectóse ayer, domingo, en este instituto

a junta general de elecciones, y á las ocho

de la noche de hoy, lunes, se efectuará en

los salones del mismo la proclamación de la

nueva Directiva, á cuyo frente continúa,

por voluntad de los socios, nuestro distin-

guido amigo y correligionario el Sr. D. Se-

En el próximo número publicaremos la

lista de los señores que componen la Di-

Noticias de Marina.

En la Comandancia General del Aposta-

dero se han recibido por el Ciudad de San-

icadas por el Ministerio de Marina:

ander las siguientes reales órdenes, comu-

Disponiendo que al alférez de navío gra-

os medios sueldos devengados durante el

empo que desempeñó la ayudantía de ma-

Promoviendo á sus inmediatos empleos al omandante D. Nicolás García San Miguel,

l capitán D. José Abrián, al teniente don

rancisco Gutiérrez García y disponiend

ntre en número el alférez supernumerario

). José Rosal y Vidal, de Infantería de Ma-

Disponiendo se sustituya el galón de seda

e Infantería de Marina, destinada en las

prigadas de guardias de arsenal, por el de

Acusando recibo de estado de ejercicio

Ordenando que no obstante las modifica

marinería, por R. O. de 20 de marzo último,

os individuos que á la misma pertenecer

Promoviendo á sus inmediatos empleo

mingo López Sánchez y al alférez D. Vicante Mármol Alcordy y disponiendo entre

en número el alférez supernumerario don

Concediendo el pase á la escala de reser-

Disponiendo se verifiquen en los Depar

y 30 de cuartos y que tengan efecto dichos

Trasladando R. O. del Ministerio de Es-

exámenes en noviembre del corriente año en el Apostadero de Filipinas y en diciem-

tado acerca de que el Gobierno de Portuga

ha establecido el bloqueo al norte de Am-

Incluyendo nombramientos de 1º y 2º vi-

gías excedentes de semáforo, expedidos á favor de D. Carlos Hano-Vega, D. Narciso

Montesinos, de Infantería de Marina.

ontinúe usándose el pantalón blanco por

ones introducidas en el vestuario de la

ermo Diaz del Río y al alférez don

duado D. Carlos Ruíz le sean abonados

rectiva del Casino en el próximo año.

Sea bien venido.

gundo García Tuñón.

ina de Júcaro y Zaza.

amigo el Sr. D. Federico Prado y del Cas-

En el vapor-correo Ciudad de Santander

gubernativas locales con dicho objeto.

venes que iban en el coche.

ospechas.

reza su texto literal.

Promoviendo á sus empleos inmediatos al teniente de Infanteria de Marina D. Mariacia, delitos de imprenta propiamente dino Deciria y Pont y al alférez D. Andrés Ruíz Mateos, con la antigüedad de 22 de chos; y el Código Penal que está calcado en el modelo de la legislación criminal dic-Resolviendo que el inscripto José García

Cores ingrese en el servicio de la Armada, hasta dejar enhierto en este an compromiso por no reunir las condiciones establecidas por el Real Decreto de 22 de abril de 1876, no siéndole aplicables sus beneficios. Disponiendo que todo sargento que pida la separación de la tercera sección de la listas que hayamos de tener una legislación Academia General Central deberá consignar en la instancia que promueva, que se con beneplacito de todos? Más asimilista obliga á costear de su propio peculio el via-Hacemos jueces á nuestros lectores de la resulta nuestro colega El País al decir, que je que hubo de efectuarse para incorporartratándose "de lo que existe en la Metró- se á dicho Centro y el que de nuevo haya de emprender, para trasladarse de San Fer-

nando al punto donde se destine. sería excusado pretender mayor progreso Nombrando segundo comandante interique el que allá se ha alcanzado," como esno de la provincia marítima de Puerto Rico nión de dejar que el crédito y la riqueza del cribe precisamente en su editorial del do- al tentente de navío de primera clase de la escala de reserva, D. Joaquín Cortés, en relevo del capitán de fragata de la misma es-Lo que más llama la atención es que esas cala D. Juan Ponte y Montenegro, que reuejas de nuestro atraso legislativo en la gresará al Departamento del Ferrol, al cual esfera de las libertades políticas, se formu- ha sido destinado. len por razón de los peligros á que temen

Nombrando segundo comandante de la provincia marítima de Cienfuegos, al teverse expuestos sus autores, al censurar niente de navío de primera clase de la esque el Secretario del Gobierno General de cala de reserva D. Joaquín María Peri y la Isla ocupe una estrecha habitación anexa Garzón Aprobando el regreso á la Península, por

enfermo, del teniente de navio de primera dose interinamente de la segunda coman Estos se encastillan en el texto del ar- dancia de Cienfuegos, D. Gaspar Llovet, ayudante de la misma.

Contrabando.

último, fué sorprendido un contrabando conprovincia su principal riqueza, cuyo decai- un hecho que en nada contraría á esa dis- sistente en 48 cajas de cartón conteniendo tejidos, por D. Errique Moreno, celador de policía á las inmediatas órdenes del acgundo Cabo, el Intendente General de Habuques, D. Aquiles Solano.

denda, el Obispo de la Habana, el Presi-La mercancia decomisada parece ser que lente y Fiscal de esta Audiencia, los Goes de alguna consideración, habiendo tenipernadores Civiles, los Comandantes Genedo lugar la sorpresa en la plazuela de San rales y Gobernadores Militares de las Pro-Francisco en ocasión de estarse embarcanrincias, las autoridades que habitan edificios do en un coche de plaza, siendo detenido el puestos por el Estado á su disposición, según | conductor del mismo.

Inmediatamente se dió aviso al Sr. Inspector General de Aduanas, Sr. Alvarez Ossorio, quien ordenó que quedara deposi-Según nuestras noticias, á las siete de la tada la mercancía en la Inspección de Muenoche de ayer, domingo, en el ómnibus que Illes.

Sanidad.

El Gobierno General ha dirigido la siguiente circular á los Gobiernos de provinde la referidad ciudad de Bejucal. Al llegar frente á la estancia Los Cocos, situada á

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA Secretaria. - Circular. hombres emboscados á uno y otro lado de La voz de la prensa, llegando á este Gobierno General y sus propias observacio-

ómnibus, resultando muerto el Sr. D. Casines, le han dicho el lamentable abandono miro Alvarez, hijo de nuestro amigo y coen que se hallan, en perjuicio de la salud pública, los servicios sanitarios encomenrreligionario del mismo nombre y apellido, dados, por la Ley, á las Corporaciones muactual Presidente del Casino Español de Uno de los primeros deberes de la Admique ha sido de dicha ciudad varias veces; y tración es velar por la salubridad de los nedando heridos gravemente dos de los jó-

pueblos, ya dictando, dentro del circulo de no fuerte, negligencias y descuidos, tanto más lamentables, cuando volverse pueden que con noticias de que se preparaba algún | en daño de los que les fiaron la defensa de sus vidas, con la administración de sus in-

Pero si cumple á este Gobierno General dar la voz de alerta, es V. S. quien, como delegado suyo, está llamado á hacer cumplir á los Avuntamientos las disposiciones sanitarias, exigiéndoles, si faltan á su deber, estrecha responsabilidad.

Sin perjuicio de lo que proponga á lo consultado la Exema. Junta Superior de Sanidad, cuyo dictamen será objeto de reolución próxima, exigencias del momento consejan á este Gobjerno á excitar el celo de V. S. para que, prestando preferente a-tención á estas indicaciones, dicte las meidas que crea convenientes al objeto de que los reglamentos vigentes de sanidad ngan exacto y debido cumplimiento, así en lo que se reflere á falsificación y adulteración de artículos de consumo, á la reglamentación de mataderos y mercados, como á la extracción de letrinas, limpiesa de la vía pública y sumideros, saneamiento de pantanos y aguas enchar-

Los propósitos de esta Superioridad v aún la cooperación que espera ha de obte ner de V. S., se verán defraudados si las autoridades locales no los secundan. A ellas corresponde hacer cumplir las leyes sanitarias dentro de los términos de su jurisdicción respectiva y cuidará V. S. de que así lo hagan, ejerciendo vigliante inspección sobre sus actos, é imponiendo á ios que descuiden sus deberes, sobre esta materia, el correctivo á que por su conducta sean acreedores.

Para el reconocimiento de las sustancias alimenticias, debe prevenir ese Gobierno á los municipos que procedan, sin considera-ción alguna, á decomisar las adulteradas tillo, Interventor general del Estado en la y nocivas á la salud del pueblo, multando gubernativamente á los que especulen con aquella, llevados de su afán do lucro, y que entreguen á los tribunales á los falsificado. res para que sean juzgados y castigados con arregio al Código penal.-Recomién deles V. S., pues así lo aconsejan los favorables resultados hasta hoy obtenidos de los laboratorios municipales, la instalación de estos, siempre que su estado económico o consientan y en otro caso que los suplan ncomendando á aquellos que en la localidad ofrecieran por sus conocimientos mayores garantías de acierto, el examen y análisis de los productos puestos á la venta, de cuya bondad se dude ó sean repu-

ados como nocivos á la salud pública. Haga V. S. inspeccionar los mataderos, suidando de que, respecto á ellos, se cumplan los reglamentos vigentes, no tolerando por ningún concepto que se sacrifiquen re ses ni entreguen carnes al consumo, sin previo reconocimiento facultativo, obliganlo per tanto á los Ayuntamientos á encargar su inspección á un veterinario titular, al que darán el debido apoyo para llenar el servicio que los reglamentos respectivos

les confieren. La limpieza y recogida de basuras, debe ser objeto preferente del celo de V. S., para obligar á los Ayuntamientos á que cumplan respecto á ello lo que previenen las Ordenanzas Municipales. Es inexcusable el lanentable abandono de este servicio, al que ledican especial cuidado todos los pueblos cultos, no consintiendo los más rudimentarios principios de higiene ni las consideraciones que se deben al vecindarlo, tolerar por más tiempo, y sobre ello llama esta Su-perioridad la atención de V. S., que la ex-mayoría, la casi totalidad de los obreros es ioras reglamentarias y sin sujetarias á previa desinfección. Para poner término á este abuso exigirá V. S. exquisita vigilancia á los Alcaldes é Inspectores Municipales, pues en cuanto se refiere á la salubridad pública no caben consideraciones mal entendidas,

tando á sus deberes. Tan pronto como reciba V. S. esta circu-lar, ordenará que los Alcaldes reunan las las ideas anarquistas, una de cuyas más Juntas locales de Saninad, para que infor-men acerca de las medidas especiales que seno de las colectividades obreras todo onviene adoptar en cada localidad, dada principio de autoridad"; porque quien dice su condición y adulteraciones en ellas más autoridad, dice organización, orden y disarraigadas, para que en vista de su informe procedan á acordar y ejecutar las medidas más convenientes á fin de extirparlas, poniendo á salvo la salud de sus administrativo de sus administrativos de la solución de sus administrativos de la solución de sus administrativos de la solución trados, por descuido y negligencia amenaada; dando V. S. cuenta á este Gebierno General de las medidas que para coadyuvar a sus propósitos tome en uso de sus faculta-

ador General digo a V. S. para su conoci-Dios guarde á V. S. muchos años. Habana, 2 de agosto de 1888.—A. de uintana

Lo que de orden del Exemo. Sr. Gober-

Sr. Gobernador Civil de la Provincia de...

Manifestación.

Una respetable comisión de señores per- de que la inmensa mayoría de los obreros enecientes á la Unión de Fabricantes de Tabacos, presidida por nuestro querido ami-Tabacos, presidida por nuestro querido ami-go y correligionario el Sr. don Francisco o constituirse de algún modo con objeto de Remitiendo despacho de alférez de fraga- González Alvarez, nos ha visitado en la tener representación que, discutiendo y

liberales y como inspirada en los principios Martín y Martín disponiendo á la vez entre capital y el trabajo, como medio de fomentar sus respectivos intereses:

A LOS OBREROS DEL RAMO DE TABAQUE-RÍAS, A LAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO. Nuevamente y blen á su pesar vése obli

rada á llamar la atención pública "La Unión de Fabricantes de Tabacos." Otra vez las huelgas, trastornadoras ninosas, promovidas y agitadas por un relucidisimo grupo de obreros; han entorpe cido el trabajo en varios talleres y son causa de hambre é inquietudes en numerosas

Si en lejanos paises prestaran atención a las repetidas huelgas de los obreros del ramo del tabaco en la Isla de Cuba, seguramente pensarían que los industriales que se dedican á la elaboración de la aromática oja, deben ser hombres sin entrañas ni nciencia, que escatiman ó niegan al obre o el honrado feuto de su trabajo y que nanteniendo á este en una segunda esclavitud, lo oprimen y explotan á su placer, rebajando ó disminuyendo cada día el jornal ó el precio de la labor. No faltará tampoco en esta Isla quier piense de tan equivocada manera, porque

nestro público y prensa no conceden el in erés que debleran á estas constantes y graves luchas del capital y el trabajo y porque los obreros, como es natural, abultan y sentan las cuestiones según más conviee á sus propósitos. No entraremos en detalles de las dificulades que hoy tienen sin trabajo, por caricho y voluntad de unos 20, a más de .000 obreros. Los hechos son, en concrete

omo siguen: Cuatro indivíduos de una Fá brica de Partido, pretendieron del dueño de esta que aumentase \$3 en el precio de la elaboración de cada milar y que reformase algunas costumbres de la casa respecto a material, forma de pago, etc.: se les contes-A las 10 y media de la noche del sábado tó que se reformarían aquellas costumbre en cuanto dependiese de la voluntad de la casa y que en cuanto al aumento de precio que solicitaban no podía accederse á él. sin más explicaciones abandonan el trabajo todos los operarios torcedores, causando á tivo piloto inspector del reconocimiento de la casa una pérdida de consideración, por los materiales preparados, que ya no pulieron utilizarse.

Solicitan otros cuatro indivíduos de otra ábrica aumento de precios por la elaboraión de una determinada clase de tabaco y pudiendo concederlo el dueño, suprim dicha clase o vitols; pero al dia siguieni retenden los de otra, nuevo aumento; bandonan el taller los 58 obreros que tra bajaban aquella clase de tabacos, por que a casa no podía acceder á su pretensión Lo propio ocurrió en otro taller, donde ambién suprimieron otra vitols.

Por último, en otra fábrica tuvieron ne cesidad de rebajar, por varias causas, á 22 operarios de los 450, próximamente, que contaba el taller: v al día signiente no se resenta ninguno á trabajar, ocasionando p grave perjuicio con la pérdida de los mate ales preparados para aquel día. Reúnense lespués los operarios de esta fábrica, cor rriendo también los que habían sido re ajados y otras personas extrañas por com leto á la cuestión que iba á debatirse. enerdan no volver al trabajo mientras no es acompañen también los 22 operarios ya sitados.

La primera fábrica en huelga, aquella donde solicitaron \$3 de aumento, es precisamente una de las que pagan más altos ecios en su gremio. Las otras dos tamlén son conocidas por pagar bien el tra-

Hay, además, el precedente de que e Gremio de Obreros, declaró hará nos tres sus atribuciones y en cumplimiento de la años que no debían solicitarse más aumenalta inspección que ejerce sobre todos los | tos de precios. Sin embargo, á fines de 1886 Es de advertir que el difunto Sr. Alvarez servicios, las órdenes oportunas, para pre- todas las fábricas de Partido elevaron ens se dirigia al Rincon a asuntos propios. Su caver aquella de peligros, ya exigiendo a precios y entre las tres o cuatro que conce cadáver quedo sobre la carretera, mientras todas las autoridades que la secundan en dieron mayor aumento que las demás se cuentra la que hoy está en huelga exiziéndole \$3 más. Paede reconocerse, después de lo man

estado, algún fundamento racional y lógi so que jutifique la nueva pretensión de los edoras de tabaco? Al contrario: todo el mundo sabe que la industria ha perdide nucho estos últimos años, y perderá much más, con el asombroso incremento de las fábricas de Tampa, Cayo Hueso y otros puntos de la Florida: que la materia prima esta cada año más, por estas causas y sambién por la escasez ó mala calidad d las cosechas que obligan al agricultor á recantidad del producto. Los precios de venta de todas las fábri-

cas se han reducido con los descuentos qu noy se llevan casi toda la utilidad. Hay nuchos obreros sin trabajo y, ain embargo no se ha pretendido todavía rebajar la re tribución de la mano de obra, por más que las circunstancias nos han de obligar á ello muy pronto. Las rebajas del arancel y la educción que han tenido los alquileres de las viviendas y todos los artículos indispen sables y necesarios han favorecido á los breros facilitándoles la satisfacción de sus acesidades por menos dinero; y esto no sabe duda que viene á ser lo mismo que un mento de jornal.

¿Qué se pretende entonces? Nosotros amos á decirio con entera claridad Se pretende, por una ineignificante mino ia, entorpecer, dificultar, hacer imposible a justa, honrada y legal explotación de la dustria por los hombres á quienes su trapajo, economías, actividad y aptitud dió combre, representación y fortuna. Se quiee mortificar, hacer daño y causar á estor ombres, para que luego aquella minoria se apodere de las fábricas saciando su de satentada ambielón: ambielón poco noble y evantada, porque no se apoya en el trabao, ni en el ahorro, ni en la actividad, ni en el cionamiento y desarrollo de las energías on que la naturaleza dotó al hombre, si no que quiere abrirse paso destruyendo crédite riqueza sin detenerse á considerar que con los medios que emplea castiga con privaciones y hambre á la misma clase obrera, cuyo ombre sirve de antifaz á los que no se atreven á proclamar á la luz del dia sus bas-

tardos intentos y torcidos propósitos. Esto es lo que se pretende y lo que sin violencia se deduce de la actitud y proce-dimientos adoptados por aquellos elemen-tos. Cuando ya se ha tocado el límite de posible, en el precio del trabajo, entonces dad. aspiran á regular, á su gusto, las condicio nes del mismo y piden que no se enseñe nás aprendices, que el dueño de un talle io pueda revisar las labores, que el fabricante tenga el número y los obreros que elos indiquen ó que se despida á tal ó cual la responsable en este crimen. Sé positiva-

os intereses de la casa.

Y cuando sus pretensiones no son atendidas, se declara en huelga el taller, como tiendo si no un delito, por lo menos una grave falta, dejando que se pierdan sin proscho de nadie, los materiales preparados. espués se circula el taller en huelga y nque haya 4 6 5 mil hombres sin trabajo iguno se acerca á solicitarlo en el mismo orzando así al industrial á que se rinda. Pero, jes que tres ó cuatro hombres pue den declarar una huelga cuándo y donde tengan por conveniente, dirán las Autorida des y pensará el público? Si dos hombres pastan para ello y no hay nunca quien de entre sus compañeros se atreva á contrade cir á los iniciadores del movimiento, ní me racción de letrinas tenga lugar fuera de las | contraria á las huelgas y más aún á las huelgas de esta clase: pero este elemento sano y carece de la unidad, de la organización y d los hombres resueltos con que cuenta el c tro: y como no se comunican, nl se renner ni se cuentan, viene á quedar dominado por acompatibles con el castigo de aquellos que el segundo, siendo causa inconsciente de los la comprometan y de los que lo toleren falmismos sucesos que reprueba.

El grupo airado y violento, sabe y cono ciplina, y ellos en estas condiciones nada podrían intentar, conociéndose su pequecuidadosamente que figuren sus nombres en nada, y puedan ser conocidos de la autoridad que pondría fin á sus manejos. Como en otras ocasiones, hemos intenta lo discutir y arreglar las diferencias pendientes en las fábricas en huelga; y como antes, han rehusado inteligencias con no-sotros del mismo modo que rehusaron el

año anterior aceptar el tribunal 6 jurado mixto. "La Unión de Fabricantes de Tabacos" no puede abandonar á los compañeros que cárcel, que yo á los dos días hublese confe-hoy están en huelga, no obstante de haber hoy en la Habana de 2,500 á 3,000 torcedo-hublese hecho caso á aquel, yo hubiera di-barcar en la boca del río de Jaruco, logranres sin trabajo: está firmemente convencida desea trabajar con tranquilldad y condena estas injustificadas huelgas: sabemos tam-

minos, como una conquista de los partidos González Gutiérrez y al alférez D. José se establezca la mejor inteligencia entre el auxilio que se ha formado para receger cena Tuvieron que intervenir en ella el fondos y socorrer á los huelguistas, procurs tapar la boca á los más necesitados de sus los carceleros. adentos y mantener la cohesión en sus

> tener término, porque al que no se calla se encuentra en la sala. son un pequeño socorro, lo enmudecen con argumentos más sólidos. Tampoco es poto, ni propósito fijo, si no es el de producir trastornos á diario: así que sería torpe za 6 candidez tratar de buscar inteligencias con quienes, en modo alguno desean enerlas con nosotros.

Todo el mundo sabe, que no pretende mos abaratar ni encarecer abusiva ni no abusivamente el precio del trabajo ni tampoco intentamos regular sus condiciones. Deseamos solamente orden y tranquilidad: que no se encierre en círculo de hie- llán fré trasladado á Madrid. rro à algunos fabricantes para alcanzar de v que desaparezcan las coacciones á la libertad del trabajo. Si cierto número de obreros no está con

orme con el precio 6 condiciones de un ta-

ler, que soliciten la mejora que deseen:

propositos: y si su petición no fuese aten-

iida, no por eso deben incitar ni menos im-

darle, otra se lo concederá. Pobre de aquel que fie su mejoramiento inicos medios para elevar el nivel moral y la situación económica de las clases obre-

Estas dificultadas que hoy lamentamos es preciso reso verlas con urgeneia; y noso tros estamos dispuestos á ello, pero desea mos hacerio de una manera seria y formal, para que mañana no se repitan. Retnanse los obreros; elijan sus Delegados o Representantes, y si deseau que alguna Antoridad, Corporación o persona res petable, presencia y modere las discusiones ne con ellos tengamos, tengan por aceptais esta intervención

Pero venga sin tardanza esa necesaria inceligencia de fabricantes y obreros, debida mente representados, para no prolongar | la salida. más tiempo la dificil situación de muchas

cha é inquistudes para la industria. Habana, 6 de agosto de 1888.

Por la J. D. El Presidente, F. Gonzalez.

El crimen de la calle de Fuencarral,

Faltaron en nuestras colecciones de pe lódicos de Madrid, recibidas por vía extranjera el miércoles, les números corresondientes al 14 del próximo pasado mes de julio, los cuales contenían interesantes pormenores acerca del misterioso hecho que tanto preccupa la atención. Hemos de extractarlos ahora que los tenemos á la vista, siquiera nos separemos del riguroso orden cronológico á que veníamos ajustándonos en nuestras frecuentes reseñas, prinelpalmente por esta razón: porque se con-traen á la posibilidad de las salidas que biciera de la cárcel el desgraciado José Vázquez Varela, hecho que parece estar comprobado, según las últimas noticias de nuestre servicio telegráfico particular. Reonsabilidad que todo induce a pensar se está depurando en los actuales momentos tención de sels empleados de la cárcel, de ellos cinco puestos ya en libertad, y sobre todo la nueva prisión decretada contra el Director. Vengamos ya á las noticias publicadas el 14

He aquí el interrogatorio á que de nuevo había sido sometida la Higinia Balaguer, en la noche del 12. -Usted acusó al Sr. Millan Astray de haber influido en V., indicándole cuál debia sarcirse en precio de la falta de calidad 6 ser el sentido de sus declaraciones. ¡Es eso verdad? -Le acusé en efecto, y hoy lo replto.

- Y por qué lo afirma V. de esa manera tan terminante? pnes muy bien sabe él que yo le dije todo lo que sabía en los primeros momentes, y él me dilo que lo callara. -Y V. spor qué se reservé esa declara-

-Porque quiero mucho al señorito Mi llán y á su familia, y no quería perjudicarlos. A sus hijos les tomé un cariño extraor-Sabido es que la Higinia había servido le criada en casa del Director de la Cárcel Modelo, por espacio de algunos me-

-¿Yá tanto pudo obligarla á V. ese ca--No. señor: pero al mismo tiempo me decía que con esta declaración yo me sal-

vaba. -Sí, señor; porque el señorito Millán me aseguró que él me salvaria en su día, por

grandes que fueran mis responsabilidades -Es extraño que él afirmara esas co--Yo sabia que sus influencias eran mu chas, y además él me las recordó; á mí me onstaba que era verdad lo que él decía, orque en el tiempo que estuve en su casa í lo bien relacionado que estaba. El señorito Millán me ofreció protegerme, y me di-jo además que con esa declaración yo lo

salvaba. Esto me lo pidió con lágrimas en los ojos, y á mí me impresionó. -Es extraño que V. se impresionase con -Yo desde los primeros momentos he tenido muchos deseos de decir la ver-

- Y por qué no la dijo? -No ha sido seguramente por no seguir los impulsos de mi corazón. Yo sabía que desde el momento en que se me había encontrado sola en la habitación, era yo sola apleado ó dependiente que cuida con celo mente que yo voy á la horca; por tanto debe V. convencerse de que cuanto he di cho es la verdad. Ustedes averigüen lo que vo digo. Se llamó por teléfono al Sr. Millán, quie

A los veinte minutos entraba en la sala de magistrados que hay en la planta baja de la cárcel de mujeres. Ya en presencia del Juzgado y de Higinia el Sr. Milián Astray, preguntóse á aquella: -¿Podría V. referir ahora en su presen-

- Paes ya lo creo: si, señor! No ve V. que yo sé ya que voy á la horca? ¡A ver quien me engaña ahora!

—Refiera V. delante del señor todo lo que ha dicho. Hable V. con entera libertad, pues el Sr. Millán está detenido desde El Director de la Cárcel Modelo miró en asombro al Sr. Peña Costalago. E

cia lo que antes nos ha manifestado?

uez le hizo entender que era cierto lo que oia y dijo á la procesada que repitiera lo que antes había dicho. -Pues mire V.; yo he dicho y repito que la culpa de mis primeras declaraciones la tiene el señorito, y que, si hoy no se me cree, es porque empecé mintiendo. El señoito tiene la culpa. -¡Mientes, infame! gritó el Sr. Millán.

Yo te dije que algún día me compromete-

rías. Yo me tengo la culpa. -Y yo, señorito, por haberle hecho caso. - Te dije yo alguna vez que declarases cosa alguna que no fuese verdad? -Si, señor; me dijo V. que dijese que yo había sido la que había matado á mi señora, después de pedirla cinco duros y haberme pegado Da Luc na una bofe no quería. Ya le dije a V. que esto no lo ha- dos damos questro sentido pesame. bian de creer.

-¡Falso! Yo no he podido decir ese cúmulo de disparates que tú te forjas.

—¡Que no! Pues ahora lo voy á decir todo. No me haga V. señas, pues ya no me
facilitado. engaña más. -Eres una miserable, avezada al crimen. La culpa es mia, por haberme fiado Puerto un individuo tripulante de la barca

cho la verdad. Eljuez.—¿Y quién era aquél? -Usted. Yo quería decir la verdad. —¡Criminal! ¡Por qué me acusas de esa manera? ¿te dije yo algo?

-Usted me dijo que necesitaba salvar á Varela.

Después de no pocos esfoerzos consignieron sujetar al Sr. Millán, quien víctima de ducen carga y pasajeros. En estas condiciones la huelga no puede | un fuerte ataque cayó sobre el diván que

El Director de la Cárcel Modelo es un ejercicio de esa profesión se hallaba, cuan- tenecer a la carrera judicial, algunos cardo salieron a oposición las plazas de em- gos importantes, entre ellos el de Secretapleados de penales, á las que aspiró. Hizo rio de esta Universidad. Descanse en paz, ejercicios brillantí-imos: el jurado le califi- y reciba su familia nuestro sincero pésacó con el número 2, y obtuvo la plaza de me. director del presidio de Zaragoza. Desempeñaba ese cargo cuando formado

expediente al Director de la Cárcel Modeo Sr. Rodriguez Aldao, que había obtenido el número 1 en las oposiciones, el Sr. Mi-El Juzgado instructor puso en conociellas concesiones imposibles ó vejaminosas | miento de la autoridad competente que, en | y nombrando á D. Luis Martinez Zabalo. virtud de auto había suspendido en sus funiones al Sr. Millán y Astray. El Subsecre-

tario de Gracia y Justicia nombró director interino al teniente coronel retirado de la Guardia Civil, Sr. don Rafael Montero y Barrers; el Gobernador de la provincia pupero en la forma correspondiente, como comple á hombres honrados y de rectos su el cúmplase á la Real Orden, y juntamente con el Sr. Calvetón, dió posesión a nnevo jefe del establecimiento penal y carpedir que sus compañeros trabajen, si lo cel de Madrid Decisse que la primera medesean y les conviene. Hay muchos talle dida adopta la por éste, fué que los emres en la Habana y al el obrero es laborioso | pleados de la Cárcel que vivieran en el edi inteligente, lo que una fábrica no puede ficio y tuvieran á su servicio ó en su com psñía personas emparentadas con algún preso, las despidieran en el acto ó desaloja pervenir en las ventajas que puedan al- ran sus viviendas. También quedó acordaanzarse por las huelgas: el esfuerzo indivi- do que se encargaran de los empleos subaldual, la educación, el perfeccionamiento de ternos de la Carcel varios oficiales de la as propias aptitudes, serán siempre, digan | Guardia Civil, hasta que se probara la in o que quieran filósofos y economistas, los | cu pabilidad ó culpabilidad de todos y cada upo de los funcionarios de aquella. Ocupándose de las deficiencias que la

pinión rública supone existen en la Cár- el año último. sel Modelo, recordaba un periódico que de as galerías, la que está en mejores condiiones para salir y volver á entrar con ciera seguridad es la primera, en donde basta a infidelidad de un solo vigilante para que lesde el patio celular salga un preso por una puerta que comunica con el muro de ronda. Precisamente -añade -á esa galería primera corresponde la celda que ocupaba Varela. Por este muro de renda no es extraño que circulen las personas que

No podemos dejar de relacionar la anterior indicación referente á que la salida de ya, tendremos que lamentar todos dias de legráficamente trasmitida hace dos días, de fiores D Jesús Vales y D. Juan Pérez haber sido puesto en libertad cinco de los seis empleados de la Cárcel que fueron reducidos á prisión recientemente.

> Escribíamos lo anterior, á la llegada del vapor americano Mascotte y del correo nasional que nos trajeron periódicos de Madrid con fechas hasta el 19 de julio. Podemos ompletar nuestro trabajo con noticias to madas de los del 20 y 21, venidos por el Infogette

En primer lagar, señalarémos como interesante la declaración prestada por el por tero de la casa número 6 de la calle del Noviciado, quien había visto á la Higinia el D. Manuel Fuxá. día 1º de julio, de cuatro á cinco de la tarde, en compañía de otra mujer, vintendo de la calle Ancha y siguiendo por la citada del Noviciado. Negó que Higinia llevase un pero atado con una cuerda. -- Cómo hace V. memoria de que fué el

día 1º del mes? se le pregunto. -Porque al dia siguiente, cuando hablacon los periódicos, en seguida que vi el nombre de la Higinia, recordé que la habia visto que figuran en nuestras biografías, indicánel día antes. Parece que en el careo que se lérense asímismo á la responsabilidad que el día antes. Parece que en el careo que se dose las fuente properte caper á los empleados celebró entre este testigo y la Balaguer, la las noticias. lo no recordar las calles por donde anduvo. scionado lo referido por el portero con se advierte la conformidad con el hecho de haber salido de su casa en dirección á la loficios, usos y costumbres y cualquier tra-Plaza de Oriente, donde supone hizo entre- bajo de especie análoga, originales 6 con a D. Carlos. ga del billete de cuatro mii reales. Acerca de éste, se decia que en la noche

lel dia en que se cometió el crimen, cenó Medero en una taberna de la calle del Turso, esquina á la de Alcalá, en unión de otro migos; que Medero estaba tan preocupad que no hacía más que echar sal á todos los plates; asegurándose por algunos que paa pagar el gasto de la cena dió un billete e cuatro mil reales. Tambien ofrece interés un careo que se su-

-Higinia geonoce V. al penado que tiene autel le preguntó el juez. -Sí. señor; ya lo he dicho, contestó tranniamente Higinia. Es el señorito Pepe. El juez se volvió entonces á Varela irigió igual pregunta, respecto de Higinia Balaguer

onía babido entre la Balaguer y Vázquez

-Ya he dicho que conozco á esta mujer omo criada que era de mi casa. Salió V. de la carcel el 30 de junio úlno? preguntó el Sr. Peña á Varela. -He dicho y repito que nó, contestó el detenido con iguai arranque y entereza on que viene negándolo desde un prin-

-¡Qué tiene V. que observar á eso? dijo el uez, dirigiéndose à Higinia. -Que sí; que salió; que estuvo en casa y pasó lo que he referido. -¡Eso es mentiral gritó Varela, ni ese día ni otro he salido de aquí, y ese día no sali

de la celda ni un momento El juez miró á la procesada -Yo digo la verdad, dijo ésta, y si no la ne dicho antes fué por salvar al señorito orque crei que de ese modo no se descubrir a verdad, le salvaría y yo no pagaría con tan a pena; pero veo que no es así, que me pierdo yo sola, y yo sola no quiero pagar ulpa que no he cometido. El señorito en ró en casa el día 30 con barba postiza. De tal manera se exajeraba el apasiona niento popular contra el procesado Varela, que el día 20, en que cumplía el tiempo de su prisión por consecuencia del hurto de una apa, desde las primeras horas de la mañana, té grande el número de personas situadas rente á la puerta y en las inmediaciones de a Cárcel Modelo, resueltas á oponerse á su alida, no obstante saberse que está preso

incomunicado además en la causa del asesinato de su madre. —Queremos verlo por nuestros propios os, decian algunas mujeres del pueblo. -Pues tendría que ver!

-Otras cosas se han visto -Pero lo que es esta, sería un pueblo. -¡Qué pueblo! Una ciudad con catedral

La curiosidad de aquellas gentes quedó omo era natural defraudada. Asegurábase que el juez instructor tenia oticia de que Higinia Balaguer 6 por lo mes, personas allegadas á ella habían ven ido ú ocultado alhajas pertenecientes á Da Juciana Barcino y que esas personas poeian cantidades de la misma procedencia. Eljuez comisionô para que averiguasen lo ue en esto hubiera de cierto á dos delega-

ntínuo á cumplimentar el encargo recibido. Parece que después de recorrer algu-nas casas, dió con lo que buscaba, pero no nalló á la persona en cuya persecución iba. orfin, deciase que en las primeras horas la madrugada del 21, fué preso, al entra su domicilio, el sujeto en cuestión. Ese era indudablemente uno de los cabos suelcos de relativa importancia que había en el

Uno de ellos, el Sr. Zabala, empezó acto

CRONICA GENERAL. El martes 31 del pasado julio falleció en nevitas el Sr. D. Juan Manuel Primelles, ntigao hacendado de Paerto-Principe per-

eneciente á una distinguida familia de

quella ciudad, y persona en la que concu-

rian excelensos circunstancias. El difanto era padre politico de nuestro uerido amigo el Sr. D. Ventura Munterada, Comandante del crucero de guerra Magallanes y tio de los que también son nues- cuando sean objeto de exportación á los ros buenos amigos los señores D. Federico | puertos de América é Ingiaterra, se abrirá . Yo de Mora y su apreciabilisima señora. A to -Damos las gracias á los Sres. Capitán y Consignatarios en esta plaza del vapor rancés Lafayette, por las colecciones de tiva de los diputados, se acordase así. eriódicos de la Península que nos han l

—En la tarde de hoy, lúnes, fué detenido por un cabo de mar de la Capitanía de e tí.

—Ojalá no se hubiese acercado por esta de cuyo buque desertó en unión de otro do efectuarlo uno de ellos, que inmediatamente fué detenido y entregado á la autoridad de marina, consiguiendo fugarse el que había quedado en el bote, que se hizo a la mar y es el que ha sido detenido en los de Barcelona con el ministro para ultimar

el bote en que efectuaron su deserción á la

subdirector del establecimiento y uno de los vapores España, correo nacional, para término en las dificultades enreidas en la

- Ha fallecido en Cárdenas, donde se ncontraba temporalmente, nuestro antiguo rán frustrados con la prudente actitud de é ilustrado amigo particular el Sr. Dr. D los comisionados de los productores ciertos oven inteligente y activo. Se distinguió en Miguel Gastón y Gastón, juez de primera manejos de negociantes monopolizadore albie fiar en el buen sentido y formalidad de la prensa, à la que se dedicó desde que fcé lustancia que había sido de Guanajay. El que procuraban agitar la opinión para faeste grupo que no tiene plan, ni pensamien- de su país natal, Galicia, á Madrid. En el Sr. Gastón y Gastón ejerció, antes de per- vorecer intereses particulares. En breve

-En la Intendencia General de Hacienda se han recibido por el Ciudad de Santan der las siguientes resoluciones Dando por ierminada la comisión que desempeñaba D. Federico Prado Declarando cesante á D. José María Igle

sias, oficial 3º del Centro de contribuciones Aprobando anticipo de cesantia de D. Alfredo Liorell, viata de la Aduana de este moneda de plata alla circulante, hasta que puerto y nombrando á D Alfonso Shelly. Nombrando oficial 3º de la Principal de la española, y se acordó mantener Santa Clara & D. Ramón Mira. Aprobando anticipo de cesantía de D.

Marcos Martinez Mara, vista de la Aduana de este puerto, y nombrando á D. Fernando Mazorra. Nombrando oficial 4º de la Central de Contribuciones á D. Julio de la Rosa.

utilizando para combatir el mildew, cuyo uan Van Halen, a Da Ma Valdes Reinoso A Da Ana Vinet. Nombrando oficial 4º vieta de la Aduana le Cienfuegos à D Julian Recio. Nombrando Administrador de la subal-

terna de Gibara a D. Francisco Armas y Dando las gracias á D. Federico Prado y demás empleados de la Intervención del Estado, por los trabajos realizados durante

Nombrando vista de la Aduana de Sagua le este puerto á D. Sabastián Sotomayor. Juan Morales de los Rios, oficial 1º de la Co fú Principal de Matanzas.

-El Sr. Director del Progreso Mercantil nos comunica que el número de dicho se | se la forma de satisfacerla nanario correspondiente al día de ayer ha

van á ver á los presos, y de ahí la facilidad, en atenta circular, que bajo la razón de "J. en los arsenales del Estado. vales y Ca" se ha formado en esta plaza una Anunció que en brevesom de tabacos y cigarros "Ramón Allones," por la industria privada. Las fábricas no pueden continuar así ni los presos podía explicarse por la infideli-una semana más, y si la inteligencia no lle-dad de un solo vigilante, con la noticia te-el referido Sr. Allones y son gerentes los se-de diversos expedientes y proyectos que -La hermosa rosa de oro que Su Santidad ha donado á la princesa regente del Brasil, se compone de un rico vaso de metal de elegante forma y de mérito artístico notable, del que se alza una rama de rosal con ocho rosas, doce capullos v 110 hojas de oro, midiendo en todo nna altura de 83 centimetros.

> -En el concurso ce'ebrado para la ejsnción de la estátua de Jovellanos, que se ha de erigir en Asturias, ha obtenido por manimidad la elección de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el por otra parte, se hallan bastante conc modelo presentado por el escultor catalán

-La Biblioteca Nacional abre concurso para adjudicar en diciembre los dos siguien- les han mostrado muy satisfechos del térmi-Uno de 2 000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos prensa. bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles. Los articulos deberán ser originales 6 contener datos nuevos é impor- las colisiones de unos barcos en Jamaica y tantes respecto á los autores ya conocidos en la costa cantábrica.

dose las fuentes de donde se hayan sacado Y otro de 1,500 pesetas á monografías de teratura española de un género, por ejemlo, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo punto de historia, ciencia, artes y

-Ha fallecido en Barselona el Sr. D. Anconio Fargas y Soler, ilustrado crítico musical, redactor del Diario de Barcelona. -Se ha verificado en el arsenal de la Seine (Tolon) la primera prueba de marcha

del Pelayo, alcanzando con tiro natural una velocidad de 15 millas y media por hora. -En la Administración Local de Adusnas de este puerto, se ha recaudado el 6 de agosto, lo signiente:

Importación 34,137-62 Exportación Navegación.... Impuesto de cargas......
Impuesto sobre toneladas.... mpuesto sobre bebidas..... Impuesto de descarga..... Multas Total. \$ 40,878-40

CORREO NACIONAL Al 21 de julio alcanzan en sus fechas los

periódicos de Madrid que recibimos por el vapor francés Lofayette, que entré en puerto al anochecer del sábado. Publicames á continuación sus noticias, ampliadas con los escasos telegramas del 22, que se insertan en los diarios de Santander recibidos por la misma vía. Son como sigue: Del 20.

La cuestión de los alcoholes ha tenido. omo anteayer y ayer mañana dijimos, una lución satisfactoria para el Tesoro y los ndustriales. En la conferencia celebrada ayer tarde en el ministerio de Hacienda en-tre el Sr. Puigcerver y las comisiones de Barcelona, Reus y Tarragona, se han comvenido las bases signientes: Los aforos se limitarán á los alcoho-

es puros en la forma dispuesta por el reglamento, de suerte que están esceptuados os vinos de cualquier graduación que sean, Respecto á los demás líquidos espirituo chos aforos á elección de los Ayuntamien os, 6 bien en la forma establecida por el reglamento ó bien por medio de convenios con estas corporaciones municipales, siemore que éstas lo soliciten en el término de iez días desde la publicación en el Boletin

En el caso de que los Ayuntamientos open por el sistema de convenios, se pagará a diferencia entre el impuesto anterior de nsumos y el nuevo, tomando como base ara regularla lo que resulte por las espeles ingresadas durante el trimestre anterior à 1º de julio, si los consumos se llevaban autes por administración, y en el caso contrario, es decir, si el impuesto de consumos se hubiere hecho efectivo por repartes e por encabezamiento, la cuota á satisfacer l gobierno se regulará por el enpo fijado á ada Ayuntamienio respectivo á razón de Las patentes se dividirán en dos pla-

zos y se harán más clases de las que hoy existen, clasificándose por la densidad de as poblaciones y dividiéndose cada una le estas en tres categorias para el efecto de ebajar la importancia del tributo. Al propio tiempo se estudiará si conviene no anular las patentes, aumentando en la afirmativa algún tanto el impuesto actual. o cual en todo caso sería objeto de la iniiativa de los diputados al reunirse las

Respecto á la devolución de derechos para las mistelas puras que se exporten, se estruira inmediatamente un expediente a fin de ver si deben clasificarse como licores y no como vinos, y por lo tanto si están su-jetas á la devolución del 80 por 100 del al

En cuanto á las mistelas que entran en la abricación de los vinos y el alcohol que se lestine al encabezamiento de los mismos Hacienda y se hará la devolución de los derechos pagados en el caso de que al tiempo de reformarse la ley por virtud de la inicia pal en lo que se refiere á la suspensión de Se han tratado además en la conferencia sos, á su debido tiempo, en los puestos que iltitud de otros puntos sobre reformas de

glamento, manifestando el señor ministro que los tendrá presentes al tiempo de hacer dicha reforma, que llevará el consejo de Estado, haciendo especial mención de las observaciones contenida en la exposición de los gremios de Barcelona, donde hay mucho aprovechable, en su opinión, así como también en la de los gremios de Sevilla.

El ministro de Hacienda expedirá una circular á los delegados, haciéndoles predictivamentes de los concejales, sin mandarse proceder contra ellos á la formación de causa, vuelvan á sus puestos circular á los delegados, haciéndoles predictivamentes de los concejales, sin mandarse proceder contra ellos á la formación de causa, vuelvan á sus puestos al terminar los cincuenta días, hayan aldo

sente la manera de ejecutar el reglamento. Hoy conferenciará de nuevo la comisión momentos en que hacía su entrada en algunos detalles y despedirse de él. —El Consejo de ministros celebrado ano-che en la Presidencia, como continuación

del anterior, fué también esencialmente administrativo. La nota facilitada á la prensa dice así:

-En la tarde de ayer, domingo, salieron las soluciones conciliatorias que pondrán Puerto Rico y Santander, y Lofayette aplicación de la ley de alcoholes y los pun francés, para Veracruz Ambes buques con | tos para facilitaria, y se someterán algunss dudas a informe del Consejo de Estado con carácter de urgencia. De esta suerte queda-

dictará el gobierno una disposición aclara-El ministro de Ultramar expuso el crite-rio acerca de las reclamaciones de la Compañía Trasstlántica sobre el pago de las filtimas annalidades de enhvención en cuano afecta á los presupuestos de Filipinas, Cuba y Puerto Rier; y con tal motivo exa-

minó ampliamente el estado actual del Tesoro de aquella Isla. Se dió cuenta de una instancia de los oncesionarios del Banco de misión de Puero-Rico, encaminada á obtener que interinamente sa les autorice à funcionar con la se verifique el cange de dicha moneda por minos y condiciones eu que faé hecha la

Se aprobó un proyecto de decreto sobre recaudación de atrasos de contribuciones en la tala de Cuba. El consejo autorizó al ministro de Fomento á acrecentar los recursos que viene

alarmante y rápido desarrollo preocupa al También se aprobaron otros medidas exigidas por la propagación de la langosta y a filoxera.

El ministro de la Guerra consultó varios expedientes relacionados con la ejecución lel actual presupuesto. El ministro de Marina dió cuenta del satisfactorio resultado de las pruebas del aco-

azado Pelovo, que marchó con tiro natural A D. Pedro Amado; id. vista de la Aduana | También expuso el itinerario del viaje de la escuadra, que tocará en Palermo, Mesina Declarando cesante por enfermo a D. Brindis, Pola, Venecia, Trieste é isla de Se estudiaron dos expedientes de indem

nización á súbditos extrapjeros, acordándo-El Sr. Rodríguez Arias dió también cuenta de la tramitación del expediente relativo -El Sr. D Ramón Allones nos participa | á la construcción de tres cruceros protejidos

Anunció que en breve someterá al consejo ociedad en comandita para continuar los de ministro un acuerdo para la construcción egocios de la antigua y acreditada fábrica | de otros tres cruceros en astilleros creados

El consejo examinó las bases del tratado con Portugal, y los medios que aseguren la eficacia de las medidas sanitarias sobre el ganado procedente del extranjero. Así dice la nota, y de su lectura se des orende cuán aprovechadas han sido por el nsejo las dos horas que ha durado. Poco puede añadirse á lo contenido en aquella, porque la misma variedad de a-suntos tratados indica que no ha habido discusión sobre ninguno de aquellos que, dos y claros para que necesiten explicación i ampliación

no de la cuestión de los alcoholes, que ha sido también favorabiemente acogida por la Las indemnizaciones de que se habla, están motivadas, según nuestras noticias, por

Anadiremos solamente que los ministros

Nada respecto de la combinación de gobernadores de que han hablado algunos pe-El consejo volverá á reunirse el día antes de salir para el Norte el Sr. Sagasta, que lo l hará probablemente el lunes próximo -Los carlistas adictos al pretendiente ensuran al casino porque no acogió como uyo el pensamiento de remitir un mensaje

noticias nuevas.

Además de los premios dichos se darán á dicen ellos que han recoglido en Madrid 500 firmas y están recoglido gran número de las en Aragón, Cataluña y Valencia. Al mismo tiempo aseguran que no ha ensado D. Carlos renunciar á sus pretenidos derechos ante la esperanza del enlase de su hijo con una infanta de España, y que de nada de esto se han ocupado el em-perador de Alemania, el Sumo Pontifice ni

s jefes de los partidos monárquicos espalea de El Siglo Futuro y D. Ramón Nocedal es implacable, según el testimonio de

unos y otros. -A juicio de un colega conservador, la eunióa que celebraron recientemente los emigrados y el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo por objeto manifestar á aquellos que, vista la mpotencia y falta de medios que existe para verificar la revolución, que rechaza la pinión, deben cesar en su campaña y reirarse á la vida privada -San Sebastián, 20 (11:30 n.)-Ha lle-

gado sin novedad la infanta doña Isabel, sompañada de la condesa de Superunda, narqueses de Nájera y tesorero Sr. Rosa-Esperaban en la estación la Reina, la in anta Da Eulalia, las duquesas de Bailén y

fedina Sidonia, las marquesas de Guadast, Miraflores, San Felices, Peñaflorida y Martorell, las condesa del Pilar, Casa-Iru-jo, Sorrondegui y Martorell, el ministro de Gracia y Justicia, jefes de Palacio, generaes del cuarto militar, marinos presidides cor el contralmirante Topete, Loma al freno de la oficialidad de la guarnición, Nava-ro, Lasala, Romero Robledo, numerosa re-presentación de la colonia veraniega, el obernador, comisiones del ayuntamiento, lputación y numerosas señoras. La Reina le presentó un ramo de flores aturales y verificó después la presentación La Reina y augusta familia entraron en población en coche abierto, dando la

l frente a Da Isabel. Un crecido número de carruajes sirvió de scolta á las Reales personas hasta el Hotel ontinental, donde hubo recepción de bien-La música del regimiento de Valencia tocó en la estación la marcha de Infantes.—

Aquitar.

Reina la derocha á la infanta D. Eulalia y

-El Sr. Ducazcal está resuelto á luchar en las próximas elecciones de diputados á ortes por Madrid. Es mucha la gente que cree que tiene poo menos que asegurada la elección, que parece que le votarán electores de todos es partidos por simpatías personales. El Sr. Romero Robledo ha escrito á sus amigos rogándoles no salgan de Madrid

Así lo dice El Liberal.

En los circulos políticos había ayer tarde na completa desanimación y una carencia Se decia que habian ido á declarar muches redactores de periódicos acerca del o-rigen de las noticias publicadas, y se espeaba que prento se hiciera público el suma-

banquetes para septiembre en Barcelons uno en honor del Sr. Cánovas del Castillo otro en henor del Sr. Castelar. -Uno de los asuntos de más interés de ue anteauoche se coupé el Consejo de miistros fué del tratado con Portugal, que, anteó el ministro de la Gobernación, con erencia á las medidas dictadas por aque entro, respecto de la importación del gaado portugués en España. -Mañana por la noche se celebrará cono de ministros bajo la presidencia del Sr.

tivamente en defensa de la candid el Sr. Diaz Agero, pues parece que la de Sr. Dueszcal va pareciendo ya poco menos que triunfante. La lucha será empeñada. -Una importante circular del minister es, pública hoy la Gaceta, encaminada á ha-Avuntamientos y al reintegro de los supen

Aparte de la exposición de motivos que justifican le disposición de que vamos ha-blando, se recomienda en ésta á los goberó no confirmadas por el gobierno las providencias de auspensión.

Que lo mismo se haga en los casos en que los tribunales de justicia dicten fallo absolutorio ó sobreseimiento en las causas que se hayan incoado contra los suspensos Que se reintegre igualmente à los alcal-des y tenientes, si dentro de sesenta diss no se hubiese comunicado la orden de confir-

"El ministro de Hacienda dió cuenta de mación de la providencia de suspensión, o

esto el su verd elon llega no: 1 ble e

gant
Pa
brer
nuev
negr
ador
o de
quisi
vesti
en su
gene

Que cuando les interesados observen di laciones en la reposición, acudan con sus quejas al gobernador, haciendo que se les expida recibo de ellas; y si pasasen quince dias sin haber side atendidas 6 sin notificárseles la resolución que recaiga, que puedan recurrir directamente al ministerio, sin perjulció de ejercitar separadamente, si les mañana, martes, en dicho coliseo, serán o-conviene, su derecho, denunciando ante los cupadas por las obras siguientes: tribunales de justicia la naurpación de fun-

Por último, se previene á los goberna do res que dentro del preciso término de un mes participen los Ayuntamientos de su provincia cuya constitución no sea definiti va y arreglada á la ley, expresando la si-

-Asegúrase que en el próximo Consejo de ministros se acordará una extensa combinación de gobernadores. Continúa comentándose con distintas y contradictorias versiones lo relativo al crimen de la calle de Fuencarral.

ECOS DE LA MODA

MARINA. Madrid, 18 de julio de 1888.

No estará de más queridas lectoras mías que cuando la moda descansa, terminadas ya las creaciones de cada estación, nos ocapamos de las pequeñas cosas, de los detalles del traje, de lo que les francesas l'aman riens (nadas) y que son sin embargo lo que constituye la verdadera y exquisita e egancia: la gente adinerada puede llevar fácil mente las cosas más riers y más espléndi das; pero si no poseen un buen gusto nativo si no está acostumb ada á las mil eleganclas de detalle, si no son en una palabra, blen nacidas y bien educadas, el deta le delicado escapará siempre á su perspicacia, y sólo llegarán á tener de buen gusto lo que haga la modista: un vestido rico, no es lo es algunas veces todo lo contrario: el sombrero, los guantes, la sombrilla, deben armonizar con el vestido en el valor, en el matiz v en tedo lo demás.

Mencionaré hoy los cinturones, accesorio indispensable del traje de las jovencitas, se llevan 6 plegados, 6 huecos y flojos, 6 ente ramente lisos, es deeir, formades con una

La cintura plegada se hace de surah, y se abrocha con una roseta ó col de la misma tela: se pone mitad sobre el corpiño y mitad sobre la falda, y se hacen los pliegues más profundos debajo de los brazos, para disminura de

cinta de seda fuerte, de un color vivo, para que le sirva á la vez de foerza y de transrente: se pone como dibojo una guirnalda en el centro del cinturón bordada á punto ruso con dos ó tres colores bien combinados: en los dos bordes del cinturón se hace un doble punto de cruz, hecho en sentido

En todos los equipajes de campo y baño ponen las jovencitas elegantes des cinturo nes por lo menos, uno de moiré que conviene para el lunch ó á las reuniones de

seda ó de terclopelo, de la tela del vestido y sus numerosas ilustraciones.

se hacen también de muselina 6 tarlatana blanca, y son muy ligerosy elegantes; la ti ra para la chorrera debe tener por lo menos doce centímetros de anche: se le hace por un lado un dobladillito estrecho, se pliega muy monudo, se plancha, y se la cose á una ita que tenga un centimetro de ancho esta tira se sujeta después al borde del corpiño; y resulta un adorno muy elegante: la chorrera puede ser sencilla ó doble, según se quiera de más ó menos aparato.

Muchos petos de muselina blanca, liga d de lunares sirven para los chalecos abiertos, y para los corpiños que lo san también y aun mejor para las chaquetas flojas de orma sastre, que se llevan también hechas le telas de verano. Estas chaquetas tienen la doble ventaja de ser más frescas y cómodas que los corpi-

nos, y de poderse llevar con sombrero 6

El calzado es otro punto importante, y que no es posible desdeñar; por fortuna, las medias de hilo de Escocia ó de seda, son elegantisimas para lievarias con zapato escubierto ó bien á la inglesa: para excursiones al campo no debe usarse el tacón al to y estrecho al que son tan aficionadas las madrileñas, que no quieren abandonarlo á pesar de ser notoriamente molesto: una bota con tacón plano, y poco elevado es lo más cómodo para las excursiones de campo y de playa: el pié no se cansa sostenido de esta nanera y puede andarse por espacio de lar-

Es indispensable para el campo el para-sol en madras, con forro de algodón crema, sumamente fino, sombrero de paja grueso llamado paillassón, estrecho por detrás pero con ala muy grande: la copa está adornada de cocas de cinta sumamente altas guante largo con puño alto de piel de Sue ola, porque los guantes de hilo 6 de seda son poco prácticos para el campo, y no

evitan las picaduras de los insectos. La tela para estos accesorios, es el per-cal, el Andrinópolis encarnado, ó el raso de algodon, que vuelve á estar muy en bo-

Para trajes esmerados, el velo de lana, la gasa, la batista blanca con florecitas, son

las telas más en favor. Los trajes de desposada se inclinan a género veneciano, con sus corpiños ajusta-disimos, sus escotes en cuadro, y su manga bullonada en la parte superior, y sumamen-te angosta en la inferior: todas las novias arecen encantadoras Blanca Capelo, desventurada Gran Duquesa de Toscana, que murió envenenada después de una vida tan casta como borrascosa: las flores de naranjo ó de azahar decoran estos trajes, que se guarnecen con blondas y bordados: son muy elegantes los de velo y encaje, y los d gasa con la cola y el corpiño de moaré ó d raso: el velo de encaje ha dejado lugar a punto liso, y las perlas son indispensables como ornato ó aderezo: el blanco, separadamente de los trajes de boda es uno de los tre que han empezado á construir dos apamatices más de moda en la actualidad, se sionados por la ciencia geográfica, M. Viy elegante, forman estas telas un delantal, dos puntas á los lados, y por detrás caen rectas y tableadas, al borde se repite el bordado de la falda pero más en pequeño.

Hay un gran lujo en los pardesús largos, que se llevan para viaje de seda cruda ó color ciruela, y para vestir de encaje negro:
estos son elegantisimos, y llegan casi hasta
el suelo, cubriendo por completo el vestido:
verdad es que la gran boga de estas confecciones está en París, y que en Madrid, ne llegarán al apogco de su favor hasta el oto-no: pero entonces será prenda indispensa-ble en todas las damas verdaderamente ele-

Para terminar hablaremos algo de som breros: la capota Augusta, nombre de la nueva emperatriz de Alemania, de encaje negro, es el supremo género para vestir: se adorna con ramas de rosas, de margaritas o de hortensias, y es de una elegancia exquisita: se lleva esta capeta con todos los quista: se lleva esta capeta con todos los que encaje, ò que entra el encaje aquel gran certamen, éste será de los que en su confección, y con todo traja negro en más vivamente atraigan la atención de los confección, y con todo traja negro en más vivamente atraigan la atención de los confección.

de haberse mandado instruír, oyendo á los levan para diario muchos sombreres Periódicos nacionales —Llegó el va-interesados, expediente para la separación de paja de dos colores. S. M. la Reius Re-por-correo el sábado, trayendo, como de cente lleva en San Sebastián uno de paja costumbre, periódicos de todo género para oglesa negra con la copa, bianca que ha la acreditada ap-nota de nuestro amigo D. smado la atención por lo muy distinguido | Ciemente Sala O'Reilly 23 Los hay de moy elegante: también son de paja de dos co das, de política, de literatura, de chiates, lores y de ala grande los de las infantitas: etc. Mencionaremos sólo los sigulentes, estas augustas niñas llevan sólo vestidos de en la imposibilidad de citarlos todos: El percal 6 bien de piqué blanco, con guarni- Liberal, El Globo, El Imparcial, La Jus siones bordadas ó encajes morenos ligera-

mente bordados en color. MARÍA DEL PILAR SINUÉS

MACETILLAR

A las nueve. - Chateau Margaux.

TEATRO DE ALBISU.-Las tres tandas de A las ocho. - La Salsa de Aniceta.

A las diez .- Fruta prohibida. En la representación de las tres mencionadas obras toma parte la Srta. Rusquella. Los programas traen como nota la agradable noticia de que el jueves próximo se tuación de cada uno de los que se hallen en este caso y los motivos en que se funde.

Del 22.

Ha quedado cerrada la suscripción llevada a cabo para regalar una espada de honor | creditados maestres Marqués y Catala. Esal general Cassola, en la cual suscripción se trenada esa obra en Madrid, en los prime han inscripto nueve mil persona, segúnse a- ros dias de marzo último, obtuvo un éxito sobresaliente y fué repetida consecutiva-

el virus vaccinal en las parroquiss del Es-píritu Santo y Monserrate, por los doctores L'urlas y Cieneros.

El Centro Provincial de Vacuna, está en osesión de una respetable cantidad de tu-ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA | bos de linfa vaccinal, con los cuales realiza actualmente sus inoculaciones. A vacunarse v revacunarse! ESTÁN USTEDES SERVIDOS -Los empre-

sarios del gran teatro de Tacón nos suplican pongamos en conocimiento del público que ya el aumento de precios ha terminaic; y que, por lo tanto, desde mañana, martes, en que se efectuará la tercera representación del aplaudido drama Don Rafael del Riego, regirán los antiguamente esta Zanja. blecidos.—La luneta con su entrada valdrá otra vez un peso billetes y un palco con seis entradas, seis pesos.

TEATRO DE IRIJOA.-Buenas entradas y muchos aplansos le ha valido á la apre-ciable compañía que funciona en Irijoa la popular zarzuela El Barberil o de Lavapiés. Los honores del triunfo corresponden en primismo que un vestido elegante, y más bien de la señora Latorre y después de algunas veces todo lo contratte al somo de la señorita Corona y al señor Carratala, siéndoles necesario repetir varias veces algunos números musicales de los más her. plé izquierdo. nosos, tales como la tirana del segundo acto y casi todos los del tercero.

Para mañana, martes, se anuncia otra de cionada compañía, La Mascota. cinta fuerte de grós grana que da la vuelta dida, la sin rival, en suma, la reina de las al caerle encima el agua hirviendo de un al talle.

La cintura plegada se hace de surah, y tiendas de ropa, dictado por el cual se le comiento de malvas.

La cintura plegada se hace de surah, y noce generalmente, publica en otro lugar un de la calla calla de Eapada, foé curada de pri-La Filosofía —La hermosa, la esplén-

bello sexo. que disminuya de anchura en ambos costados: los cinturones de faya, g.ó, ú otra tela fuerte de seda, se ponen lisos y se abrochan con una hebilia, ó con un lazo que se cose de antemano.

Los compradores de La Fusción de la función de la función de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que remitan; y con objeto de lograrlo, han resueito los dueños de dicho establecimien de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que fuerte de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer sitio para las mercancias que fuerte de la fuerte de seda, se ponen lisos y se necesita hacer Pero el más bonito, el más elegante de to realizar á precio de quemazón todas las los cintarones, es el de ctamina cruda, bor-

Muy finas, muy delicadas, Alla en La Filosofia.

PUBLICACIONES SELECTAS. - Gustosos sumplimes la oferta, hecha en nuestro número anterior, de couparnos hoy en el exabimos el viernes, por conducto de nuestro amigo D. Luis Artlaga, representante de la Se ignora quién sea el autor de este robo. acreditada casa editorial de los Sres. Mon-Ll celador de Marianao en cumpl

moda, que favorece mucho á los telles delgados, s'enta muy mal á los gruesos, que parecen serlo más, y por eso se na dedicado únicamente á las señoritas ó señoras de muy pocos años.

Corresponde el segundo lugar, pues no puede haber otro primero, que sería por clerto muy mareeldo. Á la Biblioteca Uni versal, cuadernos 336, 337, 338 y 339, acompañados de otros tantos números de La lustración Artistica, periódico que se da como regalo á los señores suscriptores de aquella. Una y otro honran á las letras y las artes nacionales y llaman poderosamente la atención por las bellisimas lámicas que después de cerradas en el cuello descienden en chorrera; se hacen de batista rosa ó azul pálido, algunas veces sembrada de lunarcitos, color sobre color:

Acompaña también á la Biblioteca Uni
Responde el segundo lugar, pues no puede haber otro primero, que sería por clerto muy mareeldo. Á la Biblioteca Uni

Juzgado de Primera Instancia del distrito del Cerro, por herida inferida á otro sujeto de jugual clase. Los detenidos ficiente a la cárcel, á disposición de la autoridad compette.

—En el barrio de San Nicolás tuvieron una reyerta dos individuos biancos, saliendo lesionado uno de ellos. Ambes individuos fueron detenidos por una pareja de las carcel, a disposición de la sutoridad compette.

—En el barrio de San Nicolás tuvieron una reyerta dos individuos biancos, saliendo lesionado uno de ellos. Ambes individuos fueron detenidos por una pareja de las carcel de jugual clase. Los detenidos é esta ciudad y han ingresado en la cárcel, á disposición de la autoridad compette.

—En el barrio de San Nicolás tuvieron una reyerta dos individuos biancos, saliendo lesionado uno de ellos. Ambes individuos fueron de sentre las mismas.

versal una gran lamina-cromo litografica, copia del cuadro de Gabriel Max, que re-

BELA PLAZA

DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1888.

SER VICTO PARA EL DIA 7.

Jafe de dis. — El Comadante del Bataldo de Inspirencia de la Subinspección de Infinitario de la Reina.

Misión, que fué detenido por el elador del detenido por el elador del de Subinspección de Infinitario de la Reina.

Misión, que fué detenido por el elador del des valures, D. Manuel Ronero.

Visita de Hospital.—Rgio. infanteria de la Reina.

Misión que fué detenido por el elador del des valures, D. Manuel Ronero.

Visita de Hospital.—Rgio. infanteria de la Reina.

Misión que fue detenido por el elador del destro de la Subinspección de Jesus María en causa que se le sigue por para los amantes de nuestra cultura y propara los amantes de nuestra cultura y propara los amantes de ensesianza musical que neo conpa Allí se repira un atmósfera de arte, de seriedad y de satifacción extraordinaria. Esta fué la impresión que nos causó no solo la clase y a mencionada, sino también las de piano de los Sras. Blank y Edelmann y la de canto de la Sra. Deville, que en auellos momentos se celebraban en etros partamentos del hermosa edificio ocuparo por el Conservatorio. ¡Blen por éste y une dignisimos Presidente y Dirase.

4 guilance.

por sus dignisimos Presidente y Director —En una casa de la calle de San Rafa D. Ramón Suárez Inclán y Mr. Hubert de fueron ocupados por el celador del Princi

tan beneficiosa institución! do, tres horas después de la entrada en procediera á lo que hubiese lugar.

puerto del rápido vapor-correo Ciudad de Santader, recibimos por conducto de la lieu el barrio de Peñalver á dos individu

tiene La Ilustraction se cuentan los retratos que iban a cometer el robo.

de la familia imperial alemana, los de los — Detenidos dos individuo señores que componen la comisión ejecutiva estar jugando á las cintas, en los muelles de la Exposición Universal de Barcelona y tratar de estafar por este medio á varillos del Rey Felipe IV, del Mariscal Lebœuf individuos. y del Presidente de la República del Ecua-

familias.

La propia librería de la Sra. Viuda de villa ha recibido además muchas obras de tores del hecho.

UNA ESFERA ENORME.—Refiere un periódico extraujero que en la Exposición
Universal de París de 1889 llamará la atenpión por sus dimensiones una esfera terres- VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Brís-

bordados con trensillas y oro, que son espléndidos por la noche: estos vestidos llepléndidos por la noche: estos vestidos llevan túnica blanca, pero de una tela ligera
como velo 6 acolina, nuevo tejido muy fino
y elegante, forman estas telas un delantal bo construido por M. Villard y M. Cotard endrá cuarenta metros de circunsferencia

La esfera, cuyo diámetro será de cerca de trece metros, producirá gran impresión en quien la contemple.

Estarán indicados en ella los accidentes de la superficie, los océanos. los marca de la superficie, los océanos.

de la superficie, los océanos, los mares, los ríos, las cordilleras con diversas elevaciones y, en una palabra, todas las asperezas de la costra terrestre.

Las grandes capitales ocuparán la super-ficie equivalente que corresponde á su area: París ocupará un espacio de un centímetro

Esta enorme esfera girará sobre su eje dando idea del movimiento diurno de rota-Será instalada en el centro del Campo de

etarios y fabricantes Lanman y Kemp, New-York. sables y les prefaues.

ticia. La Correspondencia de España. La Correspondencia Militar, Madrid Cómico

La Risa. Rev sta Cómica, La Lidia, El Barcelonés, El Diluvio, El Correo Cutalán La Campina de Grucia, La Esquella de la Terratxa, etc., etc. Todo el que desee periódicos por rúme os sueltos ó por suscrición, debo acudir á la agencia Sala.

TEATRO DE CERVANTES.-Programa de las funciones de tanda para la noche de mañana, martes. en el mencionado colisec: A las ocho. - Venci Baile. A las nueve.—La Niña de la Bola Balle. A las diez.—El Señor Gallina. Baile. Buros.—Para mañana, martes, se anun-cian en el teatro Habana las obras siguien-

A las ocho.—¿Quién toca el violnó? A las nueve.—Retratos al vapor A las diez .- Don Benito Pimentón. Bailes y guarachas en los intermedios. Torcs —Nos dice el amigo Trascastro, el cual tiene más de simpático que de buen

mente muchas noches, obteniendo los a plausos del público y de la prensa. Su ver sificación es brillante y deliciosa é inspira-Que viene, contratado por so empresa, el más fino de los toreros, El Gallo, que será

> ha enviado siete pesos billetes, para los siete pebres ciegos D. Rafael Acosta, D. Félix Roca, D. Francisca Socarrás, D. Luisa Valsés, D. Josefa Robledo, D. Vicente Gó nez y Dª Felicia Lépez Dios se lo pagará. Poticfa -El sabado último fué conducido á la casa de socorro de la cuarta demarcación, un individuo blanco, vecino del tercer distrito, que fué levemente lesionado por una de las máquinas del ferrocarril de llianueva, en momentos que aquel trató de atravesar la via férrea, por la calle de la

> El celador del barrio de Guadalupe dió conocimiento de este suceso al Sr. Juez de Guardia, quien dispuso que el paciente fuese trasladado á su domicilio, por tener

las zarzuelas que mejor representa la men-cionada compañía. La Mascota.

de D.º Juana Puig, vecina de la calle del Monserrate, había fallecido de resultas de

-Una señora de 50 años de edad, vecina anuncio hacia el cual llamamos la atención de la calle de Espada, fcé curada de pri-de nuestros lectores y especialmente del mera intención en la casa de socorro corespondiente al cuarto distrito, de varias Los compradores de La Filosofía se ha. | quemaduras de caracter menos grave que

etamina no es otra cosa que una estamena de colores: la aglomeradas. ¡Qué precios! Poco falta para dar de balde esas mismas telas, que son de primera calidad. No hay más allá, señoras y caballeros!

marcación fué curada de varias lesiones menos graves que sufrió, una morena de 68 años de edad, al ser atropellada por un co-che de plaza, en los momentos de transitar y caballeros!

Telas el mores de versuo que hay allí marcación fué curada de varias lesiones menos graves que sufrió, una morena de 68 años de edad, al ser atropellada por un co-che de plaza, en los momentos de transitar por la calzada de la Reina esquina á Leal-cinta de seda fuerte, de pu color viva de seda fuerte. faé habido y por el celador del barrio de cho, al Sr. Juez Municipal del distrito de Guadalups.

ue dejó abierta la puerta de su morada robaron des libres grandes con retrate nen de las magnificas publicaciones que re- y un tintero de nikel con timbre y tabaquera que tenia sobre la mesa de la sala. -El celador de Marianao en cump iene para el lunch é à las renniones de taner y Simón, de Barcelona, y establecido miento de una orden del Sr. Jefe de Poli onfianza: los de etamina bordada, son muy en la calle de Neptuno número S. confianza: los de étamina bordada, son muy fáciles de hacer, pues el bordado es de puntos lanzados en el género llamado ruso, que es de los más sencillos y de los más de modadanos de los más sencillos y de los más de modadanos de los más sencillos y de los más de modadanos de la obra, los gue una causa criminal, por aparecer como autor del homicidio perpetrado el dia 25 del mes próximo pasado, en la persona del pardo Francisco Armentenes, vecino de Masadanos de los más de modadanos de la obra, los gue una causa criminal, por aparecer como autor del homicidio perpetrado el dia 25 del mas próximo pasado, en la persona del pardo Francisco Armentenes, vecino de Masadanos de los más de modadanos de la composición de los más de modadanos de los más de modadanos de los más de modadanos de la composición de los más de modadanos de los más de cía, capturó en el ingenio "Las Cañas" al

presenta à Jesús curando à un niño. Sa mérito es superior à toda ponderación. Este obsequio de Montener y Simón à sus favorecedores, revela la esplendidez de los mismos y la exactitud en el cumplimiento de la celaduría del barrio de Tacón ja un indistrue promesas, bases en que se fonda el eté.

sus promesas, bases en que se fanda el cré-dito de sus selectas publicaciones. Viduo blanco, que fué deteuido por haberle arrebatado un reloj de nikel con leontina y lito de sus selectas publicaciones.

Conservatorio de Música.—El sábado dije á un vecino de la calle de Espada, en

Blank, á quienes tanta gioria corresponde dos caballos, que aparecen ser de proden el brillantísimo resultado que produce dencia dudosa. El individuo que tenia an beneficiosa institución!

ILUSTRACIONES MADRILEÑAS.—El sába— su poder dichas bestias, fué detenido y p. sentado al Juez de Guardia, para que

brería de la Sra. Vinda de Villa, Obispo 60, los números XXV y XXVI de La Itustración Española y Americana y el XXVI de La Itustración Española y Americana y el XXVI de La Moda Elegante, traidos por el mencionado vapor.

Entre la multitud de grabados que contione La Hustración se grantan los retratos. -Detenidos dos individuos blancos

-Participa un vecino de la calle del La Moda trae revistas propias de su indole, gran número de modelos de trajes y abriendo un boquete per el tejado y que sombreros, figurín iluminado, patrones y la vidriera y unos escaparates le habi otras cosas de reconocida utilidad para las robado 700 pesos en billetes del Banco F

ciencias, literatura y artes y varias novelas de las últimamente publicadas por los autores más acreditados.

—Una morena vecina de la calle de Monserrate, fué herida gravemente en momentos de hallarse en su domicilio, por un mo-

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE sada en las maravillosas virtudes de la Contusionos, Heridas, Tumores, Ulceras Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupe un kilómetro estará representado por un nes, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojo

> Es infalible, asombroso en sus efectos y pecialmente eficaz en casos de almorra-Otra forma para uso externo, segun rece-ta del mismo sabio autor, es el Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol, valiosísimo cuando se desee la aborcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades 6 afecciones locales externas, en las cuales se requiere un emoiente al propio tiempo que un resolvente. Especial en casos de almorranas—Unicos

Seccion de Interés Personal.

Fluses por medida

Sindicato de tenedores de bonos cupones del empréstito de \$5 000,000 del Avuntamiento. Se convoca á los Sres. Ten dores de Bonos y Cu-Se couvoca á los Sres. Ten dores de Bonos y Cupones para la reunión que se ha de celebrar el martes
7 del corriente. á les ocho de la vocho, en la calle de
Zaueta n 71, (antiguo Hotel Quinta Avenida); debié ose tratar en esa Junta de acuntos del mayor interés para los Tenedores.

Habana, 3 de agosto de 1888.—El Presidente accidental del Sindicato, Francisco Reyes Gusmán.

9812

P. 3-4

53, MURALLA 53

P

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE AGOSTO. San Cayetaro fundador de los Clérigos reglares San Cayetano fundador de los Clérigos reglares Teatinos, y san A berto de Sicilia, concesor.

San Cayetan nació el año de 1480, en Vincencia, ó en el mismo Tiene, población hermanos pertene ciente á su familia, que tem de ella el nembre ó el apell do. Su padro se llamó Gaspar de Tiene, y su madre María Porta, ambos tan recomendadoles por su minente victud que por su livetre uobleza. Correspondió su educación á los seseos de sus y rtuoses padro de la concesión de los seseos de sus y rtuoses padros de sus concesión de la c orres. May presto le dioron à onoce les inclinationes del min que el Señor le hibia prevenido casi desde a misma cona con sur más dul es bendiciones. Totas las diversiones de su infancia se reduría n à tjernicios de devoción, que parecian superiores à su ni-Pero aunque los ejercicios de dev ción parecí

er toda su o unación, y eran efectivamente su p in pal empleo, no por eso esturbaren los asomorosos er gresos que hizo en el estudio de las ciencias hu-Guardia, quien dispuso que el paciente fuese trasladado á su domicilio, por tener recurso con qué atender á su curación.

Según el parte de policia el individuo le sionado, se nombra D. Alonso Martín Arocha, natural de Canarias, casado, de 30 años de eda i y vecino de la calle de Cárdenas, presentando una herida en la cabeza, otra en el pié derecho y una fractura en el pié izquierdo.

—Dice el celador del barrio del Santo Cristo que á las nueve de la mañana del sábado último, una niña de 13 meses, hija de Da Juana Puig, vocina de la calle de Monserrate, había fallecido de resultas de unas quemaduras que sufrió el dia anterior al caerle encima el agua hirviendo de un Fiestas El Mirrolles. En poco tiempo se hizo habil fi ósofo, sabio teólogo

FIESTAS EL MIRRCOLES. Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á as 8½, y en las demás iglesias las de costumbre. SOLEM:NES CULTOS e efectuarán del dia tres al doce de agosto próximo

al patrono del Cerro El Salva dor del mundo El dia 3: misa cantada, á las ocho, y á conti-uación la novena cantada: seguirán del mismo nodo diariamente hasta el sábado 11 por la tarde, en l cual se rezará el sanko rosario, después sermón á argo del elocuente or ador sagrado Dr. D. Santiago l'erán, cura párrobo del Pilar y á continuación una gran salve y letanias.

El domingo 12, á 155 ocho, la fiesta en la que el panegírico lo hará el cura párroco Pbro. D. Juan Sande Ayala: la procesión saldrá á las cuatro de la tarde, por la callo de Santo Tomás hasta la del Tulipán, ba-

ará por ésta á la calzada por donde continuará hasta a del Dominguez y por esta á la de Falgueras, saliendo por la de Tulipán á la calzada, por la que subirá asta la de San Cristóbal, por donde tomará la de San Cristóbal, por donde continuará por donde continuará la del San Cristóbal, por donde tomará la del San Cristóbal, por donde t Se suplica á los vecinos el adorno de las fachadas e sus casas. 9700 12-31 le sus casas. Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

-A una vecina de la calle del Aguacate. Continúa emesta iglesia la novena del glorioto patriarca Santo Domingo de Gurmán, que terminará el día veinte y nueve del corrientes mes de julio.

El lunes 30 empieza en esta iglesia de Santo Domingo el Jubileo circular exponiéndose S. D. M. á las siete de la mañana y en seguida misa rezada. A las 8 misa solemne, y misas rezadas de nueve, de diez y de doce, esta con órgano y cantose aluaivós al Santísimo Sacramento. Por la tarde á las siete se rezará el santo Rosario, visita al Santísimo Sacramento, trisaglo cantado y motetes, concluvéndose con la bendición y raserva. En el áltimo dia domingo 5 de agosto próximo habrá sermón del Santísimo Sacramento en la misa solemne, que predicará el congregado de éta Poro. D. Domingo Vandama: a cantará el trisagio después de la misa de doce, y por la tarde, á las seis menos cuarto se rezará el santa rosario, visita al Santísimo Sacramento y procesión solemne de este Divino Señor, terminándose con sa bendición y reserva.

En el siguiente día, lanes 6 de agosto próximo empieza la octava solemne de Santo Domingo de Guzmán con fiesta á las ocho diariamente, y á la oración as erezará el santo Rosario, estación al Santísimo, salve y letamías con orquesta. Celebrándose en la fiesta del dia 7 de agosto á Santa Juana de Aza, madre de Santo Domingo, de quien predicará el señor cara de la narroquia de Casa. Blanca. Poro. D. Alfredo V. to Domingo, de quien predicará el señor cura darroquia de Casa-Blanca, Pbro. D. Alfredo V

En la fiesta del dis 10 se celebrará á la Divina Pas-En la fiesta del dis 10 se celebrará á la Divina Paslora de nuestras alm as, de quien predicará el congrefado de la misma P'oro. D. Domingo Vandama. En la
lesta del dia 12 se relebrará al glorioso patriarca Sto.
Domingo de Guzmán, de quien predicará el Sr. canónigo Pentienciario de la Santa Iglesia Catedral Pbro.
Dr. D. Manuel Erpinoso. En la fiesta del último dia,
l3 de sgosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetava de tan esclarceido
la de gosto, se o elebrará la cetara de la misna Pbro. D. Domingo Vandama.

Hay concedidas muchas ludulgencias á los fieles
lué asistan á estos actos religiosos.—Habana, 26 de
ulio de 1888.—El Presidente. Pbro. Miguel Gradit,
nisionero apostálico. 9540 8-29

ce- lle de de de de el, pe ele- en ce- en ce- en ce- de de de	Man teca trans 14				106 **** *010-	Treron	16708	ses doi pate. 200	FANADO. Númo Kilos.
a-		Man-		266				16. 20	O. N
el, pe	92	Oarn		6		47	19	00	. sus
en en	106	Carne Total. Kilos. brants.	RASTI				36.151	100	Kilos.
88 VO	8837	Xilos.	EG OF	124	1111			124	Sobra.
de de	69 { 72	So- brante	GANA				11/13	630 C	Sobranies Precios.
6- 8,	Carne. }	Precios.	RASTRO DE GANADO MENOR			8 55 B18.	á St B _l B.	£ 45 B B.	recias.
	de 80 4 85	cios.	ENOR.	Carne	Maan l	Masa limpia	Mass limpis	Massa Massa	P:
or or los	Mantees	para		Carne con hueso.	Masa limpia	Masa limpia	Maes limpis	Masa limpia	ectos en
A-lel io, de an		Precios para las sasilias.		Carne con hueso	Masa limpia	1-86	1-88	75 sta	Precios en las ousiling
an Cs-	60 cha. k.					1000	721 4	100	No.

e llaman "la caspa" se pueden remover prontamentor medio del Jabon de Azufre de Glenn, el cua riendo los poros, promueva la humedad natural de Deduce Vd., señor, quince años de la edad que tie-ne, usando el Tinte de Pelo Instantáneo de Hill. 21

Secretaria General. Por renuncia del Dr. D. José A. Taboadela, quede uprimida, por ahora, la plaza de cirujano-dentista ue dicho Sr, desempeñaba. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público ara conocimiento de todos los socios. Habana agosto 6 de 1883.—Vicente F. Ptaza. Cn 1207 2-6a 2-7d

37, O'REILLY, 37 entre Compostela y Habana al lado del café "El Polaco" \$12 B. B. La docena imperiales esmalte Glacé porcelana con

La docena imperiales esmatte Glacé porcelana con cartulinas de canto dorado; uno iluminado con esmalto de relieve y sois tarletas Migiton de regalo. Este pracio se hace extensivo átedas las clases y formas de retratos, cuerpos enteros, bustos y los instantaneos para nifios.—Nota. Los trabajos de esta casa as garantizan queden á satirfacción de los interesados, enseñando la prueba antes de su terminación, y repitiendo la negativa en el caso de no estar de su agrado el retrato. Narciso Mestre O'Reilly 87.

AVISO

Participo á mis amigos, conocidos y establecimientos en donde acostumbro comprar, que no respondo de ningún pedido ó menta que se haga á mi nombre, pues abusos y estafas que en estos dias se han come-tido á nombre mio, me obligan á manifes tarlo p r este medio á los que me conocen. Habana, 6 de agosto de 1888.—Etoy

A LOS GALLEROS PELEAN SOLOS!

9963

Todo el mundo sabe que el espolón es el alma de los gallos ¡Qu én se lanza á la lid sin estar armado? Para casos desgraciados

Y evitar complicaciones Tiene Roca... zapatones b indados. Una visita á Roca fabricante de suspen sorios y guarda camisas.

OBISPO N. 100 9930 1a-6 1d-7 SORTEO Nº 1,275.

5005 - 100,000\$ Vendido por Ramon Vivas, sucesor de Pellón y O"

Teniente Rey 16,

Plaza Vieja. Cn 1193

AVISO AL PUBLICO. Los gremios de almacenes y tiendas de ferretería en junta celebrada en el Casina despañol el dia 2 del que actua, acordaron por uranimidad no verificar ringuna venta en sus establecimientos los domitogos y días festivos, llenando así los de eos de los dependientes que solicitaron para que estos días sean de descanso.

Se suplica por esta medio á los que tienen por costumbre hacer sus compras en los domitogos, tengan en cuenta lo rezonado que es la petición de estos esclavos del trabajo, y el mejor medio para llevarlo á cabo es que no coucurran en los días señasados á hacer sus compras.—Habana, agosto 3 de 1888

805 6a 3 6d-4

PREMIO GORDO! Mercado de Tacón 42

\$100,000 EL IMPERIAL En este baratillo se ha vendido el número 5,005 premiado en \$100,000 y además sus aproximaciones é infinidad de premios chicos, los premios vendidos aquí se pagan sin descuento.

EL IMPERIAL Mercado de Tacón 42, por Dragones.

MADRID AGOSTO

MANUEL GUTIERREZ. SALUD 2. Cn 1185

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA. Con arregio á lo que prescribe el art. 24 del Reglamento de esta Ascolación, el domingo 12 de este mes, á las siste y media de la noche, se celebrará la Junta general preparatoria de elecciones, en los salones de este Centro, en la que se nombrarán los Presidentes de mesa y excrutido y los Sacretarios excrutadores para las elecciones generales de Directiva para el año de 18-8 89. Lo que se hace público para conocimiento de los se-iores secciados, quienes para tomar parte en este acto labrán de concarrir provistos del recibo del mes de la

\$100.000 El dichoso baratillo

EL GALLITO

5,005 en 100.000 pesos

Plaza del Vapor Dragones y Galiano.

BARATILLO

17,193 cn \$ 25,000 7,919 ", 1,000

S. GAUNA. 1a-3 3d-4

"PUERTO DE MAR

Vendidos medio billete de cada uno en el Baratillo Puerte de Mar, plaza de Colón número 13 y otra infi-nidad de premios de \$100.

DENTISTA

boca, por un nuevo sistema (Bridge Work). Coloca coronas de dientes y muelas en las raices naturales, por medio de espigas metálicas de su invención; trans-

Florentina Morey de Rodríguez, COMADRONA FACULTATIVA:

Aguacate 104, entre Teniente-Roy y Amargura.

pía n. 57, entre Compostela y Aguacate.

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades SIFILITICAS VENEREAS, CURACION DE HIDROCELE

Consultas y operaciones de 12 á 4.

boca concernientes à su processou, de siste de la mafiana à cinco de la tarde 15-5Ag

7,919 ,,

S. López Alvarez.

vendió en los sorteos números 1259 el n. 4,682 en \$100,000 1254 5 063 40.000 1261 1,399 49.000 1271 10,960 40.000

En el verificado hoy agosto 3 vendió el

DR. ESPADA. Habana, 4 de agosto de 1888.—El Secretario, Ma-iano Paniagua. 9874 7.5 riano Paniagua. DINERO Sa facilita en todas cantidades y sobre toda clase de alhajas, muebles y ropas en la casa de préstamos "La Servicial," stuada en la calle do Neptano 153. Se esperan 6 meses é más, según la importancia del tegodo; en cantidades grandes se cobra poquisimo nterés, y en las pequeñas siempre menos que en las damés essas del gira.

Jerge Diaz Albertini temás cosas del giro.

Este es el establecimiento que por muchos títules napira más confianza al público.

Hay despacho reservado.—J. BLANCO.

9658

8 1 Dr. F. Carbonell y Rivas, HOMEOPATA DE PARIS.

ouadra. Consultas de once y media á una. 9514 — In-28 26d-29J1 Erastus Wilson PRADO 115 Honorarios muy módicos.

Dr. Gálvez Guillem, especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y siflíticas. Consultas de 12 a 2. Consultas por correo. Gratis para los pobres. Ha trasladado provisionalmento su gabinete de consultas á Neptuno 58. 9464 15-27Jl

Médico-Director de la Quinta del Rey. en donde se ofrece á sus amigos y clientes —Consultas y operaciones de 12 á 2. Telefono nº 10.

Mad. Magdalena Beysselance, habiendo regresado de su excursión á Europa, se ofre-ce á sus amigas. Neptuno número 2. F. N. JUSTINIANI CHACON, DENTISTA.-MEDICO-CIRUJANO.

PROFESIONES. El Ldo. D. Santiago Cancio Bello

se ha trasladado á los entresuelos, calle de O-Reilly número 30 A, esquina á la de Cuba. Solfeo, canto y declamación El profesr Cristiano Marziali, da clases á domicilio y por la noche de 7 á 10 en su casa calzada de Galiano número 124, y los domingos academia-concierto de 1 á 4 de la tarde, estando el acompañamiento al piano á cargo de un distinguido pianista.

9954

10-7 DR. G. A. BETANCOURT, Circiano Dentista de la Facultad de Filadeifiia é incorporado en esta Real Universidad de la Habana, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que sigue confeccionando las dentaduras parciales, sin el auxilio de las planchas en el cielo de la baca, por un prayo ajatema. (Bridge, Work). Colora

plania y reimplanta dientes y muelas naturales; y, por áltimo, practica todas las operaciones y cura las enfermedades de las encías y demás órganos de la boca concernientes á su profesión, etc. Aguacate 108, UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMA-ria elemental, con título, larga práctica y con re-ferencias, se ofrece á los señores padres de familia pa-ra dar clases á domicilio por módico precio. A los adultos enseña rápidamente las asignaturas de escri-tura, ortegrafía teórico-práctica y aritmética. Infor-marán en esta imprenta. 5803 4-4

Con 16 años de existencia. San Ignacio 98.-A los jóvenes del Comercio Especialista en las enfermedades de las Con motivo del cierre de puertas el Sr. Arcas (Director) ofrece á dichos señores en los dias festivos clase de escritura irglesa antiangular GRATIS, en 20 lecciones, de 7 á 9 de la mañana.

9777

4 3 Academia Mercantil de primera clase,

> San Ignacio n. 98. Director F. ARCAS. ocio de mérito y fundador de la Sección de Instruc de la Asociación de Dependientes. COMBINACION PARA POBRES Y RICOS.

sin el empleo de la tintura de iodo, y sin la extracción del líquido. Procedimiento operatorio sencillistimo y que viene empleando con brillante resultado hace sin el empleo de la tintura de iodo, y sin la extracción del líquido. Procedimiento operatorio sencillístmo y que viene empleando con brillante resultado hace diez años.

Inquisidor 6.—Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la noche.

ST70 15-11J1

JUAN A. MURGA,
ABOGADO.

Lamparilla 21 Consultas de 7 á 9 de la mañana.

3707 26-2A

CLASES COLLECTIVAS.

CLASES COLLECTIVAS.

CLASES COLLECTIVAS.

Por \$8-50 ora al mes las siguientes clases: Teneduria de libros, Aritmética Mercantil, Escritura ingleza, Gótica y Bedondilla, Correspondencia mercantil, Ortografía y los idlomas Iuglés 6 Francés y Derecho mercantil, á cargo del Sr. D. Manuel Villanova.

Pagos adelantados. Horas de 7 de la mañana á 10 de la noche. Se invita al público para que examine el sistema de euseñansa y así conocerá la verdad de los hechos, pues esta Academia, lleva 16 años de establecida y no necesita del charlatanismo.

3749

QUEMADOR DE BAGAZO VERDE. PRIVILEGIO DE MR. SAMUEL FISKE.

El primer ejemplar de esta utilisima invención está funcionando en el ingenio "Soledad," de los Sres. E. Atkins y C., en la jurisdición de Cienfuegos, y para apreciar la bondad de los resultados, que son notabilisimos, baste saber que aquella finca dice que con este quemador ahorra de 60 á 70 operarios que antes le eran indispensables, como también 30 yuntas de bueyes, que hoy son innecesarias, perque el bagazo pasa directamente del conductor al quemador. Además, con este sistema, moliendo 20 horas, se comprar.

D. Juan Larraldo. dueño de la tenería EL PRO-GRESO de Cárdenas, participa haberle comprado á constantidad de los resultados, que son notabilísimos, baste saber que aquella finca dice que de establecimiento del que se hace cargo, ofreciendo á sus favorecedores buen trato, superioridad de class y calidad en los efectos y modicidad en los precios. Le anima el firme propósito de que nadie se vaya sin comprar.

SANTOPITATORES DE CARGRO DE Cárdenas, participa haberle comprado á comprado a sus favorecedores buen trato, superioridad de class y calidad en los efectos y modicidad en los precios. Le anima el firme propósito de que nadie se vaya sin comprar. mente del conductor al quemador. Además, con este sistema, moliendo 20 horas, se ahorra bagazo suficiente para alimentar el quemador 24 horas. Esta invención es aplicable á todo sistema de calderas para los aparatos de doble y triple efecto, y á los trenes jamaiquinos con superiores ventajas.

Para más pormenores pueden dirijirse los hacendados de esta Isla unicamente á ZAPATONES PARA GALLOS FINOS JOSÉ ANT. PESANT, OBRAPIA 51. C 1168 A

AGUA MINERAL

EL MEJOR APERITIVO NATURAL

AVISO.

Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.

Se vende en casa de su importador HERM LEONHARDT Exijase la contraseña con Diamante Rejo.

Cuba 53. Apartado 68. Telefono 122.

NON PLUS ULTRA CENTRAL "SAN LINO" CIENFUEGOS. Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben

No tiene rival por su esmerada elaboración, á la aitura de los descubrimientos mo-Su graduación es de 42° Cartier á una temperatura de 25° centigrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña. Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepción á todas industrias. Se vende en pipotes de 173 galones y en garrafones de 4½ galones. Unico agente en la Habana, á quien se dirigirán los pedidos

CHAGUACEDA

CIRUJANG-DENTINTA.

Prado 79, A. eutre Virtudes y Animas. Consultas operaciones de 9 á 4 Cn 1163 26-2A CURA DE LAS

Los pacientes de quebraduras creen que se pueden curar cuando ellos quieren, y están en un error dejando pasar el tiempo cuando son curables, y quieren poner remedio cuando es hasta dificil el alivio completo, y han de tener presente que esta es una enfermedad grave desde el momento que se presenta.

Los morosos sufrirán las consecuencias de su abandono sino les viene la extrangalación que es muerte terrible no usando mis curativos. 9701 Sol 83. J. GROS. 15-2 sg

INSTITUTO PRACTICO de las islas de Cuba y Puerto Rico, fundado por el Dr. D. VIGENTE LIUIS FRERER,

dirigido por los Dres. D. A. Diaz Albertini y D. Enrique Porte. Bo vacuna directamente de la ternera todos los días, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y é domi-cilio. y se facilitan nústulas de vacuna é tedas las he-ras. Co 1177 I-Ag

DR. GARGANTA. AMPARILLA 17. Horas do consulta de 11 á 1. Se-ecialidad: Matris, vías urinarias, laringe y siniticas. Cn 1170 1-Ag

Especialidad. Enformedades venéreo-sifilitas y fecutiones de la piel.

Cn 1171

Cn 1171

Cn 1471

a trasladado su domicilio á Campanario 44, esquina Virtudes. C 1178 Ha trasladado su domicilio a MALOJA 19, primera

No es verdad que él cobra más que otros dentistas, ni que no admita papel-moneda, ni que lo más barato es lo más económico.—Horas, de las 8 á las 4. C n. 1084 28-14 Jl

y sus aproximaciones. No sa mencionan les de 1,000 pesos y 400. El Dr. A. Jover Ha trasladado su domicilio á Obispo 75

Salud 42, entre Campanario y Lealtad. 8911 27-15J1

CLASES PARTICULARES. UN PROFESOR casado y práctico en la enseñanza, se effece á los padres de familia: se preparan á los aspirantes al título de maestros. San Nicolás 180.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONdres) con titulo da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música solfeo los ramos de instrucción en español, dibujo y bordados. Precios módicos. Otra que enseña casi lo mismo, desea colocarse. Dirijirse á Obispo 135.

PROFESORA de MUSICA Y DE IDIOMAS, de gramática, geografia, historia, religión, astrono-mía, literatura y para completar en fin una verdadera instrucción y educacón, se ofrece a las familias de la Habana y sus alrededores. Obrapía 23—Compostela n 77. 9807

Academia Mercantil de 1º clase

encias y asegura los dientes vacilantes por nuevos procedimientos; pone dentaduras postizas y demás operaciones de la boca; odo á precios sumamente reducidos. Obra-Con casa de Comercio montada al igual de los Grand Colegios Mercantiles de los Estados Unidos.

CLASES COLECTIVAS.

A. Muniátegui. Baratillo n. 5.

SAN IGNACIO 98 Estudios libres de 2ª Enseñanza PARA ADULTOS MAYORES DE VEINTE AÑOS

Monsieur Alfred Boissie. ator de varias obras clásicas, corresponsal político literario de la prensa francesa: órdenes para leccio Galiano 130. 9547 8-1 T. H. CHRISTIE,

PROFESOR DE INGLES.

Se ofrece al público y directores de colegios para la enseñanza de este idioma. Habana número 136, 9583 39-28J1

BIOGRAFIAS de hombres y mujeres célebres 2 tomos folio, lindos cromos \$12; Biblioteca escogida de autores españoles 16 tomos folio \$20; La América poética 1 tomo; Historia de Santo Domingo 1 tomo \$5; Crónica médico-quirárgica, por Santos Fernández; 200 piezas de música á 20 y 50 cts. una; librería la Universidad O'Reilly 61 cerca de Aguacate. 9961 4-7

DICCIONARIO HISTORICO GENEALOGO quía española etc., 8 tomos \$20 billetes. Obispo 86 librería A 10, 15, 25, 30, 50 y 25 cts. billetes, se realizan más de tres mil obras diferentes en espsñol y otros idiomas: cada tomo tione marcado sa precio. 8810 4-1

REINA N. 3.

BI Dr. Espada ha trasladado su domicilio a Beina S. Gran taller de modas de J. Mosquera

Preciosos y elegantes trejes, se confeccionan con a reglo á las últimas modas. Especialidad en trajes d desposadas, balies y teatros, luto y de viajes con 1 mayor brevedad; se reciben encargos para el interior todo á precio sumamente médico, acabamos de recibi una variada colección de sembreros y capetas de gran novedad. So! 64. 9955 15-7ag. Relojería y Joyería DE

Miguel C. Gonzalo. Se compponen toda clase da relojes por difíciles que sean y deteriorados que estén garantizándolos por un año, pues esta casa cuenta con artistas inteligentes en todo lo concerniente á los ramos de relojería y plate-Obispo núm. 60, entre Compostela

EL GRAN Braguero Mecánico, REGULADOR UNIVERSAL SISTEMA GIRALT

y Aguacate.



El especial y único que o rece garantías de cura ra-dical (en los casos posibles) segán dictámen de los Sree. profesores médicas é inmenso número de pa-cientes que lo comprueban. Garantizamos Y PARA SIEMPRE nuestro aparato.

Su mecanismo sencilifrimo, la facilidad de colocar sus paletillas automáticas de goma galvanizada y blandas, en la mejor forma que exija la quebradura para la retención absoluta de la hernia aún ocupándose en trabajos recios, su poco peso y bulto; son condiciones que lo ponen muy por encima de los conocidos hasta hoy y á los cuales reune la de ser su precio muy módico. Construinos cualquier aparato por indicación médica 6 á voluntad del paciente.

Hay constantemente gran surtido de bragueros de todas medidas y se va á domicilio.

MORRO NUMERO 1. Gabriel Ramentol SOMBRERERIA, OBISPO N. 61 al lado del café Europa.

Este restente y acreditadisimo establecimiento es el único del giro que vende los tan renombrados som-breros ingleses, de alta novedad, surtido de colores y con un elegante cepillo: Para caballeros, a \$8 billetes. , jóvenes, a \$6 billetes.

Kn CUATRO pesos billetes vende los tan solicitados sombreres de paja DUNLAP y otros que se acaban de recibir con el título Cierre de Puertas.

Para jóvenes y niños tenemos el mejor y más elegante surtido que ha venido á Cuba.

Espléndido surtido de JIPIJAPAS finís mas, á la mitad de su valor.

Esta casa, siguiendo el ejemplo de los demás establecimientos, cierra sua puertas á las doce de la mafiana de todos los dias festivos.

G. Ramentol-Obispo núm. 61, casi esquina á Aguiar. C 1196 5a-4 5d-5 LA NACIONAL PAPELERIA É IMPRENTA

No olvidarse, Mercaderes 14 y 15.



MONTE 301. ABAJO EL MONOPOLIO. Aparejos i carga, docena \$22 B₁B.

Luem 7 id. id. 40

Garantizando clase superior, para esto cuenta col
los mejores cificiales en el ramo.

MONTE 301. Todo en billetes. Vicente Febles. LA MATANCERA

PELETERIA, ZAPATERIA Y DEPOSITO DE CURTIDOS GUANAJAY.

FERNANDO MOURE, OBISPO NUM. 40. Para-Rayos "Sistema Inglés,"
Fimbres Eléctricos, Telefonos; materiales en general.
Re colocan en toda la Isla. 2942 37-17.11

Nuevo braguero Galvez y Funes. El único que recomiendan los principales médicos de esta ciudad. Se construyen excelentes FAJAS ABDOMINALES para ambos sexos y toda clase de APARATOS para corregir deformidades del cuerpo humano —Suspensorio Airy.

Los trabsjos son dirigidos por médicos especialistas de la casa. Precios muy módicos.

Esta casa está sbierta de 6 de la mañana á 8 de la noche y los dias festivos hasta las 12 del dia.

Gabinete ortopédico del Sr. Galves y Funes.

O'REILLY 106, Habana.

\$492

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Loteria del Estado de Louisiana. Incorporada en 1868, por la Legislatura para los objetos de Educacion y Caridad.

Por un immenso voto popular, su françuicia form a parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

Sus soberbios sorteos extraordinarios

se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y os GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada ano de los diez meses restantes del año, y tienen lu-gar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans. Orlens.

Orristicamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana: que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y qua lodos se efectúan con honrades, equidad y buena fe y autorisamos á la Empresa que haya uso de esta certificado con nuestras firmas en faceimile, en todos es anuncios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premia-dos de la Loteria del Estado de Lousiana que nos sean presentados. R. M. WALMSLEY, PRES. LOUISIANA NATIONAL BANK.
PIERRE LANAUX, PRES. STATE NAT. BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW ORLHANS HAT:
BANK. CARL KOHN, PRES. UNION NAT'L BANK.

Gran sorteo mensual en la Academia de Música, Nueva Orieans, el martes 11 de septiembre de 1888. Premio mayor \$300,000 100,000 billetes a \$20 cada nno.—Medies \$10.—Cuartos \$5.—Décimos \$2.—vigésimos \$1.

LISTA DE LOS PREMIOS. 1 PREMIO DE.... \$ 300.000 \$ 300.000
1 PREMIO DE.... 50.000 50.000
1 PREMIO DE.... 50.000 55.000
2 PREMIOS DE.... 10.000 25.000
25 PREMIOS DE... 5.000 25.000
25 PREMIOS DE... 5.000 25.000
100 PREMIOS DE... 5.000 25.000
100 PREMIOS DE... 5000 25.000
100 PREMIOS DE... 5000 25.000
100 PREMIOS DE... 5000 25.000
200 PREMIOS DE... 5000 25.000
200 PREMIOS DE... 5000 50.000
4 PREMIOS DE... 5000 50.000
500 PREMIOS DE... 300 50.000 APROXIMACIONES. 100 premios de \$500..... \$ 50.000 100 premios de \$300..... \$ 30.000 100 premios de \$200...... \$ 20.000

TERMINALES. 3134 Premios, ascendentes & \$1.054.800 NOTA.—Los billetes agraciades con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

Los billetes para sociedades ó clubs y otros informes, deben pedirse al que suscribe. Para acelerar la correspondencia, el nombre y soñas deberán enviarse en un sobre claramente escrito, el cual ha de servir para la respuesta.

para la respuesta.

Los GIROS POSTALES, Giros de Expreso 6 las ietras de cambio se enviarán en sobres ordinarios. El dinero contante por el Expreso, niende los gastes por cuenta de la Empresa. Dirigirse á M. A. DAUPHIN.
New Orleans, La., Washington, D. C. Las cartas certificadas se dirigirán AL NEW ORLEANS NATIONAL BANK. RECUERDESE que à presencia de los Erer-ly se hacen los preparativos y se celébrat todos les Sortees, siendo este garantía absoluta de honrades y buena fé; que las probabilidades de gazar son todas iguales, y nadie puede saber que números van a sali-

RECUERDESE que el page de los premies está garantizado por CUA-TRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA OR-LEANS, y que los billetes están firmados por el presi-dente de una institucion, cuyos derechos son reconoci-dos por los jusgados Supremos de Justicia, por ceu-siguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anf-aimas.



"LUSTRE REAL"

DE BIXBY. Es un betun líquide delgado do y elástico para restablecer el color y el brillo á tedos los efectos de piel negra, sin necesidad de cepillo.

Todo CALZADO DE SE-NORA, que se haya vuelto rojo ó áspero con el uso, vuelve á recobrar la suavidad original y color negro. No mancha la ropa, ni destruye la piel. Para durabilidad del lustre y suavidad que da al material, no lo iguala ningunotro en su class.

"EL LUSTRE REAL" en botellas de patente de Bixby, con corcho tambien de patente, es tan à propósito, que su conveniencia y aseo se harán aparentes al consumidor. Direcctones para usario, en el carton en que va empaquetada cada botella. Ninguna señora debe estar sin el "LUSTRE REAL" DE BIXEY.

Unicos Fabricantes: S: M. BIXBY & CO., Nueva York, E. U. A.



Cura radicalmente las afecciones de la piel, hermosea el cutis, impide y remedia el reumatismo y la gota, cicatriza las llagas y rosaduros de la epidermis disuelve la caspa y es um preventivo contra el contagio. Este remedio externo tan eficaz para las erupciones, llagas y cuales de la piel, no tau, solo haco desaparecer

LAS MANCHAS DEL CUTIS originadas por las impurezas locales de la sangre y la obstruccion de los poros ; sino que tambles Clauquea la piel y quita las pecas. Le da á la piel TRANSPARENCIA Y SUAVI-DAD ASOMBROSA, y como quiera que es un hermoseador saludable, aventaja a cualquier

El Tinte Instaneo para el Pelo y la Barba de Hill C. M. CRITTENTON, Propietaric, NUMYA TORE, M. U Lo L. IDO WORDD BE DOD DERIVED, ON LES ENGINEERING DESCRIPTION OF SELECTION OF SUCH SECONDS SE

Los medicos lo ponderan mucho.

73 MURAKKA 73 HABANA Gran fábrica de aparejos de todas clases.

AVISO.

Una profesora elemental se ofrece para dar clases á domicilio á particulares ó en colegios, ensoñando todo lo concerniente al ramo de instrucción primaria, labores y tejidos de todas clases y por dificiles que sean por el infimo precio de un centén al mes: en la misma se solicita una muchachita de 10 á 12 años, ya sea bianca ó de color para ayudar á los quehaceres de la casa. Suárez 4, colegio impondrán.

4.4

PAPELERTA E TRITADIVIA

Mercaderes 14 y 15

Estos acreditados establecimientos acaban de recibir grandes novedades en tarjetas, tanto para bantizos como para pregramas de bailes y establecimientos, que se imprimen a precios más baratos que nunca. Hay completo surtido en cromos de seda, propios para toda clase de adornos.

Sálvese quien pueda, que á competir vamos y venga el público que será bien servido, pronto y barato.

COMEJEN

Aviso á las muchas personas que me solicitaron pa-ra extinguir el comejón y á las cuales no pude atender por el exceso de trabajo, que desde el presente podré cumpilr las órdenes que se me confien con prontitud, pues pera ello cuento con auxiliares inteligentes.— Bantisgo Alemañy, Trocadero 81.

9787

4-3

Se solicita

un piloto práctico de aquí á Caibarién y puntos inter-medios, para la goleta Anita. Impondrán calle de la Merced número 26, Miguel Joy.

Soli 35
SOLIUTA COLOCACION PARA MANEJAR un níño en una casa de moralidad, una joven peninsular: tiene buenas referencias. Tienda de ropas "La Filosofía." D. Estéban Fernández impondrá.

9881
4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA manejadora 6 para limpieza de cuartos y ayudar a coser, calle de los Sitios núm. 39.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mo-ralidad de manejadora 6 para acompañar á una señora, tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán á todas horas Sol 65,

:Atención!

Necesito un portero de 50 años, ágil y que traiga buenas referencias de la casa donde haya trabajado: sueldo \$40 Btes. y la comida, y necesito criados y criadas y los dueños de casa pidan lo que necesiten.— Compostela 55. 9837 4.4

UNA SEÑORA DEL PAIS, VIUDA Y DE ME-diana edad, desea colocarse como ama de llaves, profesora de niños de corta edad ó para acompañar á

CE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA PA-

Ora manejadora: gana 30 pesos billetes. Aguacate n. 98 entre Amargura y Teniente-Rey dan razon. 9850 4-4

INDUSTRIA 69 Se solicita una criada para cocinar y lavar la ropa de poca familia: ha de dormir en el acomodo: sueldo 17 pesos. \$832 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENIN-sular, de mediana edad, para acompañar á una señora sola: tiene una niña de 4 años, 6 á un matri-monio sin familia: tiene buenas referencias. Aguiar n. 35, bodega. \$817

Solicita colocación

un camisero con buenas referencias en el Centro Co-mercial. Zulueta y Dregones. 9839 4-1

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA CO-locarse como costurera en una casa 6 en un gran establecimiento. También está dispuesta á accmpa-fiar á algulen en viaje; habla varios idiomas y no se marea en la mar. Dirigirse á Aguacate n. 154.

UNA SEÑORA DE 15 DIAS DE PARIDA desea encontrar un niño 6 una persona que la necesite por ser tan abundante en leche y de superior calidad. En la misma se necesita un muchacho que quiera aprender el arte de planchar y que traiga recomendación de honradez: calle de la Estrella n. 1, Habana.

una manejadora en Suarez n. 13 de buenos antece dentes y sino que no se presente. 9771 4-3

por su conducia, sabe campir con su congacion por ser muy práctico en esta capital: darán razón Obrapía n 67 esquina Aguacate. 9788 4-3

E SOLICITA UN DEPENDIENTE PARA UN Castablecimiento de víveres Ha de dar buenas referencias y tener personas que abonen por su buena conducta de la contraria da la contraria de la co

Asoltero, que acaba de llegar del campo, con buenas referencias de su conducta, desea colocación de pertero, criado de mano 6 cochero en casa particular, como desempeñar otra cualquier cosa que se le mande con arreglo al salario. Darán razón de mañana y tarde Galiano n. 96. 9775 4-3

una cocinera y una buena criada de mano, con referencias. Neptuno 59. En la misma se vende un hermoso caballo criollo. Puede verse á todas horas. SE SOLICITA

Se necesita

Un LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL
desea colocación de portero, sereno particular
para una finca ó para cualquiera etra cosa análoga:
darán razón calle de los Sitios n. 15, á todas horas.

9763
4-3

SE SOLICITA

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN

Se desean tomar con garantía hipotecaria y respon-abilidad del doble de esta cantidad é interés mensual

recido. Informarán vidriera del cafe La Catedral, á Obispo n. 30.

PESEA COLOCABSE UN NEGRITO DE 14 de mano 6 page, pues está bien educado: la señora que lo crió responde por 61: calle del Santuario 117, Regla dan razón.

9768

4-3

A MISTAD 76 SOLICITAN UNA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación y tralga buenas recomendaciones. 9776 4-3

n servido para un cate. stempto óu. Manrique 176, esquina 4 Maloja. 4-7

Bañaderas

Se compran libros

por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un pianino para una profesora para estudios, se pre-fiere de Pieyel: mueblería Reina n. 2 entre Amistad y Aguila. 9840 4-4

SE COMPRAN

UNA CALDERA.

SE COMPRAN LIBROS

OJO

Per órdenes que tenemos de dos comisionistas para mandar á la Península y á Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas son brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin men-

ocinero, aseado y humilde, en casa particular ó lecimiento: calle de Escobar n. 87 dan razón.

Un JOVEN LICENCIADO DEL EJERCITO
y de la clase de sargento, desea colocarse de mayordomo, sereno de alguna finca, encargado de almacén ú otra cosa análoga. Darán razón Marina n. 42,
barrio de San Lázaro.

9752

4-8

Se alquian in
teatros y pase.

Hortensia

A dos cuadr



Siendo los cigarros de la Real Fábrica "LA LEGITIMIDAD"

los que reunen más saludables condiciones, puesto que además de su excelente calidad y exquisito gusto, se garantiza la mayor pureza en su inmejorable elaboración, se recomienda á los fumadores pidan de ess

DEPOSITO GENERAL,

situado en la calle de Cuba nº 67, donde serán atendidos los pedidos con la mayor prontitud y esmero, á preclos y condiciones idénticos á los que rigen en la fábrica. También y en iguales condiciones, hallarán los consumidores toda clase de picaduras de la citada fábrica, así como cigarros de las conocidas marcas "La Hourades," "La Hidaignis," "El Regro Bucno" y "El Fenix" anexas á aquella.

SE SOLICITA PARA UN ASUNTO QUE LE interess, al Sr. D. José de Castro y Cisneros. El Conserje de la Diputación Provincial le informará á todas horse en dicha depeniencia, en Empedrado esquina á Aguiar. Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla.

9922

4-7

Solicitation de manda de señora sola: tiene monio sin familia n. 35, bodega.

UNA SEÑORA PENINSULAR Y DE MEDIAna edad desea colocarse de criada de mano 6 de
manejadora, tiene muy buenas referencias, para el
efecto el que la solicite le citará alguna de las principales cases de esta capital para que pueda cerciorarse
de su honrada conducta y exacto cumplimiento. Vive
en la Fonda de les Voluntarios, Puerta de tierra.

4.7

SOURCITA CONOCACIÓN

de criandera á leche entera una señora blanca y joven
de dos meses de parida: tratarán San Jesé 148;
9819

Se solicita
un camisero con buenas referencias en el Centro Comercial. Zulueta y Dregones.

UNA GENERAL COSTURERA DE CABA-elleros, señoras y niños, de mediana edad, desea encontrar una casa de familia decente donde coser de sels á sais: darán razón Bernaza 34.

\$59,000

Se desea asegurar con hipoteca de casas hasta en partidas de á \$500 6 en compra de casas, Aguiar 51, puede dejar aviso al cantinero.

UN JOVEN DE 26 AÑOS DE EDAD, PENINsular, dessa encontrar colocación de dependiente
de café, fonda 6 bodega, sereno de ingenio 6 particular, ú otra cosa análoga, no tiene inconveniente en ir
al campo: informarán San Ignacio n. 96, tintorería, y
calzada del Monte 141 idem: tiene quien garantice su
conducta.

9943

4.3

quiera aprender el arte de planchar y que traiga recomendación de honradez: calle de la Estrella n. 1,
Habana.

9758

OLICITA COLOCACION DE COCINERO 6
de portero un regular cocinero de 42 años de
edad: informarán Muralla n. 84, almacén de víveres,
y calzada del Cerro n. 789, barbería. DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO

de color, aseado y trabajador, ya sea en casa par
locarse dentro de la ciudad en casa particular 6

Un COCINERO PENINSULAE DESEA CO
locarse dentro de la ciudad en casa particular 6 pendan por él: Bernasa 18 drn razón. 9964

en establecimiento: tiene personas que respondan d su conducta: informarán Salud 21. CALLE CRESTO N. 36, ENTRE COLON Y
Trocadero desean encontrar dos 6 tres cantinas
para repartir á domicilio. Precio módico.

9764 Se da dinero en grandes y pequeñas partidas sobre hipoteca, alquileres y muebles. Dragones 98 y San Mi-guel 189 pregunten por Lima. 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR GENERAL modista y certadora, garantizando su buen corte como lo pueden acreditar las principales casas de esta capital que ha trabajado, desea una casa particular para trabajar de 6 á 6: impondrán Villegas 79.

9965 Un BUEN JARDINERO SOLICITA COLO-formarán Virtudes número 83, á todas horas.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limplar tres 6 cuatro habitaciones 6 trabajar por dias, de moralidad y buenas costumbres: informarán Habana 168. 9914 4-7 Association of the series of t

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE con la condición de que entienda de cochero, pues tiene que enidar de un caballo criollo y un tilburi. Se piden referencias Consulado número 132

NE NECESITA UN CRIADO DE MANO MUY

CE SOLICITA UNA COCINERA QUE AYUDE Sambien al servicio de mano para una familia de tres personas que vive en Santiago de las Vegas. Dirigirse à la calle de San Nicolás número 20, altos de la bodega, entrada por Legunas, después de las ocho de la mañana en esta ciudad, llevando buenas referencias. SE SOLICITA

una buena criandera de coho meses de parida, que tenga sbudante leche sino que no se presente. Sol 76. 9959 4-7 UNA PERSONA DE REGULAR EDAD DE-sea colocarse para nortero: tiene quien garantice su conducta: informes Oficios 10.

SE NECESITA una criada peninsular. Reina número 83. 9966

SE SOLICITA una buena cocinera y una general lavandera. Com postela 109 darán razón. 9950 4-7 SE SOLICITA

una criada para los quehaceres de casa y cocina par una corta familia sin niños; informarán Bayona 9. 9951 4-7 DARA UNA INDUSTRIA IMPORTANTE SE de: informarán calle de la Muralia 26, bajos.
9950 4a-6 4d-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSU-lar de criado de mano: tlene personas que respon-dan; lo mismo para la Habana 6 el campo. Informa-rán Acosta 121, esquina á Egido bodega. 9919 4-7

INA PARDITA JOVEN DESEA COLOCAR Usa de crisda de mano ó manejadora y que sea en casa decente y con el trato y condición de no fregar suelos de ninguna especie, ni salir á mandados, es muy amable para los niños y tiene personas que respondan nor su conducta: darán razón Virtudes 46.

9931

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA EDAD natural del país, desea colocarse para acompañar su na joven 6 señora, 6 para educar alguna niña 6 niño de corta edad: impondrán en la calle de San Nicolás 32.

9670

8-1

mediana edad para el cuidado de dos niñas, que enga personas que respondan de su conducta y moradidad, pues sin ese requisito que no se presente. Factoria entre Esperanza y Alcantarilla, accesoris.

TNA PERSONA DE RESPETO SE DESEA Colocar para llevar libros, escribiente, etc., ó dar clases de 1º enseñanza en algún ingenio ó finca. No tiene inconveniente en visjar á Europa con algún visjante ó familia. Animas 34 darán razón. 9838 DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA
y con buena y sbundante leche de criandera á leche entera; tiene quien responda por ella: Someruelos 35, dan razón. 9860 4-5

una criada de mano, de mediana edad, para todo el servicio de casa Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. 9907 4-5 DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN toda clase de libros, estuches de cirajía y matemáticas. Calzada del Monte n. 61, librería La Física. 9827 10-4

Se solicita

Se solicita comprar una paila multitubular, usada pero en buen estado, para calentar agua: capacidad de una pipa próximamente. Dirigirse á Obispo 75. 9791 4-8 una criada de mano que sea de color de mediana edad y que traiga buenas referencias. Impondrán Aguiar 122, altos. 9909 4-5 QESOLICITA UNJOVEN DE 16 A 17 AÑOS Ode edad que quiera aprender el arte de planchar, se le dará sigún sueldo, que traiga recemendación de honradez Estrella número 1.

RAMON F. CUERVO mportador de joyería y relojería. DE SOLICITA UNA AMA DE CRIA PARA TENIENTE REY 13, ALTOS. Casa de los padres, que tenga buena leche y pocoi dias de parida y persona que reponda de su conducta. Monte 19, altos de la sedería El Dedal. Compra en todas cantidades ORO PLATA vieja y también CAREY, pa-

IN LA CASA CALZADA REAL DE MARIA- gando los más altos precios. Luao 159, esquina á San Andrés se solicita un cria do de mano, siendo condición indispensable que pre sente buenas referencias. 9855 4 5 SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA de todas clases, métodos y papeles de música, libros en bianco, mapas y stuches de matemáticas. Libromarán Ancha del Norte n. 241, de 12 á 5 de 1. tarde.

9862

SE COMPRAM DIDROS

de todas clases, métodos y papeles de música, libros en bianco, mapas y stuches de matemáticas. Libroría La Universidad O Reilly 61 cerca de Aguacate.

9625

8-31 DESEA COLOCARSE UN COCINERO PE-ninsular en un establecimiento, almacén é casa particular: tiene quien responda por él: calle del Sol n. 106 dan razón. 9872 4-5 Un individuo como de Cuarenta años son brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin mentra de edad desea colocarse de portero, dentro ó fuera de la ciudad; entiende algo de criado de mano: informarán calle de los Oficios número 44.

15 esquina á Manrique á todas horas del dia.

16 9155

FILOSOFIA Y NADA MAS

La REINA FILOSOFIA realiza en todo el presente mes 300,000 pesos de ropa á como el público la quiera. 100,000 anuncios se están repartiendo á domicilio con precios jamás vistos en la Habana. El surtido es fabuloso y variado, todo recibido directamente. Gran ocasión se le prosenta al pueblo de la Habana de surtirse de ropa á la mitad de su valor, nadie saldrá sin comprar, se quiere hacer lugar á las grandes remesas de novedades que vendrán para el próximo in-Todas las telas de verano á la mitad del precio. Nuevos surtidos de olanes de hilo de 2 reales vara. Surtidos espléndidos de géneros de á medio y de á real. Nuevas remesas de novedades, muchos géneros de á 2 reales. Organdís finísimos, á 2 reales, y de todo lo que pueda abarcar el giro de ropa se encuentra en la

célebre FILOSOFIA a la mitad de su valor. FILOSOFIA y nada más.

NEPTUNO 73 Y 75 Y SAN NICOLAS 72 Y

Sr. D. Agustín Rodríguez se le gratificará con me ia onza oro. 9833 4-7

En el Surgidero de Batabanó.

traviado un loro que tiene el pico de abajo roto e cree que es é por los alrededores de la Piaza Vieja

CASA DE HUESPEDES.

GRAN HOTEL "EL TELEGRAFO"

Hispano-Americano.

Prado 112, 114 y altos del 116, acera

del Louvre.-Habana.

Cartuchos de helados y mantecado á 30, 50, 75 y -20 etc.

ALQUILBRES.

Se alquilan habitaciones altas, frescas, á la brisa con balcón á la calle. Aguila 78,

SE ALQUILAN

habitaciones frescas, altas y bajas, con entrada inde-pendiente. Prado número 73. d8-4 a8-4

F. González y C. 30-31j1

Antes Hotel España y Café-Restaurant

VINO SUPERIOR

MARCA PERDIDA. DE LOS CORREDORES ALTOS de la casa calle de Mercaderes 26, se ha extraviado una maleta negra de mano conteniendo efectos de

Garantizada su pureza según el siguiente análisis de los SE SOLICITA

una manejadora que sea cariñosa con los niños, que cumpla con su obligación y que tenga buenas referencias. San Miguel número 100.

SE SOLICITA

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE al nombre de Corina, color negro con manchas amarillas, rabo enroscado, cuatro ojos y que sa extranió ayer domingo dasde al Corina de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa de la completa de la completa del completa de la co Dres. D. CARLOS THEYE y D. MANUEL DELFIN. Riqueza alcohólica. 13.60

Los reactivos demostraron la pureza de este vino, y la ausencia de toda MATERIA COLORANTE que no fuese la natu-Se han perdido unos espejuelos de oro con su estu-che. Por ser recuerdo de familia, se darán \$10 B_IB. ral y propia. PRECIO: 5-30 PESOS ORO garrafón y 4-50 al que los entregue al Sr. Sampelayo en el Surgidero. C n. 1194 4-4 devolviendo el envase. TIN LA TARDE DEL MARTES 31 SE HA EX-Depósito: Mercaderes 22. Habana.

La persena que lo entregue en el Hotel Navarra se ratificará. 9781 4-3

con garantía en Galiano 111, LA ESTRELLA, mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos. Virtudes número 1, en esta hermosa casa se aquilan magnificas habitaciones amuebladas, hay baño en la casa y telégrafo en las habitaciones.

9889 10-5

PEREZ CARRILLO, del Louvre.—Habana.

Los propietarios del hoy ciausurado Hotel Telégrafo, Amista 136 y 138, participan al público en general y á sus clientes en particular haberse trasladado al hermoso edificio que da frente al Parque Central.

El nuevo "H. Tæelégrafo," situado hoy en el mejor punto de esta ciudad, acaba de recibir reformas que lo colocan desde luego á la misma altura de los mejores; garantizando á todos los que nos favorezcan con su asistencia que en él hallarán siempre el orden, aseo y buen servicio más completo.

En el café, completamente reformado, habrá á todas horas las más sabrosas cremas y la más completa variedad de helados; pudiendo asegurar que á pesar de los pocos días transcurridos de su traslación á la acera del Louvre, es hoy el centro de la Crema Habanera que va allí á saborear nuestros bien confeccionados helados y mantecados á 25 centavos la copa grande y 20 las chicas. al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculesa, Raquitismo, Caquexia paltidi-ca, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.

De venta en todas las boticas acreditadas.

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.

Buen negocio. Casi regalados se arriendan unos hermosos jardines y huertas en los alrededores de esta capital. Informa-rán de 12 á 3 de la tarde Obispo 75.

Cenas y Lunch, á todas horas, asegurando que nuestras neveras contendrán siempre tal variedad de manjares que satisfarán al paladar más exigente Nuestra cocina está bajo la dirección de inteligente monsieur Leopoldo.

Nuestros vinos y licores son recibidos directamente de Europa é importados por nuestra casa.

Los aficionados á mariscos pueden contar, con la más completa variedad y siempre frescos

También expendemos el más delicioso LAGER-BEER que se confecciona en los Estados-Unidos (y siempre muy fresco.)

Las grandes y may importantes reformas que hemos En \$30 oro e alquila la casa Escobar n. 27, con sala, saleta, selicartos y pluma de agua. Su dueño Compostela 165. 9847 4 4 HABITACIONES AMUEBLADAS

ne alquilan muy frescas y ventiladas á 18, 20 y 30 pe-los billete; otra con dos balcones á la brisa en \$17 oro, codas con esistencia y entrada á todas horas. Lampa-illa 63 esquina á Villegas. 9352 4-4 siempre muy fresco.)

Las grandes y muy importantes reformas que hemos llevado á cabo en este Hotel, tanto en la parte de adorno como sn su administración, nos hace esperar que el público las considerará dignas de su más deci-SE ALQUILAN

muy barstas: la casita Santa Clara 6 con dos habita-ciones bajas y 2 altas, pozo, etc., está la llave en fren-te, y las tres accesorias bajas con sus correspondian-tes salones entresuelos, San Isidro 63 esquina á Com-postela: tiene balcones á ambas calles, cocina, acaba-das de reparar y pintar, etc., la llava está en el prin-Ce alquila la casa calle de la Anistad n. 57, con sala y cuatro habitaciones bajas y una alta, hermosa cocina, cuarto de baño y demás menesteres, agua de Vento. En la botica esquina á San José está na llave y Prado 55 impondrán.

9924

4-7

4-7

4-8

6-81quila en Jasús del Monte calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, á una cuadra de la calzada y del paradoro de Estanillo, una hermosa casa, llena de comodidades, muy fresca y capaz para dos familias, vayaa á veria que les ha de gustar, Prado 54.

Se alquila esta casa, recientemento restaurada y piotada, en \$51 oro: la llave en el 52: su dueño San Miguel 141. 9829 4-4 se alquila la hermosa casa de alto y bajo, Lagunas rú-mero 115, esquina á Belascoain junto y separados: pormences Bernaza, Agencia de mudades El Vapor. 9820

Je alqui'an los altos de la cara Picota n. 7 esquina á Jesus Marís, tienen balcón para la calle, son muy frescos y propios para un matrimonio 6 corta familia, Informarán en la botica. 9935 4-7 Naliano n. 57.—Esta casa acabada de reedificar, se Talquila muy barata para establecimiento. No ha-Se alquila en onza y media oro, una bonita casa de mampostería, calle de Falgueras núm. 19, á cuadra y media del Parque del Tulipán, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, cocina y agua: en el n. 17 informarán.

en casa de familia respetable, dos cuartos altos muy frescos y espaciosos, juntos ó separados y próximos á los baños de mar, propios para hombres solos ó matri-monio sin niños. Consulado número 36.

A dos cuadras del parque se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, con muebles 6 sin ellos, con esmerada asistencia á caballeros solos 6 matrimonio sin hijos á módicos precios: también se despachan cantinas.

952

Se alquilan habitaciones altas muy frescas por estar bien á la brisa muy claras y próximas á todos los teatros y paseos con todas condiciones inmejorables. Bernaza 8, casi esquina á Obispo, altos dol salón La Hortensia

9945

A dos cuadras de los teatros y parques se se alquilan dos preciosas habitaciones altas, independientes, taniendo buena azotea, agua y baño en \$34 btes. Amistad 80, entre San Rafael y San José.

9921 anos entresuelos, con sala y dos habitaciones, en la talle de Mercaderes núm. 20. entre Obrapía y Lam-parilla. 9780 4-3 Se alquilan dos hermosas habitaciones seguidas con comodidad para bañarse y con derecho á la sala, dos cuadras distante del parque, con asistencia ó sin ella. Amistad 50, esquina á Neptano.

uba n. 112 esquina á Sol. SE ALQUILAN

UNA PARDA DESKA ENCONTRAR UNA
Una Casa de moralidad para servir á una señora sola 6
á un matrimonio solo: dirigirse á la calle de la Picota
número 18, Habana.

9770

4-3

SE NOLICIDA

Se alquila la bonita y fresca casa San Miguel n. 87,
centre Campanario y Lealtad, con pisos de mármol
y mosáicos, cuarto de baño, inodoros y demás comodidades. En el 87 está la llave é informarán Galiano
n. 28.

9895 Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas ajas con vista á la calle, con asistencia y sin ella

e alquita una hermosa casa calle Francos número 1, frente á la quinta de Garcini, tiene sala comedor, 3 cuartos, llave de agua, azotea y demás comodidades la llave en el 3 de la misma, informarán Oficios número 46 confiteria La Marina.

Habana 236.

Se alquilan unos magnificos y frescos altos en pre clo sumamente módico: hay sgua en la casa. 9853 10-1

entre San Ignacio y Mercaderes.—Propio para un es-tablecimiento ó depósito se traspasa un local recien arreglado en el cual no boy necesidad de hacer ningún gasto. En el mismo hay un mostrador y mamparas de

cedro y una magnifica caja de hierro a prueba de fue go y de ladrones, todo nuevo, que se venden juntos ó por separado. Informarán en la camisería de enfrente. 9619 8-31

ARRENDAMIENTO. Se arrienda el ingenio demo ido Libano, de 70 ca allerías de tierra, magnificos pastos y fábricas, á tres martos de legua del paradero de Banagiises. Infor-narán Cuba 119, 9580 15-29]i

Se aiquila la casa Amargura 49, compuesta de sala y uno alto para criados; tiene agua de Vento y su dueno vive en la calle del Sol número 68.

1902 oro 96, entre Gervasio y Escobar: en la misma in emarán. 9746 6-3 a fresca y hermosa casa Santo Tomás núm. 28. Cerr

SE ALQUILA Y SE VENDE a casa calle de la Habana 212, con sala, comedor. 5 marios, patio y traspatio, agua y demás comodidades a llave en el 216, impondrán Mercaderes 11, alios. 9899 4-5 nn ingenio que consta de 50 caballerías de terrono bueno, 1,500 bocoyes en el campo para moler, aperos suficientes para la zafra, una máquina grande de seis plés, un tacho de 10 bocoyes, cuatro trenes cempletos; tiene tres pesos de gastos el bocoy hasta el paradero de Cárdenas. Paseo de Carlos III 223 impondrán.

9750

4-3

In infimo precio se alquila la casa calzada del Cetro 592, de zaguán y portal, patio y gran traspatio con árboles, tiene todas las grandes comodidades, gas y sgua y es en extremo seca: la llave está en el 588; para su ajuste Obispo 2, altos, entrada por Mercaderes.

9762

Se alquila la hermosa casa Villegas 128, compuesta de gran sala, saleta y tres cuartos en 30 pesos oro: la llave en la bodega, informarán Lagunas 2, altos.

9759

Ce alquila una hermosa casa calle Francos número

SE ALQUILA

Por tener que trasladarse el seis ó el siete del actual la familia que actualmente los ocups, se alquilan los hermosos altos Bernaza 29, con sala, antesala, todo con cielo raso, seis habitaciones corridas, comedor, on cielo raso, seis habitaciones corridocins, excusado y sgua de Vento. Se alquila en \$25 BB. la casa Misión 128, entre San Nicolás y Alambique; tiene sala, comedor, 2 cuartos, el primero con ventana á la calle, cocina y demás servidumbre, es muy seca y ventilada. Aguila 121, entre San Rafael y San José, bajos, está la llave é informarán.

9871

Casagnila en le calcada de la Casagnila en la la casagn Se alquila en la calzada del Cerro n. 542, esquina á Arzobispo, sala grande, cuarto, dos habitaciones á ocho y en Compostela 57 de 9 á 12, al que le convenga puede acudir.

SE ALQUILA

SE ALQUILA

la fresca casa Galiano 24, de alto y bajo, entre Virtudes y Animas, la llave al lado en el 22 y darán razón en la calzada del Monte 5. 9732 8-2

En 17 pesos oro

se alquilan dos cuartos grandes y mar formatica de se alquilan dos cuartos grandes y mar formatica de la fresca casa Galiano 24, de alto y bajo, entre Virtudes y Animas, la llave al lado en el 22 y darán razón en la calzada del Monte 5. 9732 8-2

En 17 pesos oro

se alquilan dos cuartos grandes y mar formatica de la fresca casa Galiano 24, de alto y bajo, entre Virtudes y Animas, la llave al lado en el 22 y darán razón en la calzada del Monte 5. 9732 8-2

En 17 pesos oro

una posesión alta muy ventilada propia para hombres solos ó matrimonio sin niños, precio arreglado. Bernaza 66. 9864 4-5 9654 6-1 SE ALQUILA la casa calle de la Habana 173, propia por sus gran-des comodidades para habitarla una 6 dos grandes fa-milias: se da en proporción. Informarán en la misma calle, 210, altos. \$876 4-5

SE ALQUILA

SE ALQUILA a casa calle del Cristo n. 4, con cuatro cuartos bajos o dos altos: la llavo está al lado n. 6; tiene baño. In-formario Virtudes n. 8 A, esquina á Industria. 8836 4-5 O'REILLY 72

Se alquilan ventiladas y hermosas habitaciones cor toda clase de ssistencia, una cuadra del Parque Cen-tral. 9883 4-5 Se alquila una casa calle de Teniente-Rey 90, entre Villegas y Aguacate, tiene sala, comedor, 6 cuar-tos, patio grande y demás comodidades: su dueño y la llave Obrapía 57 entre Compostela y Aguacate.

Amargura 69 n casa particular y de familia decente se alquilan ha-itsciones altas á personas de moralidad, ya sean iombres solos ó matrimonios sin hijos: son muy frescas 9838 4-4 A \$8 50 cts. oro i hombres solos cuartos altos, amueblados y

des, con gimnasio y baŭos gratis: entrada a todas horas. Compostela 113 entre Sol y Muralla. 9841 4-4

HERMOSAS HABITACIONES y á la brisa, se ceden, con asistencia ó sin ella, calle de Bernsπa n. 62. No es casa de huéspedes, y su due-fia desos tan sólo un módico alquiler.

Se alquilan en Matanzas La casa de la calle de Gelabert números 28, 30 y 32 ne ocuparon últimamente los Sres. Bea, Bellido y compañía. Compañía.

Esta casa fabricada expresamente por los Sres. Labayen y Hermano, para su gran ferretería EL CANDADO, es la que se ofrece en a'quiler á personas que se dediquen á ese giro ú otro análogo. Se dá en proporción y de su ajuste informarán en frente de la misma tienda de ropas LA PALMIRA.

C. 1068.

VENTAS de Fincas y Establecimientos.

ala y comedor y agus, la de San Miguel ccupada por in establecimiento: darán razón Aramburu 18 á todas E VENDE UNA CASA EN EL TRAMO COM-

Permuta ó cambio de propiedades. So permutan 6 cambian unas propiedades 6 fincas urbanas, situadas en excelente punto de esta capital, en buena producción y buen astado de conservación, con facilidades 6 proporción económica para mejorar sus condiciones, por ctras propiedades de valor análogo quo radiquen en la Peuínsula: calle del Obispo n. 137, tienda de ropa, informarán.

9 82
15 7A Se venden los enseras de un cafetín, todos en buer estado. Informarán Gloria 198, bodega.

ro libre de gravamen, rarón Agaila 205, entre Rein Estrella bajos, de 7 á 12. 9957 4 7

Por teuer que ausentarse su dueño se vende un mag-nifico tren de lavado: darán razó Sol 33 á todas horas. 9953 4-7

Por tener que ausentarse su dueño se vende una bien acreditada bodega. Informarán calle San José esquina Cruz Verde. 9901 4-5 04 \$2,500, una en la calle de San Nicolás, otra en la del Rayo, otra en R fogio, otra en Villegas, otra en Consulado, otra en Virtudes. otra en Crespo: todas en buenos puntos. Rafugio 35 impondrán. 9843 4 4

la casa n. 19 de la calle de Jesús Peregrino, tiene sala saleta y dos cuartos de mamposterís, azotea y tejas, con 7 varas de frente y 22 de fondo, libre de todo gra-vamen en \$2,500 B. B. Informarán Ancha del Norte n. 144. 9835 4-4

en \$5,600 una casa calle del Empedrado con 6 habita-ciones, produce \$50 oro. En 5,000 una casa nueva Manrique, con sala, comedor 4 cuartos y uno de baño cloaca. En \$1,300 una de alto calle de la Gloria: in-

CE VENDE 1 BODEGA ESQUINA SOLA EN 2000 B. y se avisan á los señores que han hecho oferta por 1 bodega 13,000 B. hoy se le da en 10,500. Por otra 7,000 hoy 5,000, por otra 5,000 hoy 3,500, por 1 café 4,000 hoy 3,000, 1 café 3,500 hoy 2,500, todas con más ex stencias que antes: Aguila 205, bajos entre Reina y Estrella de 7 á 10.

9808

4-4

es para el cara el car

CE VENDE UN POTRERO DE CINCO CABAen proporcion, por tener que materiar a extranga-todos los enseres necesarios para montar un taller de FOTOGRABADO para impresiones tipográficas, con los que se pueden ejecutar grabados hasta de 22 pul-gadas. Comprometiéndose á enseñar teórica y prácti-

au caballo negro andaluz, muy fino, noble y sin resa bios. Ancha del Norte 155. 9891 10-5

Ogua propia para madre, ocmo de siete cnartas de alzada, mora mesqueada, nueva y con su cria y cargada de un hermoso caballo gallado; de su precio y demás pormenores darán razón Infanta 112.

4-3

dos calderas francesas de dos fluses, completas y en muy buen estado: impondrán Obrapía 36, altos.

9884

26-5ag

E VENDE UN TRIPLE EFECTO FRANCES BULLDOGS

Se venden cachorros de pura raza, machos y hem-bras, pueden verse de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. Aguila 123 entre San Rafael y San José. 5-2

DE CARRUAJES.

6 cambia por otor coche un elegante vis-a-vis de los de 2 fuelles, una duquesita remontada de nuevo, de las más elegantes y un facton Príncipe Alberto, Aguila 84, de 12 4 5 S906 S 5

VENTA

WENTA

Hamel y Cp. Sec.

Barnel y Cp. Sec.

El VENDE UNA MAQUINA LITOGRAFICA de Voirin, tamaño Jesús, con todos sus accesorios, en perfecto estado y un motor de Baster de dos caballos con su trasmisión, etc. Mercaderes 14 litografía.

9772 S 8

Se alquila la espaciosa casa de alto situada en la ca-lle de la Amargura n. 47, esquina á Compostela: en la bodega está la llave é impondrán de su ajuste en la calle de San Ignacio n. 16, entresuelos. 9433 12-27 Un buen carro de mano muy barato, Velázquez 21 próximo á la esquina de Tejas.

9859
4 5 9438

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de is cablie de Bernaza 35 y 37: tienen entrada independiente por la plaza del Cristo, buena escalera, sgua
de Vento, cañerías para gas, recibidor, sala, comodor, cocina, cinco dormitorios, cuarto para baño, ducha, dos excusados, tres azoteas y mirador, informarán á todas horas en la fonda.

9223

15-22ji UN MILORD DUQEUSA CONBARRAS LAN-zs, asiento atrás y delante, un tronco de arreos franceses, un caballo colón 7 cuertas 4 dedos maestro de coche, varias jaulas canario y cotorra todo en muy buen estado y muy barato. Salud 55 informarán. 9825

AMATY LA GUARDIA Comerciantes importadores de toda class de maqui naria, carriles, locomotoras, carros, efectos de agri VENDEN

Alambre para cercas y clavos de todas clases. Cuba 63, apartado 346.-Habana.

GRAN FABRICA DE DULCE

LA AMBROSIA. Barras de dulce guayaba cinco libras completas, 5 cts. Btes. Inquisidor n. 15. Cn 1168

4-6a 2-7d

Se vende

un Dokear casi nuevo, americano, elegante y fuerte con arreos. Ancha del Norte 155. 9890 6-5

SE VENDE

SE VENDE

Bernaza 46.

La mueblería de la Sra. viuda de Nemesio Pérez se ha trasladado á su casa Bernaza números 39 y 41. 9919 10-7

SE VENDE UN TELESCOPIO, UN VELOCI

Spedo, aparatos, fotografías. electricidad, prestidi gitación, un tanque y reja de hierro, tres de madera un est nte, un escaparato y muchas cosas. Villanue va, esquina á Prado y Dragones, frutería. 9878

LA HABANA

PROXIMO A VILLEGAS.

E VENDEN TANQUES DE HIERRO YGA-

Dvetas, cañerías de agua y de gas, llaves de pozo y codos, maderas, dura y de majagua, losas de mármo de mesa, mesitas de noche, puertas, memparas y otras

varias coeas, todo en estado nuevo y muy barato, ra-zón Damas 2 9879 4-5

LA BUENA FE

LUZ NUM. 84

Un sofá Luis XV á componer, \$2 B.; tres botador

PIANO DE CONCIERTO

se vende uno de Pleyel, media cola y nuevecito. A guia 114 A. alto, de 8 á 1 del dia y 7 a 8 de la noche.
9893 4-5

MUEBLES

todos los muebles de una casa por ausentarse su due fio: Tejadillo frente al 44, accesoria. 9782

toda clase de efectos usados, si-tuado en la calzada del Príncipe Alfonso n. 342,

Vende escaparates á diez, á veinte, á treinte, á cua-enta y á cincuenta pesos; de pino, de pople, de cedro on puertas de reja metálica, propios para libros y ara protocolos, y de caoba, modernos, con doble erla y adornos. Tambien los hay de palisandro, sin

DILLARES. SE VENDEN, COMPRAN Y COMpanos: esta casa recibe de Francia y Barceloni
panos, bolas y otros utensilios, y las vende más barat,
que nadie. Bernaza n. 53, Tornería de José Forteza

SE VENDE UN TRIPLE EFECTO FRANCES
de poco uso para 60 bocoyes y el tacho de punto 30
bocoyes templa; una máquina inglesa Ross de 5½ piés
trapiche y 4 centifugas colgantes modernas. Monte
83 de 8 á 11 y de 4 á 9.
9851
4-4

HACENDADOS.

Se venden telefonos y material para los mismos y para telégrafos, aisladores de todas clases, poleas chicas y grandes, telefonos legítimos de Bell, timbres, pilas alambre, etc. Hierro en lingotes para fundidores, cobre y bronce viejo. Agencia de las máquinas de escribir, extinguidores químicos de incendios para ingenios, fábricas de tabacos, casas particulares, etc. Pasta sin igual para limpiar metales y polvos de huesos para abonos. Mercaderes n. 2, escritorio de Henry B. Hamel y Cp. 9831

Calderas de Seguridad Inexplosibles

SECCIONALES DE HIERRO FORJADO MEJORADAS

DE ROOT

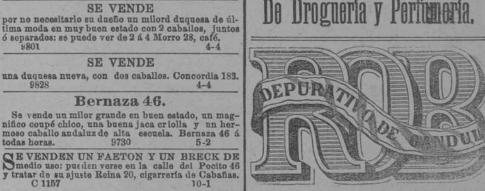
En venta por AMAT y LA GUARDIA, comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria, efectos de agricultura y ferreteria.

Cuba 63. apaxtado 346.—Habana.

C1138

pesos billetes. Escobar 128 á todas horas.

MUEBLERIA.



Con Real privilegio por la Inspeccion de Estudios de la Habana y Puerto-Rico y aprobado por la Academia de Medicina y Cirugia de Cádiz. Certificados de los principales facultativos de la Habana, de Cádiz y Santander, 40 años de práctica con éxito constante y creciente, y las curaciones maravillosas que con él se han efectuado son las mejores recomendaciones que podemos dar de este precioso depurativo de la sangre. Debe emplearse en las SIFILIS secundarias y tercianas y en todas las enfermedades provenientes de malos humores adquiridos 6 heredados; úlceras, herpes, etc. De venta en todas las farmacias de la Isla de Cuba Puerto-Rico. C n. 1175

CONGESTOR PERFECCIONADO aparato de gimnasia médica, para la curación rápid segura de pérdidas seminales, impotencias y vício se conformación de los órganos genitales. Gabinet rtopédico del Sr. Galvez y Funes, No olvide el público esta casa, cuyas ventajas innegables para sus favorecedores, donde hay constantemente un surtido de muebles al alcance de todas las fortunas. Se compran todos los muebles que se propongan pagándolos á los más altos precios, conforme tenemos acreditado.

9803
4-5 O'Reilly 106, Habana.

Vegetal

Dr. GONZALEZ (DE LA HABANA)

Un sofá Luis XV á componer, \$2 B.; tres botadores adicionados, á 30 cts.; plumeros eternes, á cinco cts.; una cama de hierro en buen estado \$16 btes., otra en \$29 btes.; otra camera nueva en \$32 id.; otra en \$28 id.; otra en \$50 id; un juego americano nuevo en \$55 oro; otro alemán en \$170 btes; otro Luis XIV en 12 onzas oro; naa decena sillas de comedor forma caprichosa nuevas, \$20 oro dna; una mesa redonda en seis pesos btes; dos palanganeros de Viena, á \$10 uno; media decena sillas de Viena en \$23 btes; una paila para hervir, casi nueva en \$8 btes; una mesa grande de cocina con tabla gruesa en \$8 id.; dos idem ragulares, á 4 una; un sillón de viaje en \$6; otro en \$3‡ id.; medio juego de Viena \$130 btes; un tocador de señora \$22; otro \$20; otro \$7; otro \$10}; una dna. sillas gracianas, nueva \$25 btes; una mesa de corredera en \$28 btes; un tinejero \$11 id.; otro \$8 id.; un juego café mejicano 3 centenes; un piano Erard 12 onzas oro; un escaparate \$250 btes; y otros efectos más.

9856

4-5 Quince Años de éxito y mas le Setenta Mil enfermos curalos, algunos de una manera prodemostrar que el Licor Balsa-mico de Brea vegetal del Dr. Gonzalez es el que mejor combate los Catarros crónicos abundantes, Asma, Bronquitis y demás Afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis, es 🍒 útil en los Catarros de la vejiga, 🎝 purifica la sangre de sus malos numores y tiene una accion tónica 🚜 sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el \$ TN PIANO CON SU BANQUETA EN REGUapetito y se engorda.

recuperado el don mas precioso d El público no debe confundir el zalez, con otros compuestos que

cidos y que no son mas que imita-

AL POR MAYOR calle de Aguiar n. 106, HABANA,

MADERAS DEL PAIS, SE VENDE UN LOTE de 182 varas de yayas y 60 dagames propios para abeno de tabace. Mercaderes n. 2, escritorio de Henry B. Hamel y Cp. 9948 8-7

GRAN REBAJA DE PRECIOS. MONTE 301. Aparejos de % carga 22 pesos

ocena. Idem % carga \$40 docena. Todo en billetes. Vicente Febles. Monte 301.

es una preparacion inofensiva que hermosea al color del rostro y al cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el Kalydor do Rowland, 20, Hatton Garden, Londres.

Se vende en las mejores Farmacias. Para los CABALLOS DE PARRICA REEMPLAZA & FUEGO

ni

GAIDA
de PELO

APLICACIONES



EXPOSITION SUNIVERSITE 1878 Médaille d'Or Z Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ARTICULOS RECOMENDADOS GOTAS CONCENTRADAS paral para

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

Pecho y el Raquitismo (de los Niños anudados y disforme Tambien se vende un producto análogo en formas de CAPSULAS (CAPSULAS PAUTAUBERGE)

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES Solucion del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallo





de la ABADIA de SOULAC Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS de ORO LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN PRIOR PEDERSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Be-

> Hállase en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias del globo.

Depositarios en La Habana: José Sarra; — Lobé y Ca; — Guillermo d'anela, 96, Aguiar; — Jimenez, Musset y Ca, 5, Teniente Rey; — Laguie Mercadores; — Adero y Ca, Mercaderes; — Espinosa y Ca, 10 et 12, Ricia Dubio Michel, 103, Obispo; — Alvarez y Hermano, 39, Ricia; — E. Dufar caderes; — Paez, Lopez y Ca, 72, San Ignacio; — Fernandez, Arenas y Ca, 28 y 39, Ricia; — García Luís, 115, Cemposteia; — Gonzalez y Alvarez, 58, 28 martinez García y Ca, 71, Ricia; — Rodriguez Bruno y Ca, 10 y 12, Ricia.

Imprenta del "Diario de la Marina", Ricla,

634

rrer

TRI Cent Desc